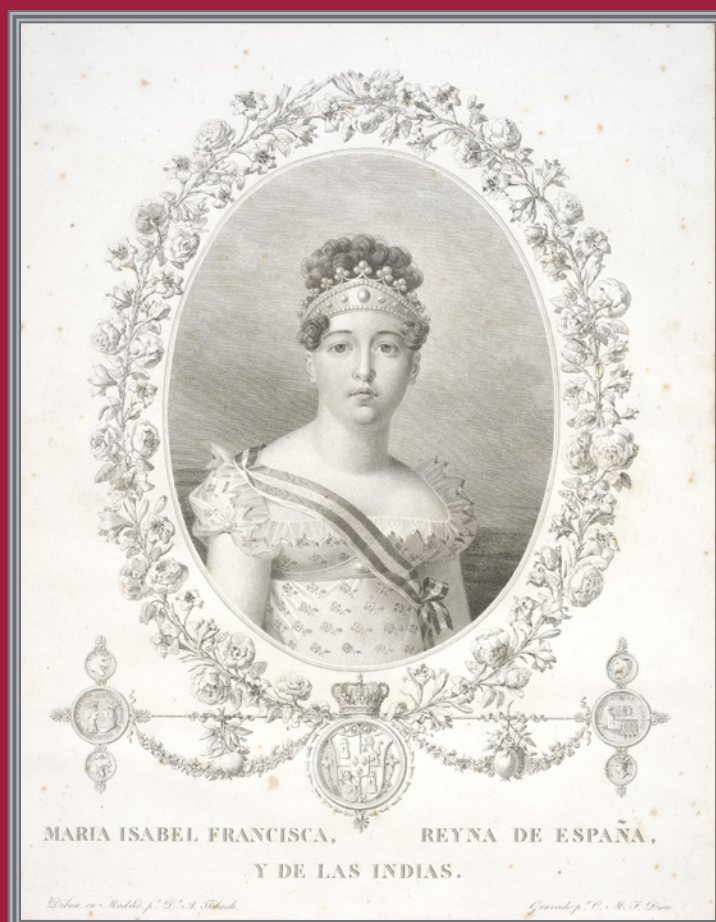


María Isabel de Braganza: La Reina del Prado



Edición conmemorativa del bicentenario de la fundación
del Museo del Prado (1819-2019)



María Isabel de Braganza:

La Reina del Prado



Edición conmemorativa del bicentenario de la fundación
del Museo del Prado (1819-2019)

**MARÍA ISABEL DE BRAGANZA:
LA REINA DEL PRADO**

**MARÍA ISABEL DE BRAGANZA:
LA REINA DEL PRADO**

**AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
MADRID, 2019**

Primera edición: abril de 2019.

En cubierta: María Isabel de Braganza,

Aimée Thibault lo dibujó y Dien lo grabó;

© PSML/Paulo Cintra.

En contraportada: fotografía del Museo del Prado

por Charles Clifford, 1860.



Esta obra está sujeta a licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional, (CC BY-NC-ND 4.0).

- © Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- © Museo Nacional del Prado por las imágenes de las páginas 91, 121, 123, 125, 127 y 253.
- © Meadows Museum por la imagen de la página 93.
- © Parques de Sintra, PSML, por la imagen de la página 37.
- © Real Academia de la Historia por los facsímiles de la obra.

<https://cpage.mpr.gob.es/>

ISBN: 978-84-340-2547-9

NIPO: 043-19-069-9 (en papel)

043-19-070-1 (en línea, PDF)

Depósito Legal: M-10068-2019

Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Avda. de Manoteras, 54, 28050 Madrid

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|-----|
| Presentación | 9 |
| Bibliografía | 13 |
| Genealogía real de María Isabel de Braganza | 15 |
| Reseñas biográficas | |
| María Isabel de Braganza en “ <i>Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid</i> ” de Ramón de Mesonero Romanos. <i>Madrid, Ilustración Española y Americana, 1881 (extracto)</i> | 21 |
| María Isabel de Braganza en “Las mujeres de Fernando VII” de Wenceslao Ramírez de Villaurrutia. Madrid, Francisco Beltrán, 1916, (<i>extracto</i>) | 41 |
| Entrada de la nueva reina en Madrid | |
| “ <i>Ceremonias y etiquetas que deben observarse en la entrada de S.M. la reina nuestra señora(...)</i> ”. Imprenta Real, 1816 | 59 |
| Panegíricos | |
| “ <i>Discurso de la Real Academia Española al Rey Nuestro Señor con motivo de los augustos enlaces (...)</i> ”. Imprenta Real, 1816 | 81 |
| Exequias reales: el ceremonial cortesano de la muerte | |
| “ <i>Suplemento a la Gaceta de Madrid del martes 12 de enero de 1819</i> ” | 99 |
| “ <i>Elogio de la Reina leído en la Junta de Señoras de esta Corte por la Marquesa de Villfranca</i> ”. Imprenta de Repullés, 1819 | 103 |
| “ <i>Oración fúnebre que (...) la Comunidad de religiosas Franciscas Reales Descalzas consagró en el día 16 de enero de 1819 a María Isabel de Braganza y Borbón y que pronunció Matías García Carrero</i> ”. Imprenta de D. Miguel de Burgos, 1819 | 129 |
| “ <i>Oración fúnebre que (...) en las solemnes exequias celebradas por el Excmo. Ayuntamiento de esta muy noble Villa de Madrid en el convento de religiosos agustinos calzados de San Felipe el Real, el día 4 de marzo del presente año, por la muerte de Doña María Isabel de Braganza y de Borbón, pronunció José Juan González</i> ”. Imprenta de Repullés, 1819 | 157 |
| “ <i>Descripción del cenotafio erigido para las reales exequias en la iglesia del Real Convento de San Francisco el Grande, el dos de marzo de 1819</i> ”. Imprenta de Vega y Compañía | 197 |
| “ <i>Pompa fúnebre per le solenni esequie di Maria Isabella di Braganza, reina delle Spagne e delle Indie, descritta da Giuseppe Antonio Guattani</i> ”. <i>Roma, 1820, nella stamperia de Romanis</i> | 211 |

“Laudatio Mariae Elisabeth, Hispan. et Ind. Reginae Catholicae, habita ad Patres
Cardinales in solemnibus parentalibus ad S. Ignatii. Octubre 1819 227

Poesía para una reina difunta

“*Á la muerte de la reina nuestra señora D^a María Isabel Francisca de Braganza*”,
Elegía por Juan Nicasio Gallego, (1777-1853), Madrid, Imprenta que fue de Gar-
cía, 1819 257

PRESENTACIÓN

María Isabel de Braganza (1797-1818), segunda esposa de Fernando VII, es conocida en España habitualmente como la promotora de la creación del Real Museo de Pinturas, que sólo en 1868 se convertiría en el Museo Nacional del Prado. Sin embargo, a pesar de ello, su personalidad, avatares y vida apenas han interesado a los historiadores de la época fernandina y, menos aún, al gran público.

Ello se debe a diversos factores: su temprana muerte a los veintiún años y lo fugaz de su reinado (1816-1818), y el hecho de que su figura se viera eclipsada por los acontecimientos posteriores del reinado de su esposo, como la revolución liberal de 1820, la “ominosa década”, el papel de la cuarta esposa de Fernando VII, María Cristina de Borbón – Dos Sicilias, tanto en las postrimerías del rey como en su regencia, y el estallido de la primera guerra carlista.

La futura reina de España fue la tercera de los hijos habidos en el matrimonio del entonces príncipe regente de Portugal don Juan (futuro Juan VI) y la infanta de España Carlota Joaquina, hija mayor de Carlos IV. En 1785, con tan solo diez años y previa dispensa del Papa Pío VI, Carlota fue objeto de un matrimonio de Estado impulsado por Carlos III, que deseaba que su nieta favorita sirviera a los intereses españoles en la corte lusa. Matrimonio desdichado de principio a fin, por la total incompatibilidad de los novios: don Juan, pasivo, afable, bondadoso y sin ambiciones políticas, Carlota impulsiva, apasionada, testaruda y deseosa de tener un papel político relevante. La vida de la pareja pasó a primer plano en la corte cuando, por la muerte don José, heredero del trono como hijo mayor de María I de Portugal en 1788, su marido, hasta entonces un segundón, se convirtió en el nuevo heredero. En 1792 la demencia de María I elevó a don Juan a la categoría de príncipe regente, lo que se oficializó en 1799. Desde entonces, Carlota no cesó de intrigar para desplazar a su esposo de la escena política.

La vida de la infanta María Isabel no se vio afectada por las desavenencias conyugales de sus padres ya que ambos, contra lo que solía ser habitual en la realeza de la época, fueron atentos y cariñosos con su prole. Sí se

vio la pequeña infanta sacudida cuando, con tan sólo diez años, tuvo que abandonar su país natal el 29 de noviembre de 1807 ante el avance de las tropas francesas, que determinó la huida de la corte lusa a Brasil. Hasta su matrimonio, su presencia en Río de Janeiro se caracterizó por una esmerada educación supervisada por su madre, en la tranquilidad del palacio de San Cristóbal en contacto, además con otras razas, con otra cultura y con un ambiente más relajado y liberal que el que se respiraba en las cortes europeas.

En contraste con los caracteres de su madre y sus hermanas María Teresa, princesa de Beira, y María Francisca, que sería prometida en matrimonio con el infante Carlos María Isidro, mujeres apasionadas, ambiciosas e inclinadas a la intriga, María Isabel adquiriría una personalidad equilibrada, amable e introvertida, más próxima a la de su padre.

La obra que ahora se presenta pretende ser un modesto homenaje a esta desconocida reina: el 26 de diciembre de 2018 se cumplieron doscientos años de la muerte de la reina en el Palacio de Aranjuez y, al mismo tiempo, en 2019 se conmemoran los doscientos años de la fundación del Museo del Prado que, paradójicamente, han sido doscientos años de oscuridad y silencio para María Isabel de Braganza.

Para ello, y pertenecientes a la biblioteca de la Real Academia de la Historia, se reproducen fragmentos de las escasas semblanzas biográficas de la soberana, así como los hitos de su devenir: ceremonias cortesanas con motivo del matrimonio regio, panegíricos de instituciones oficiales y oraciones y exequias con motivo de su temprana muerte, al dar a luz a una infanta que nació muerta.

Su primera hija, la infanta María Isabel Luisa, falleció con tan sólo tres meses, y la reina afrontó un segundo parto con la salud debilitada, aunque circule la leyenda de que es “la reina que murió dos veces”, al practicarle los médicos de cámara una cesárea creyéndola muerta cuando en realidad sólo estaba desvanecida, lo que provocó su dramático fin.

Leyendas aparte es evidente que, en tan sólo dos años, las inquietudes artísticas de la joven reina tuvieron resquicios para manifestarse. Así, como queda dicho, en su promoción para la creación del Real Museo de Pinturas en el edificio destinado a Gabinete de Historia Natural por su bisabuelo Carlos III, rescatando la idea del Museo Josefino de José I.

Para ella, el Ayuntamiento de Madrid adquirió la llamada *Huerta del Clérigo Bayo*, en la que se construiría el Casino de la Reina, suntuosamente amueblado y decorado por artistas como Vicente López, Zacarías González Velázquez, José de Madrazo y Juan Antonio Ribera.

Para la reina Fernando VII inició la restauración del Real Sitio del Buen Retiro, salvando y consolidando aquello no destruido por franceses e ingle-

ses y creando los famosos *caprichos*, como el Pabellón Persa, la Casita del Pescador o la Montaña Rusa.

Finalmente, Fernando VII dispuso la primera ordenación urbanística del solar resultante de los derribos de José Bonaparte, que dieron lugar ante la fachada este del palacio real a la configuración de la futura plaza de Oriente de Madrid, proyecto encomendado a Isidro González Velázquez. Igualmente, y a instancias de la reina, gran aficionada a la ópera, se acometió el inicio de las obras del futuro Teatro Real bajo proyecto de Antonio López Aguado, finalizadas en 1850.

Poco puede parecer, pero en realidad es mucho si se tienen en cuenta las circunstancias políticas, económicas y morales de la España de la época.

Las fotografías que se insertan completan la información sobre los antecedentes familiares de la reina, imágenes oficiales, sus gustos artísticos y la huella que su persona dejó en las bellas artes.

Por tanto, la presencia entre nosotros de María Isabel de Braganza arrojó destellos en un panorama sombrío, con lo que la coincidencia de los doscientos años de su muerte con el aniversario de los doscientos años de creación del Museo del Prado permiten impulsar una obra que aspira a rescatarla de su olvido secular.

La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado quiere agradecer a la Real Academia de la Historia la colaboración prestada en la digitalización de los facsímiles que figuran en la obra y que proceden de su biblioteca, así como a los museos y entidades que han suministrado parte de las imágenes: Museo Nacional del Prado, Meadows Museum de Dallas y Parques de Sintra.

ÁREA EDITORIAL DE LA AEBOE

BIBLIOGRAFÍA

Sobre María Isabel de Braganza:

- Entrada del Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia, por María de los Ángeles Pérez Samper.
- “Las reinas de España”, Fernando González-Doria, Editorial Cometa, 1981, pp 408-420.
- Los años correspondientes a su breve reinado son tratados por Benito Pérez Galdós en la segunda serie de sus “Episodios Nacionales”, tomo 13, “La segunda casaca”, edición del Círculo de Lectores, 1985.

Sobre la extraña y fascinante personalidad de Carlota Joaquina de Borbón:

- Entrada del Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia, por María de los Ángeles Pérez Samper.
- “María Luisa de Parma: reina de España, esclava del mito”, Antonio Juan Calvo Maturana, colección “Feminae”, editorial de la Universidad de Granada, 2007, pp 111-117.
- “Las perlas de la corona”, Juan Balansó, Plaza y Janés, 1997, pp 37-43.

Sobre el Casino de la Reina.

- “El Madrid desaparecido”, María Isabel Gea Ortigas, Ediciones La Librería, 1992, ficha 33, pp.39-40.

Sobre las circunstancias del traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro y sus consecuencias políticas:

- “El imperio eres tú”, novela histórica, premio Planeta 2011, Javier Moro, Planeta, 2012.



**GENEALOGÍA REAL
DE MARÍA ISABEL DE BRAGANZA**

Felipe V, rey de España (1683 - 1746) Isabel Farnesio (1692 - 1766)



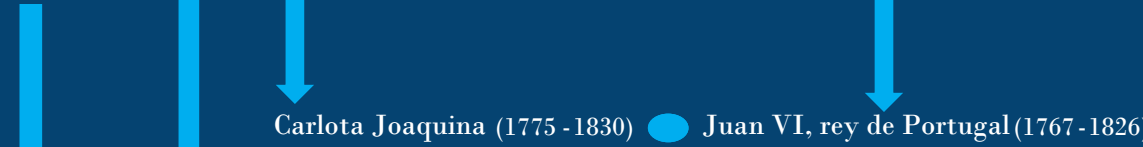
Carlos III, rey de España (1716 - 1788)

Infanta Mariana Victoria (1718 - 1781) José I, rey de Portugal (1714 - 1777)



Carlos IV, rey de España (1748 - 1819)

María I, reina de Portugal (1734 - 1816) Pedro III, rey de Portugal (1717 - 1786)



Carlota Joaquina (1775 - 1830) Juan VI, rey de Portugal (1767 - 1826)



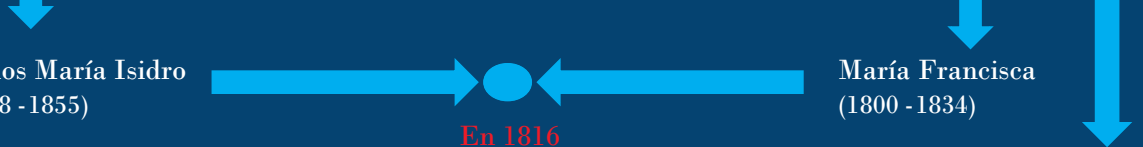
... María Isabel (1797 - 1818)



Fernando VII, rey de España (1784 - 1833)

En 1816

- 1. Infanta María Isabel Luisa (1817- muerta a los tres meses de edad)
- 2. Una niña nacida muerta en 1818



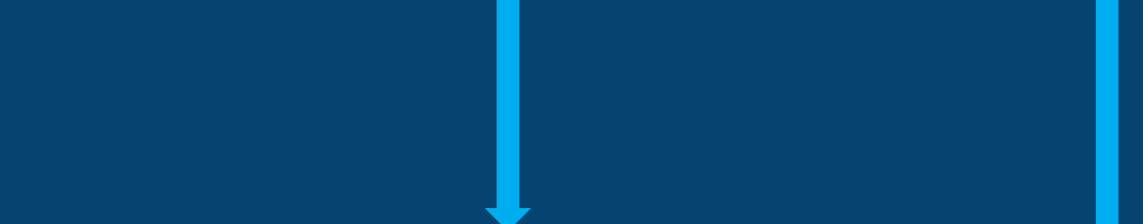
Carlos María Isidro (1788 - 1855)

María Francisca (1800 - 1834)

En 1816



Pedro I del Brasil, emperador (1798 - 1834, rey de Portugal como Pedro IV)



Línea carlista (extinguida en 1936)

(Casa de Braganza: María II-Pedro V-Luis I-Carlos I-Manuel II destronado en 1910)



RESEÑAS BIOGRÁFICAS

MEMORIAS
DE
UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID,

ESCRITAS POR

DON RAMON DE MESONERO ROMANOS.

TOMO PRIMERO.

1808-1823.

NUEVA EDICION, CON NOTAS Y ADICIONES.



MADRID,
OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CAHRETTAS, NÚM. 12, PRINCIPAL.

MDCCLXXXI.

Sólo en ocasiones excepcionales, con motivo de fiestas Reales ó cosa tal, solia interrumpir el honrado vecino de Madrid la modesta é insípida monotonía de su vida : tal fué lo que aconteció en los últimos dias de Setiembre de 1816, á causa del matrimonio del Rey.

Con efecto, el dia 28 de dicho mes se verificó la entrada en Madrid de las dos princesas de Portugal y del Brasil, María Isabel y María Francisca de Braganza, contratadas en matrimonio con el rey D. Fernando y su

hermano D. Carlos María.—El Gobierno, el Ayuntamiento y la poblacion entera de Madrid, que se asociaron de buen grado al júbilo que este acontecimiento inspiraba, dispusieron solemnizar la entrada con el mayor aparato y ostentacion posibles.—Arcos vistosos en varios puntos de la poblacion, carrera engalanada, músicas y alarde de tropas, comparsas de trajes provinciales, cucañas y fuentes de vino, fuegos artificiales, banderas y emblemas de regocijo, nada faltó para solemnizar un suceso que la generalidad veia con placer, porque tendia á asegurar la descendencia de Fernando, y hasta sus perseguidos le esperaban con ánsia por ver si la influencia de una esposa jóven, bella y bondadosa alcanzaba á modificar las pasiones del Monarca y mitigar el rigor de su Gobierno.

Venian las princesas en una carretela abierta, y cabalgaban á sus lados respectivos el Rey y el infante D. Carlos; su tío D. Antonio acompañaba á las hermanas en el carruaje; siendo éstas objeto en toda la carrera de una aclamacion general y espontánea. En varios de los edificios públicos se ostentaban, á par de sus retratos, inscripciones más ó ménos poéticas, algunas del ya citado D. Juan Bautista Arriaza, que si no anduvo muy acertado en las de los arcos, revelaba su gusto poético en alguna otra, que mi fiel memoria de muchacho me recuerda literalmente. Decia, por ejemplo, la de la imprenta Real, cuyo director era el mismo Arriaza :

« Gloria al dia en que, premiando
El valor de un pueblo fiel,
Bajo el hispano dosel
Une el cielo en lazo blando
Las virtudes de Fernando
Y las gracias de Isabel. »

Y en un trasparente puesto en los balcones de su propia casa se leía :

« Por excelsa y por bella,
Doble imperio, Isabel, te dió tu estrella.
En tu aire soberano
Conocerá su reina el pueblo hispano ;
Pero al ver la beldad que en tí se muestra ,
Las gracias clamarán : no, que es la nuestra! »

Pero á cambio de estos sentidos versos, la turba *Rabadanesca* empuñó sus rabeles y acometió su bombo con un brío digno de la murga nocturna de músicos festeros. Las páginas del *Diario*, las portadas de las tiendas, las esquinas de las calles rebosaban en epitalamios y anacreónticas, laberintos, ensueños, raptos, acrósticos y coplillas de pié quebrado, capaces de hacer dormir á un manicomio ; pero como no es cosa de exhumar aquí estas narcóticas composiciones, ni de cloroformizar con ellas al auditorio, bastará á mi propósito extractar alguna de las más aceptables, si no por la sublimidad del pensamiento, por la candidez y simplicidad de la forma.— Decia, por ejemplo, el honrado sombrerero D. Domingo Abrial en unos cartelones con que cubria los cristales de su tienda, situada en la calle de Alcalá, frente al Buen Suceso, entre otras varias, estas tres décimas :

« Cuando he logrado alcanzar
La dicha tan deseada
De ver á mi Reina amada
Por esta calle pasar,
No te puedo ponderar
La alegría que he tenido :
Yo imagino que ha venido
Nuestro ángel tutelar,
Para hacernos olvidar
Los males que hemos sufrido. »

« Villa heroica y valerosa,
Bien te puedes alegrar;
Por tus puertas viste entrar
La Reina más generosa,
Más honesta y más hermosa
Que se puede imaginar :
Tu fortuna es singular,
Pues ya abrigas en tu seno
Á un Rey, que es el más bueno,
Y á una Reina, que es sin par. »

« Tú, de Alcalá calle hermosa,
¡ Cuánta ha sido tu fortuna,
Pues vino el Sol y la Luna
Por tu ancha entrada espaciosa!
Bien puedes estar gozosa,
Pues tú fuiste la primera
Que esta dicha verdadera
Entre todas has logrado;
Y el arco que has sustentado
Te la hará más duradera. »

Y el *párroco de Illescas* (cuyo nombre no nos ha transmitido la fama) prorumpia en estas otras tres :

« De mi retiro he salido
Tan sólo, Señor, por ver
Esa deidad ó mujer
Que del Brasil ha venido;
Lo logré, y al cielo pido
Con todo mi corazón
Bendiga tan bella union,
Consuele nuestra esperanza
Con Isabel de Braganza
Y Fernando de Borbon. »

« Viva Don Carlos María
Y su esposa muy amada,
Que cual hiedra está enlazada
Al Infante en este día.

¡ Con qué gusto y alegría
 Los españoles miramos
 Á estos jóvenes, que amamos
 Por su bondad sin igual,
 Que nos alejan el mal,
 De quienes bien esperamos! »

« El Serenismo Señor,
 Nuestro infante Don Antonio,
Aunque le pese al demonio,
 Merece todo loor :
 Nos hizo grande favor,
 Y á las esposas, *con maña,*
 En carretela acompaña,
 Y contento y muy gozoso,
 Entra en el pueblo dichoso
 De la capital de España.»

Por este boton de muestra puede apreciarse el conjunto de aquella serenata, *sui generis*, con que era recibida en la capital la excelsa señora que venía á compartir el trono, y de quien se esperaban tantos beneficios y se formaban tantas esperanzas. Si á los oídos de la augusta compatriota del dulcísimo Canoens hubieran podido llegar aquellos disonantes acentos, quién duda que habria manifestado su extrañeza, exclamando :—¿Y son éstos los poetas españoles, los descendientes de Garcilaso, de Lope y Calderon?—Señora (hubiera podido decírsela), los verdaderos poetas, los dignos representantes de la Musa castellana, yacen hoy en los calabozos y en los presidios, y esperan su redencion de vuestras augustas manos. En cuanto á estos cuitados que andan sueltos, y que con la mejor intencion del mundo se atreven á dar á V. M. esta solemne cencerrada, perdónelos V. M., porque..... no dan más de sí.

III.

El matrimonio de Fernando con Isabel de Braganza vino á modificar en algun modo la situacion de la córte, y hacía concebir esperanzas de alguna templanza en el sistema de gobierno. El Rey, á quien sin injusticia no podría negarse la fidelidad conyugal, de que hizo alarde con *Isabel*, así como despues con *Amalia* y *Cristina*, cesó de dar pábulo á la chismografía en este punto, y satisfecho y expansivo, gustaba de presentarse al público en los paseos, á pié y acompañado de la Reina, á quien dispensaba todo género de obsequios; y para hacerla más grata

la residencia en Madrid, restauró y embelleció los jardines del Buen Retiro, enriqueciéndoles con multitud de adornos, que hicieron por entónces la delicia de los madrileños, que los miraban como la *octava maravilla*. El palacio de *San Juan*, la montaña artificial ó *rusa*, como entónces se decia, con su templete encima, que aludiendo á su forma, llamaba el pueblo *la escribanía*; el *salon oriental*, las *casitas rústicas*, los estanques y fuentes, la nueva *Casa de fieras* y el *embarcadero* del estanque grande, sobre cuyas tranquilas aguas paseaba en preciosas falúas la familia Real; todo esto era impulsado por el deseo de Fernando de complacer á su esposa.—La villa de Madrid, comprando para ésta la bella posesion del clérigo Bayo, al fin de la calle de Embajadores, dió ocasion á Fernando para trasformarla en el precioso *Casino de la Reina*, y hasta en las cercanías del Palacio emprendió costosas obras, tales como el parque, el cocheron y otras; y á fin de trasformar el inunenso solar que habia resultado de los derribos de los franceses en lo que hoy es plaza de Oriente, adoptó el pensamiento de su arquitecto D. Isidro Velazquez, y emprendió la obra de una galería ó columnata semi-circular, remedo de la de la plaza del Vaticano; pero con tan mezquinas proporciones, que muy luégo hubo de abandonar la idea, áunque no se procedió al derribo de la parte construida hasta la muerte de dicho arquitecto, *por no darle este disgusto*.—Tambien empleó Fernando considerables sumas en la reforma y embellecimiento del canal del Manzanáres y sus contornos; pero la obra más importante de aquella época, y que, formando la página más bella, ó por mejor decir, excepcional, de aquel reinado, hace sumo honor á la iniciativa de la reina Isabel de Braganza, fué la habilitacion del *Museo del Prado* y la colocacion en él de las inapreciables obras de arte que se encerraban en los Reales palacios, y cuya

reunion forma hoy la coleccion más escogida de Europa y el mejor blason de la capital del reino.

Al propio tiempo se procuró dar impulso á algunos establecimientos públicos de beneficencia é instruccion; se crearon las escuelas primarias de los barrios; se intentaron, aunque tímidamente, algunas otras reformas, y hasta contradiciendo á la formal prohibicion de publicar *toda clase de periódicos, excepto la Gaceta y el Diario de Madrid*, que imponia el Real Decreto de 25 de Abril de 1815, permitióse la publicacion de dos, puramente literarios, semanal el uno, con el titulo de *La Minerva*, y alterno el otro, con el de *Crónica Científica y Literaria*, dirigido éste por D. José Joaquin de Mora, y aquél por D. Pedro María Olive; cuyas dos publicaciones, en medio de su insípida redaccion, formaban mis delicias y las de todos mis compañeros de edad.

El teatro tambien sufrió alguna reforma, tanto en el decoro y propiedad de la parte escénica, como en la eleccion de las piezas, en cuanto lo permitia la absurda prohibicion que pesaba sobre las más señaladas del repertorio, desde *La Vida es sueño*, de Calderon, hasta *El Sí de las niñas*, de Moratin.— Ya no eran sólo las comedias de magia ó los estrambóticos dramas de Comella los que llamaban al público al teatro; y aunque á vueltas de algunos dramas traducidos, *de grande espectáculo*, tales como *La Cabeza de bronce; Washington, ó los prisioneros; El Perro de Montargis*, y *La Urraca ladrona*, alternábase con muchas de nuestro antiguo teatro, de Lope, Tirso y Moreto, y se cantaban óperas desde *El Barbero de Sevilla*, de Paissello, hasta la *Alina, Reina de Golconda*, y *La Cenicienta*, de Nicolo de Malta; desde *El Matrimonio secreto*, de Cimarosa, á *La Italiana en Argel* y *El Turco en Italia*, de Rossini.

diré que la simpatía y el interés inspirado por Isabel de Braganza creció notablemente cuando se hizo saber al público su embarazo, y llegó á su colmo cuando, en Agosto de 1817, dió á luz una niña, á quien se puso tambien por nombre *Isabel*. Entre las diversas manifestaciones del regocijo público, y de las rogativas y festejos de las autoridades, merece especial mencion una harto extraña, ocasionada por la adulacion é hipocresía del imbécil ministro de zarzuela *Lozano de Torres*, que dió mucho que reir á la córte y al mismo Rey; y

fué el caso, que anunciado el próximo alumbramiento de la Reina, y declarado ya fuera de cuenta el tiempo de su embarazo, el ya dicho Ministro, por congraciarse sin duda con su soberano (que soberanamente solia burlarse de él), tuvo la idea de exponer de manifiesto al Santísimo Sacramento en la iglesia de San Isidro, permanente dia y noche hasta el momento del parto de la Reina, acudiendo él mismo en persona á hacer la vela todas las noches con los más ridículos extremos, que excitaban la hilaridad de la gente moza y maleante que le contemplaba; pero aconteció que el cálculo de los facultativos hubo de resultar equivocado, dilatándose el parto treinta y tantos dias, con que la hipócrita rogativa salió un poco cara al Ministro adulador, que sin duda dijo para sí, como el de *Los Diamantes de la Corona* :

«Con otro golpe como éste,
Me eternizo en el poder.»

Pero no le valió su cálculo, porque á poco tiempo hubo de tomar el camino hácia San Anton de la Coruña, bien que halló el medio de no llegar á él, quedándose confinado en Astorga.

La Infanta recién nacida falleció á los pocos meses; mas el sentimiento que esto causó se vió prontamente mitigado con la noticia del nuevo embarazo de S. M., del que todos, y Fernando el primero, deseaban y se prometían ver nacer un príncipe de Asturias; pero.....

La noche del 26 de Diciembre de 1818 hallábame con mi familia en una casa de la calle de Barrio Nuevo, donde se celebraba la Pascua de Navidad con comedia casera y baile, cuando á la media noche, y en lo más animado de la fiesta, vimos aparecer al Alcalde de Casa y Córte, con su casaca, baston y sombrero en facha, seguido de la

ronda, con su correspondiente linterna, y cuadrándose aquél en medio de la sala, pronunció estas palabras :— «Señores, es preciso que inmediatamente cese esta reunion. La Reina nuestra señora (y se quitó reverentemente el sombrero) acaba de espirar al dar á luz una infanta, que ha resultado muerta tambien.»

El sentimiento que produjo este infausto suceso fué verdaderamente general, pues hasta los más adversarios de Fernando y su Gobierno se prometian algun alivio desde el momento en que viese asegurada la sucesion al trono. Las musas verdaderas acudieron á lamentar esta desdicha, y entre otras se alzó la voz enérgica de don Juan Nicasio Gallego, en una inspirada elegía, digna de su sonora lira ; pero tal era la intolerancia, ó más bien la insensatez, dominante en aquel tiempo, que no permitió la impresion de estos tercetos, en que, dirigiéndose el poeta á la difunta Reina, la decia :

« De tí esperaba el fin de los prolijos
Acerbos males que discordia impura
Sembró con larga mano entre tus hijos.
» No pocos hay ; no pocos en oscura
Mansion, al deudo y amistad cerrada,
Redoblan hoy su llanto y amargura.
» Otros, ausentes de la patria amada,
El agua beben de extranjeros rios,
Mil veces con sus lágrimas mezclada » ;

cuyos versos los tengo escritos de la mano del mismo señor Gallego en mi ejemplar impreso.

Fernando no por eso se descorazonó ; ántes bien, perseguido por su idea dominante de asegurar su sucesion directa, entabló su matrimonio con María Josefa Amalia, princesa de Sajonia, jóven de 16 años, de gran belleza y angelical carácter,



Juan VI de Portugal y Carlota Joaquina de Borbón, en grabados de comienzos del siglo XIX.

La mayor de los hijos de Carlos IV (1775-1830) contrajo matrimonio con el entonces infante de Portugal don Juan en 1785. En 1788 murió de viruela el hijo mayor y heredero de la reina María I, don José , príncipe de Beira, con lo que la pareja de segundones devino en herederos de la corona. Carlota Joaquina es la más vilipendiada y criticada reina de Portugal: viciosa, ambiciosa, intrigante y autoritaria partidaria del absolutismo. Desde el inicio de la regencia por locura de María I en 1792, Carlota hizo fuerte oposición política a su esposo, hombre bondadoso, clemente e indeciso. A la muerte de Juan VI, en 1826, de la que se acusó a su esposa de haberla provocado con arsénico, Carlota apoyó a su hijo Miguel en la guerra civil contra su hermano Pedro I del Brasil. A pesar de lo anterior, Carlota fue una madre afectuosa para María Isabel, y la temprana muerte de ésta devastó a su madre y frustró sus aspiraciones políticas y dinásticas en España.



Embarque de la corte portuguesa para Brasil, 29 de noviembre de 1807, por Giuseppe Gianni.

Ante la inminente entrada en Lisboa de las tropas del general Junot, el príncipe regente don Juan tomó la decisión más trascendental de su carrera política: ordenar el traslado de la corte y el gobierno a Brasil para preservar un resto de poder de la monarquía portuguesa en su mayor colonia. El 29 de noviembre de 1807, 15.000 personas (familia real, corte, servidumbre, gobierno, altos dignatarios civiles y eclesiásticos y principales miembros de la nobleza) se enfrentaron a la aventura de la travesía más arriesgada de la época. María Isabel de Braganza contaba con diez años y el acontecimiento provocaría en su mente infantil honda impresión. El 22 de enero de 1808 se pudo arribar a Salvador de Bahía. La corte permaneció en Río de Janeiro hasta 1821, cuando ya habían transcurrido tres años de la muerte de la reina de España.



María Isabel de Braganza, por Nicolas Antoine Taunay, 1815, Palacio de Queluz.

Cuando la corte portuguesa se encontraba en Río de Janeiro, la entonces princesa heredera Carlota Joaquina encargó a Taunay una serie de retratos de sus hijos, ahora expuestos en el palacio de Queluz. Este retrato ha de ser fechado en 1815, pues la joven infanta lleva al pecho una miniatura de su prometido y tío.



María Francisca de Braganza, Fundación Jaureguizar.

María Francisca realizó la travesía de regreso a Europa junto con su hermana María Isabel, pues también estaba prometida a su tío Carlos María Isidro. Aunque la relación entre ambas fue afectuosa, María Francisca había heredado la ambición política de su madre y, en muchos aspectos era la antítesis de su hermana, de temperamento más sosegado y carente de aspiraciones de mando. María Francisca fue la primera reina del partido carlista y moriría en el exilio inglés, en 1834, siendo enterrada en la catedral de San Justo de Trieste, el “Escorial carlista”.

R

MARQUÉS DE VILLA-URRUTIA
DE LAS R. ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

—ooo—

LAS MUJERES
DE
FERNANDO VII

CON CINCO RETRATOS



FRANCISCO BELTRÁN
LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA
PRÍNCIPE, 16 - MADRID

III

Los matrimonios portugueses. - Encomiéndase su negociación al Ministro de Indias, Lardizábal, a espaldas del de Estado, Cevallos. - Intervención de Calomarde y del P. Cirilo. - Parte éste para Río Janeiro con el General Vignot. - Guerra sorda entre la diplomacia oficial y la secreta. - Caída de Lardizábal. - Con la llegada a Cádiz de las Princesas coincide la de noticias del Brasil relativas a la proyectada reconquista de Montevideo por los portugueses. Los enemigos de las bodas tratan de impedir las o por lo menos aplazarlas; pero al fin se verifican, casando el Rey con su sobrina Doña Isabel y la hermana de ésta, Doña María Francisca, con el Infante Don Carlos. - Muere la Reina dos años después sin dejar sucesión. - Bondadoso carácter de Doña Isabel. - Los alardes de fidelidad conyugal del Rey y sus correrías nocturnas. - Pasa Fernando VII a terceras nupcias con la Princesa Doña María Josefa Amalia de Sajonia. - La noche de boda. - Los escrúpulos de la Reina. - Las aguas de Sacedón y de Solán de Cabras. - Doña María Amalia como poetisa lírica. - Su temprana muerte. - El partido realista trata de casar al Rey con otra Princesa alemana. - Contrae Fernando matrimonio con su sobrina Doña María Cristina, hija del Rey de Nápoles, y tiene en ella sucesión femenina. - Grave enfermedad del Rey. - Derogación de la pragmática-sanción de 29 de Marzo de 1830, que abolió la ley sálica. - Enérgica intervención de la Infanta María Luisa Carlota, que hace pedazos el decreto de 18 de Septiembre de 1832 renovando la pragmática. - Restablecimiento del Rey. - Juntanse Cortes para la jura de la Infanta Doña Isabel como Princesa de Asturias. - Niégase Don Carlos a jurarla. - Fallecimiento de Fernando VII.

LA necesidad de asegurar la sucesión a la Corona y el temor de que llegara a heredarla el Infante don Francisco, movió al Rey a concertar su boda y la de su predilecto hermano D. Carlos con las Infantas portuguesas, sus sobrinas, Doña Isabel María Francisca y Doña María Francisca de Asís de Braganza y Borbón, hijas segunda y tercera de D. Juan VI y de nuestra Infanta doña Carlota Joaquina, hermana mayor de Fernando VII. Los Reyes padres deseaban que no se precipitase el casamiento del Rey, con objeto de que pudiera verificarse con Doña Luisa Carlota de Nápoles, primogénita de la Infanta Doña María Isabel, que tenía entonces solamente diez años y casó más tarde con el Infante D. Francisco; pero la influencia de Carlos IV y María Luisa era harto insignificante para variar la resolución del Monarca. Encomendó éste la negociación de los matrimonios portugueses al Ministro de Indias D. Miguel de Lardizábal y Uribe, Regente que había sido del Reino, como oriundo de América, y procesado luego por las Cortes con motivo de un Manifiesto que publicó al dejar de serlo, por lo que les cobró odio y mala voluntad y escribió encarecidamente a Fernando VII para que no jurase la Constitución.

Tanto por este buen consejo como por la parte que tomó en la redacción del Decreto de Valencia de 4 de Mayo de 1814, aumentó el Rey los blasones de su familia y a pesar de sus años le confirió el despacho del Ministerio Universal de Indias. Intervinieron también en la negociación, como agentes subalternos, D. Tadeo Calomarde, alma y factotum de Lardizábal, llamado por antonomasia el *Carlota* por el empeño que había mostrado en que obtuviese la Regencia la Infanta Doña Carlota Joaquina, y un fraile franciscano, hábil y fino, fray Cirilo Alameda y Brea, que durante la guerra de la Independencia fué a América, dirigió en Montevideo el partido de los *irreconciliables* y redactó la *Gaceta*, pasó después a Río Janeiro, donde logró ingerirse en la Corte y granjearse la confianza de la Princesa del Brasil y de allí vino a España, concluída la guerra, con objeto de negociar reservadamente el matrimonio del Rey, que puede decirse fué obra suya. Este fraile, a quien entonces se conocía por el padre Cirilo, desempeñó papel importante en la política española y murió de Cardenal Arzobispo de Toledo. Para la comisión que había de desempeñarse en Río Janeiro designó S. M. al Teniente General D. Gaspar Vigodet, muy acreditado en el Brasil por la brillante defensa que hizo de Montevideo, desde donde se retiró a Río Janeiro después de la capitulación de aquella plaza.

Quería el Rey casarse secretamente, prescindiendo de los trámites usuales y sin que de su boda tuviera el

Ministro de Estado, que era Cevallos, la menor noticia, hasta que se hubiese arreglado todo cuanto a la acción diplomática correspondía. Vigodet debía embarcar en Cádiz con el Padre Cirilo, y Calomarde salió para Sevilla, a fin de reunir los fondos necesarios para la empresa, en la que había de intervenir el General D. Francisco Javier Abadía, que se hallaba en Cádiz disponiendo una expedición para América. Con objeto de captarse la benevolencia del General tuvo Lardizábal la debilidad de escribirle el 26 de Abril de 1815 una carta reservadísima revelándole el secreto, «tan profundo — decía — que nadie está en él sino yo, ni aun el Ministro de Estado, y tan importante como que es la única áncora de que podrá asirse la nave para no perderse, pues está por momentos amenazada de irse a pique, si no hay piloto capaz de hacerla mudar el rumbo que lleva; y ese único piloto ha de venir del Janeyro, porque a los de aquí está visto que no obedece, ni se puede esperar que obedezca». Faltóle tiempo al General Abadía para escribir a su hermano D. Pedro y a D. Juan de Oyarzábal, residentes en Lima, unas harto indiscretas cartas, remitiéndoles copia íntegra de la de Lardizábal, y esta correspondencia cayó en manos de los insurrectos de Cartagena, que la publicaron en su Boletín, para que los americanos se enterasen de que la mayor parte de los movimientos de nuestras tropas, más bien que operaciones militares, eran especulaciones mercantiles.

Embarcaron en Cádiz en la fragata *Soledad* el 15 de Julio, Vigodet y el Padre Cirilo, y al llegar a Río Janeiro el 31 de Agosto supieron con asombro que la Corte del Brasil había hecho pública la noticia de la proyectada boda; dándose los portugueses por ofendidos de que para tratarla en la forma de costumbre no se hubiera enviado a un Grande de España. Logró, sin embargo, satisfacerles Vigodet con la razón del incógnito que, por las circunstancias, deseaba el Rey guardar, y al fin se consiguió que las augustas novias embarcaran, sin desposarse, a últimos de Marzo de 1816, en el navío portugués *San Sebastián*, a bordo del cual debían efectuarse los casamientos en el puerto español a que arribasen. Lo que no pudieron conseguir ni Vigodet ni el Padre Cirilo fué que viniese a España, acompañando a sus hijas, la Infanta Doña Carlota Joaquina, que era *el piloto que había de venir del Janeiro* y el objeto principal de Lardizábal en su proyecto de casamiento; mas acaso fué un bien, dado el genio fogoso y violento de aquella Señora que odiaba de muerte a los insurrectos de América y clamaba por su exterminio a sangre y fuego.

A pesar del cauteloso sigilo con que se llevaba este negocio en España hubo de enterarse Cevallos de lo que a espaldas suyas se había urdido, y así fué que cuando Lardizábal se hallaba más confiado en la protección del Monarca, se encontró sorprendido con la supresión del Ministerio de Indias, cuyos asuntos fueron agregados a los demás Ministerios. Lardizábal

quedó reducido a Consejero y fué después encausado y desterrado a Mallorca; y a Calomarde se le jubiló y desterró a veinte leguas de la Corte. Aunque la supresión del Ministerio de Indias, obra de Cevallos con ayuda de la camarilla, tenía por objeto echar a pique el proyectado casamiento, era ya tarde para lograrlo; pero la guerra entre la diplomacia oficial y la secreta, no por sorda fué menos encarnizada e indecorosa. El Encargado de Negocios de España en Río Janeiro, don Andrés Villalva, creyó interpretar los deseos de Cevallos ponderando en despachos la falta de salud de la futura Reina, que se aseguraba padecía ciertas erupciones en la cabeza, y hasta emitiendo juicios descortesados acerca de su mérito personal. El 22 de Febrero de 1816 se firmaron en Madrid con toda solemnidad los contratos matrimoniales, que autorizaron con sus firmas los dos Ministros más opuestos a ellos, Cevallos y Campo-Sagrado; siendo agraciado el primero con el Toisón de Oro y el segundo con la Gran Cruz de Carlos III; mientras Lardizábal, oculto en palacio entre los cortesanos, no consiguió figurar siquiera como testigo. Publicadas de oficio las capitulaciones, empezó a insertar la *Gaceta* las usuales felicitaciones a S. M. por su acertada elección y fué, por consiguiente, imposible que las Princesas pudieran venir de incógnito como en un principio se había pensado.

A fines de Agosto llegaron a Cádiz, y según lo había solicitado D. Juan VI, a bordo del navío *San Sebastián* celebráronse los desposorios teniendo el Du-

que del Infantado los poderes del Rey (1). El 4 de Septiembre bajaron a tierra, rodeadas de un pueblo inmenso que las aclamaba con entusiasmo, y aquel mismo día mandó la Reina suspender las funciones que se preparaban, para evitar gastos superfluos.

Entre tanto agitábase en Madrid las pasiones en opuesto sentido por haber llegado del Brasil, poco antes que las Princesas, unos pliegos reservados, anunciando que la Corte de Río Janeiro, a pesar de los nuevos lazos matrimoniales que la unían a la de Madrid, hacía aprestos militares para reconquistar por su cuenta la plaza de Montevideo. Alarmáronse en Madrid con tales noticias, reunióse el Consejo de Estado varias veces y los partidarios de Cevallos entrevieron con gusto la posibilidad de que se frustrara el proyectado casamiento. Tratóse por de pronto de suspender las bodas hasta recibir satisfactorias explicaciones y aun hubo en el Consejo quien, pasando más adelante, propuso tener en Cádiz a las Princesas en clase de rehenes; escándalo que se hubiera consumado a no haber mediado el voto de D. Carlos, unido al deseo que tanto él como su hermano tenían de ver a sus esposas.

(1) Acompañaron a Infantado, el Conde de Miranda, Mayordomo Mayor, como jefe de la comitiva, el Marqués de Villafranca y el de Monasterio, Gentiles-hombres, el Conde de Casa-Flores, Mayordomo, y el de Castañeda, Secretario de entregas, que por serlo interino del Consejo de Estado y amigo íntimo de Cevallos, fué preferido a Grijalba, Secretario de la Cámara del Rey a quien según costumbre correspondía.

El 29 de Septiembre entraron por la mezquina puerta de Atocha, embadurnada según costumbre con los versos de rigor, obra de Arriaza, de los cuales el principal era el siguiente:

Entra en el seno amoroso
de tu pueblo y de tu esposo,
verás del Rey el anhelo
por guardar justicia y leyes,
y un pueblo que es el modelo
de cómo se ama a los Reyes.

Y en la puerta de Palacio apareció fijado un pasquín de un poeta anónimo, que decía:

Fea, pobre y portuguesa
¡Chúpate esa!... (1)

Si no fueron descabellados los matrimonios portugueses, tampoco resultaron venturosos. La Reina Doña Isabel, que sólo dió a luz una Infanta que vivió pocos meses, murió a los dos años de casada y a los veintiuno de edad, de una alferecía (2); siendo su

(1) Aunque dice Pizarro que la Reina desmintió con su robusta y agradable presencia cuanto en su desventaja se había propalado, la verdad es que era francamente fea, según puede verse en los muchos retratos de la Colección Carderera que están hoy en la Sección de Estampas de nuestra Biblioteca Nacional. El que publicamos es el de D. Vicente López, que trató de favorecerla cuanto pudo. Las manos, dice Bayo, teníalas muy lindas.

(2) Hallándose la Reina embarazada se divulgó la voz de que al extraer la niña que llevaba en su seno y que nació sin vida,

muerte por todos muy sentida y hasta por el Rey, a quien se vió, dicen que por única vez en su vida, enternecido y angustiado. Porque era la Reina bondadosa en extremo y su bondad se reflejaba en sus azules ojos, de mirar dulcísimo, en los que creyeron ver el iris de la paz sus nuevos súbditos, asendereados y maltrechos por el absolutismo de un monarca sin entrañas. Sucedióle a Fernando lo que a ciertas almas, generalmente femeninas, de exquisita sensibilidad, pero limitada a determinados animales, cuyas dolencias y desgracias sienten como propias, no teniendo en cambio piedad alguna para sus semejantes humanos. La sensibilidad del Rey no traspasaba las lindes palatinas, ni se extendió más que a su familia, es decir, a su hermano D. Carlos y a los servidores altos y bajos de Palacio.

Supo la Reina Isabel ganarse el afecto de su augusto esposo; pero no bastó el deber conyugal para que se abstuviera el Rey de frecuentar nocturnamente y de tapadillo la casa de Pepa la Malagueña y las de otras hembras pecadoras de la misma ralea; fomentando el Duque de Alagón y Chamorro estas correrías en que veían el más firme asiento a su privanza. El anónimo autor de la *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*, que se cree fuera D. Estanislao de Koska Bayo,

lanzó la madre un grito, que manifestaba no había aún fallecido, como creían los médicos, los cuales, según Pizarro, hicieron en ella una espantosa carnicería. No hay, sin embargo, prueba ninguna, dice Bayo, que acredite hecho tan atroz.

literato y bibliófilo valenciano, autor también de varias estimadas novelas y de una Historia de Felipe II que no terminó aunque la dejó muy adelantada, cuenta que una noche tuvo la Reina aviso, que le dió el Infante D. Carlos, de la salida del Rey, muy prendado entonces de una beldad oriunda de Sacedón, lugar adonde acudía el Monarca todos los años buscando en sus aguas alivio para la gota que padecía. Y cuando el Rey, acompañado de Alagón, regresó a Palacio, salióle al encuentro la Reina, que se querelló amargamente, echándole en cara que la engañase de aquel modo, pues no ignoraba de casa de quién venía a aquellas horas. No se mostró el sorprendido esposo tardo ni comedido en su respuesta, y el resultado fué que el Rey siguió haciendo su vida, que no era precisamente ejemplar, y la Reina, convencida de la imposibilidad de alejar de Palacio a Alagón y a Chamorro y de la inutilidad de luchar contra ellos, reprimió sus celos, contentándose con que su marido hiciera, de día, público alarde de su fidelidad conyugal y no olvidara por completo, de noche, los deberes que el asegurar la sucesión a la Corona le imponía.



*Fernando VII y María Isabel de Braganza, medalla conmemorativa de su matrimonio,
Museo Lázaro Galdiano, Madrid.*

Retratos idealizados de los nuevos esposos, en los que se disimula la diferencia de edad, pues el novio era trece años mayor que María Isabel de Braganza.



*Fernando VII.
Rey de España.*



*Maria Isabel Francisca
su Esposa.*

Fernando VII y María Isabel de Braganza en la Guía de Forasteros, 1817, Biblioteca Nacional de Madrid.

Juan Gálvez lo dibujó y Rafael Esteve lo grabó, Imprenta Real.



**ENTRADA DE LA NUEVA REINA
EN MADRID**

CEREMONIAS

Y ETIQUETAS QUE DEBEN OBSERVARSE

EN LA ENTRADA DE S. M.

LA REINA NUESTRA SEÑORA

Y DE LA SERENISIMA SEÑORA INFANTA

DOÑA MARIA FRANCISCA DE ASÍS

EN MADRID:

DESPOSORIOS DE AMBAS SEÑORAS: VELACIONES:
IDA A DAR GRACIAS A NUESTRA SEÑORA DE
ATOCHA: BESAMANOS GENERALES Y DE LOS
CONSEJOS &c.;

RECOPILADAS

DEL CEREMONIAL OBSERVADO EN IGUALES CASOS,
Y ARREGLADAS Á LA ETIQUETA DEL DIA, PARA EL
MAYOR DECORO Y OBSEQUIO DE SU Magestad
Y ALTEZA.

**ENTRADA Y RECIBIMIENTO DE S. M.
COMO REINA DE ESPAÑA, ACOMPAÑADA DE
SU AUGUSTA HERMANA EN MADRID DIA
DE SETIEMBRE DE 1816.**

Habiendo estado el REY nuestro Señor, acompañado de su Hermano y Tio los Serenísimos Señores Infantes D. Cárlos y Don Antonio, á recibir como particulares en Aranjuez á sus augustas Esposas la REINA nuestra Señora y Serenísimas Señoras Infantas Doña MARIA FRANCISCA, queda ahora recibirla en su Corte como REINA: para esto saldrá S. M. y Serenísimos Señores Infantes D. Cárlos la víspera por la tarde de Aranjuez para volverse á la Corte á esperar á sus augustas ESPOSAS sin mas comitiva que su precisa servidumbre: la Guarnicion se pondrá como de ordinario sobre las armas.

Al dia siguiente, dada la órden por el REY nuestro Señor para la entrada de S. M. y A., y puesta la Guarnicion sobre las armas, el Corregidor aguardará en la forma de estilo en la jurisdiccion de Madrid, ó á una legua, y arengará á S. M.: el REY nues-

tro Señor, acompañado del Serenísimo Señor Infante D. Carlos, luego que llegue el Mozo de carrera, saldrá de su Palacio con su comitiva acostumbrada, aumentada con los dos Gentilshombres mas antiguos de su Cámara; y pasando por la carrera, saldrá á media legua á esperar á S. M. la REINA: el REY nuestro Señor se colocará al estribo derecho, S. A. al izquierdo, y continuarán con su partida, quedándose detras la que traiga la REINA: luego que lleguen donde esten los Guardias formados, saldrá parte del escuadron de vanguardia, y los restantes se colocarán detras del coche de S. M., no permitiendo que persona alguna á caballo se introduzca en el intermedio de las dos partidas mas que la Comitiva de S. M. Al llegar SS. MM. á la cabeza de la Guarnicion, que será fuera de la puerta de Atocha, se presentará el Capitan General á caballo con toda la Plana mayor y Generales agregados á la Plaza de Madrid, que todos irán á caballo con uniformes de gala, y continuarán agregados á la Comitiva de SS. MM. hasta Palacio. Llegado el cortejo á la puerta de Ato-

cha, por donde deben entrar SS. MM., estará el Ayuntamiento de Madrid á caballo, delante los Ministros inferiores de gala, despues cuatro Maceros con ropas de terciopelo carmesí con franjas de oro y las mazas; luego por su antigüedad el Procurador general, Escribanos de Ayuntamiento y Regidores con sus uniformes de gran gala, y sin botas; entre los dos últimos Regidores el Corregidor, si llegase á tiempo, arengará á S. M., y en su defecto el Decano; detras el Alguacil mayor, Contadores y Receptores: concluida que sea la arenga del Ayuntamiento se colocará en el mismo orden delante de los Guardias de Corps: al frente del Ayuntamiento se pondrán ocho ó doce soldados de Caballería para abrir la carrera, y en este orden continuarán por la puerta de Atocha, Prado, calle de Alcalá, puerta del Sol, calle de Carretas, calle de Atocha, plaza Mayor, calle Mayor, arco de Palacio &c. En la escalera de Palacio esperarán el Mayordomo Mayor, Sumiller, Grandes, Gentilshombres del REY, Mayordomos de Semana, Gefes y Ayudas de Cámara y Señoras de Tocador. S. M. y A.

[6]

se apearán con tiempo suficiente para estar en la escalera á la llegada de la REINA, darán la mano á sus respectivas ESPOSAS; y pasando por las salas de Guardias, de Columnas, de Embajadores, las conducirán á su cuarto; y S. M. el REY, acompañado de los Serenísimos Señores Infantes, se retirará á su cuarto, donde permanecerá hasta la hora de la ceremonia.

DIA DE LA GRAN CEREMONIA DE LOS DESPOSORIOS
DE SUS MAGESTADES Y ALTEZAS.

El dia de la entrada y ceremonia de los Desposorios de S. M. será anunciado al amanecer con salvas de artillería de ordenanza y repique general de campanas.

Dada la hora por el REY con la anticipacion de estilo, y preparado S. M. para salir al salon del Trono, irán desde el cuarto los dos Gentilshombres mas antiguos, con cuatro Mayordomos de Semana y dos Ugieres á avisar á S. M. la REINA y Señora INFANTA: al mismo tiempo se colocará junto al Trono la Guardia del REY, los Ugieres, Maestros de Ceremonias, que serán cuatro Mayordomos de Semana encargados por el Mayordomo Mayor con aprobacion de S. M. para hacer observar el ceremonial con todo rigor; y el Conserge de Palacio con cuanto sea necesario para el acto, é igualmente los Sumilleres de Cortina, los seis Capellanes de Honor para la servidumbre del Pontifical, y algunos con el Receptor y Maestro de Ceremo-

nias con sobrepelliz y bonete, y los Ayudas de Oratorio: en el Trono estarán las dos sillas de los Augustos Esposos; pero la de la REINA estará cubierta de un terciopelo. Dispuesto todo, y vuelta la Comision que S. M. envió al cuarto de la REINA, saldrá el REY de su cuarto en la forma siguiente: dos Alcaldes de Casa y Corte, los Ayudas, Porteros, Gentilshombres de Casa y Boca, Mayordomos de Semana, Grandes, Gefes de Palacio y Embajadores junto á S. M. y AA., detras Capitanes de Guardias, Notario de los Reinos, Oficiales de Guardias, Diputados &c. La Guardia hará los honores: cuatro Cadetes se colocarán junto al Trono, y cuatro delante: bajo las gradas, á la derecha, estarán las sillas destinadas para SS. AA.: frente al Trono los Ministros, y Ministros y Secretarios extranjeros: detras de S. M. los Gefes de Palacio; en seguida los Grandes; detras los Gentilshombres de Casa y Boca; frente á los Grandes los Mayordomos de Semana: frente á SS. AA., y junto al altar, estará el Patriarca. De antemano estará preparado un altar, á la izquierda del Trono, con cruz, sus candeleros,

[9]

frontal blanco, y sobre él los ornamentos del Prelado: si por indisposicion no pudiese asistir el Patriarca, se nombrará otro Prelado, que, con las licencias necesarias, lo egecute.

A la hora señalada se viste el Prelado con amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, con la mitra y báculo. Cuando entra S. M. en el salon, todos quedarán de pie, menos SS. AA. Puestos todos en este órden, sale el Padrino, que lo será el Serenísimo Señor Infante D. Antonio, acompañado de cuatro Grandes, cuatro Mayordomos de Semana, cuatro Gentilshombres de Boca y dos Ugie- res á buscar á S. M. la REINA y Señora INFANTA, y con la misma comitiva volverá conduciendo á S. M. y A.: S. M. la REINA en medio, á su izquierda el Padrino, á su derecha su Augusta Hermana, detras el Conde de Miranda como encargado de la entrega, y en seguida su Camarera Mayor y Damas. Al momento de entrar en el salon principia- rá la música, y se levantará el Señor Infan- te D. Cárlos. La Comitiva marchará de este modo hasta la primer grada del Trono: en- tonces se aproximará el Ministro de Estado,

[10]

que traerá extendida el Acta de entrega de ambas ESPOSAS, que leerá en alta voz, en los términos siguientes:

En el Palacio Real de Madrid á de
de 1816 en presencia de la Ma-
gestad del Sr. D. FERNANDO SEPTIMO, REY
de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos
Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Gra-
nada, de Toledo, de Valencia, de Galicia,
de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de
Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen,
de los Algarbes, de Algeciras, de las Islas
Canarias, de las Indias Orientales y Occiden-
tales, Islas y Tierra-firme del mar Océano;
Archiduque de Austria; Duque de Borgoña,
de Brabante y de Milan; Conde de Abs-
purg, de Flándes, Tirol y Barcelona; Señor
de Vizcaya y de Molina &c. &c. &c. Y de
la REINA nuestra Señora Doña ISABEL FRAN-
CISCA DE BRAGANZA, Hija de los muy Altos
y Poderosos Señores Reyes de Portugal Don
Juan Sexto y Doña Carlota Joaquina de
Borbon, Infanta de España: de S. A. el
Serenísimo Señor Infante Don Cárlos María

[11]

Isidro, y de la Serenísima Señora Infanta Doña María Francisca de Asís, Hermana de la REINA nuestra Señora; Don Pedro Alvarez de Toledo, Conde de Miranda, Grande de España de primera clase, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, y de la Militar de Santiago, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gentilhombre de Cámara del REY nuestro Señor, y su Mayordomo Mayor, dijo: Que por acto que pasó ante Don Pio Ignacio de Lamo, Palacios del Valle, Conde de Castañeda de los Lamos, Oficial mayor de la primera Secretaría de Estado y del Despacho, Caballero pensionista de la Real y distinguida Orden Española de Carlos Tercero, de la Real y Militar de la Espada de Suecia, Comendador de la de San Fernando y del Mérito de las Dos Sicilias, Ministro Consejero Rey de Armas de la Insigne del Toison de Oro, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, é interino del Consejo de Estado, Notario de los Reinos, egecutado el dia 5 de Setiembre en la bahía de Cádiz, y en el parage señalado al

efecto, por confin de los Reinos de España y Portugal, á saber, la falúa española destinada á recibir á las precitadas Augustas Señoras, y el navío portugues S. Sebastian, en que vinieron del Brasil: D. Francisco de Meneses, Silveira y Castro, Marques de Valada, y Conde de Caparica, del Consejo de S. M. Fidelísima, Mayordomo Mayor de la Reina de Portugal, Gran Cruz de la Orden Militar de S. Benito de Aviz, Comendador de las de Cristo, Santiago, de la Torre y Espada &c., le entregó, y se dió por entregado, en virtud de poder especial de S. M. para este acto, de las Personas de la REINA nuestra Señora, y de la Señora Infanta, su Augusta Hermana, á quienes dicho Marques de Valada acompañaba y asistia desde Rio-Janeiro, con obligacion que hizo de que luego que llegase al parage donde se hallasen el REY nuestro Señor y el Señor Infante D. Cárlos María Isidro, haria la entrega formal de la Real Persona de la REINA nuestra Señora á S. M. el REY nuestro Señor, y de la de S. A. la Señora Infanta al Señor Infante Don Cárlos María

Isidro hallándose presentes, ó á quienes tuvieren sus Reales poderes; y cumpliendo el Conde de Miranda con la obligacion que contrajo, por el referido acto hace la entrega de las Reales Personas en esta forma: al REY nuestro Señor de la REINA nuestra Señora, y al Señor Infante Don Cárlos de la Señora Infanta Doña María Francisca de Asís; y S. M. el REY nuestro Señor dijo recibia y admitia, y con toda veneracion se entregaba de la REINA nuestra Señora; y el citado Señor Infante expresó recibia y admitia, y con toda veneracion se entregaba de la Señora Infanta su Esposa, apartando respectivamente S. M. y A., como desde luego apartaron, al referido Conde de Miranda de la obligacion en que se habia constituido de hacer á S. M. y A. la entrega de las Reales Personas de la REINA nuestra Señora y Señora Infanta; y declaraban haber cumplido su encargo, y á mayor abundamiento le dan recibo en forma. S. M. el REY nuestro Señor y S. A. el Señor Infante Don Cárlos lo expresaron así, y lo firmaron de sus Reales manos, hallándose presentes como

testigos Don Luis de Borbon, por la divina misericordia Presbítero Cardenal de la Santa Romana Iglesia, del título de Santa María de Scala, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, Capellan Mayor de la Real Iglesia de San Isidro de Madrid, Grande de España de primera clase, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos Tercero, y de las de San Genaro y San Fernando de Nápoles, del Consejo de S. M. &c. &c.: el Marques de Valverde, Conde de Torreon, Grande de España de primera clase, Mayordomo Mayor nombrado para la REINA nuestra Señora, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos Tercero: el Duque de Sedavi, Grande de España de primera clase, Mayordomo Mayor que fue de la Reina Madre, Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden: el Duque de Montemar, Grande de España de primera clase, Mayordomo Mayor que fue de la Serenísima Señora Princesa de Asturias, Presidente del Consejo de Indias, Caballero Gran Cruz de la misma

Real Orden: el Marques de Ariza, Grande de España de primera clase, Sumiller de Corps de S. M., Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden: el Conde de la Puebla del Maestre, Grande de España de primera clase, Sumiller de Corps de S. M. en ausencia y enfermedades del propietario, Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden: el Marques de Valmediano, Grande de España de primera clase, Sumiller de Corps de S. M., retirado, Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden: el Marques de Bélgica, Grande de España de primera clase, Caballerizo Mayor del REY nuestro Señor, Caballero Gran Cruz de la misma Real Orden; y yo D. Pedro Cevallos, como su primer Secretario de Estado y del Despacho.

Y concluida, el Aposentador de Palacio y el Conserge aproximarán la mesa para que S. M. firme; luego al Señor Infante D. Carlos: y concluido, se dará principio á las ceremonias. S. M. se levantará y bajará del Trono; se aproximarán los Padrinos, y el Prelado, puesto inmediatamente con mitra y sin

báculo, hará la venia á SS. MM.; y teniendo el Asistente Mayor el manual, sin volver las espaldas á los Reyes, dice el Prelado: Yo requiero á VV. MM., mirando á cada uno de los Contrayentes; los requiere con las mismas palabras del Ritual, hace las interrogaciones, y toma los consentimientos: recibidos, continúa diciendo: Yo de parte de Dios &c., formando á la invocacion de las tres divinas Personas otras tantas cruces: en seguida llega la nueva Camarera de la REINA con el Mayordomo, y descubren la silla de la REINA: entonces el REY, tomándola de la mano, la sienta á su izquierda; y el Prelado vuelve á tomar el báculo, y quedan todos como antes de la ceremonia.

En este estado SS. AA. el Señor Infante D. Cárlos y la Señora Infanta, acompañados de los Padrinos, se acercarán al altar. El Patriarca hará venia á SS. MM. y AA., repetirá las mismas ceremonias; y concluidas, se levantarán SS. MM., bajarán del Trono, abrazarán á sus Hermanos; y la Comitiva volverá al cuarto del REY en el mismo orden que salió.

[17]

El REY y SS. AA. acompañan á la REINA nuestra Señora y Serenísima Señora Infanta por lo interior á la pieza del gran tocador del cuarto de la REINA, donde estarán ya las Damas del Tocador, que serán presentadas á la REINA por su Camarera Mayor, y besarán la mano: en seguida se pedirá permiso á la REINA por su Mayordomo Mayor para presentarle la servidumbre de hombres, que serán recibidos por S. M. en la misma forma, y en seguida se retirarán SS. MM.

DIA DE LAS VELACIONES,

QUE DEBEN CELEBRARSE EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, VULGO EL GRANDE.

Se pasarán con anticipacion los oficios al Excmo. Sr. Patriarca para que dé las órdenes correspondientes á la Comunidad de San Francisco, y haga saber la determinacion de S. M., y al mismo tiempo que levante la clausura el dia de los Desposorios.

En la Iglesia se prevendrán de antemano todos los asientos que debe ocupar la Comitiva de S. M. segun se acostumbra en los dias de gran Ceremonia y Capilla, y tambien los sitios para los Embajadores, Ministros extranjeros y Secretarios del Despacho, Consejos, que de cada uno asistirán cuatro, por no permitir mas el recinto; el Capitan General con los Generales y Plana mayor; la Villa de Madrid, Obispos residentes en ella, Capellanes de Honor, y todos los individuos de la Real Capilla: el estradillo para las Grandes y Señoras de Tocador, que to-

das asistirán vestidas y con velos en la cabeza; lo restante de la Iglesia se dispondrá con sillas para los convidados, los cuales entrarán por billetes. A la entrada de la Iglesia estarán los Mayordomos de Semana acompañados de Porteros para recibir á los convidados, y dos en la Iglesia para dirigirlos á sus sitios, y evitar todo desórden que pueda ocurrir.

Dada la órden por S. M., y puesta la Guarnicion sobre las armas, empezará á desfilar desde el cuarto del REY todo el acompañamiento de etiqueta, colocándose en los coches que le corresponde, y seguirán la carrera, que será arco de Palacio, calle de la Almudena, calle del Sacramento, puerta Cerrada, calle de Toledo, plazuela de la Cebada y carrera de S. Francisco. Las demas personas estarán con anticipacion colocadas en la Iglesia. Una salva de artillería anunciará la salida de Palacio de SS. MM. y AA.

El Patriarca, acompañado de los Capellanes de Honor asistentes, esperará sentado á la puerta de la Iglesia con capa pluvial, mitra y báculo: al llegar las Personas Rea-

les, dejando el báculo, y hecha la venia á SS. MM. y AA., principiará la ceremonia segun previene el Ritual Romano, y la práctica usada en iguales casos.

Concluida la ceremonia, se dirigen procesionalmente al altar mayor, y colocados SS. MM. y AA. en sus sitios correspondientes, principia la Misa.

Concluida esta saldrán SS. MM. y AA. en el mismo orden y con la misma comitiva por la carrera de S. Francisco, plazuela de la Cebada, calle de Toledo, calle de Boteros, calle Imperial, calle de Atocha á la Iglesia de Santo Tomas, y se apearán SS. MM. y AA. con sola la precisa comitiva á dar gracias á nuestra Señora de Atocha, en donde se cantará un solemne *Te Deum*, y en seguida volverán SS. MM. á su Real Palacio, pasando por las calles de Atocha, de Carretas, puerta del Sol, calle Mayor, por Santa María.

Aquella noche asistirán SS. MM. al teatro; y al siguiente por la mañana habrá besamanos general, y en el inmediato, tambien por la mañana, besamanos de los Consejos.

El besamanos de las Señoras será la no-

[22]

che que señale S. M. la REINA, cuya orden se dará de antemano.

El día de la entrada de S. M. la REINA y A., y los dos siguientes, serán de gala; habrá iluminación general, salvas de artillería, según ordenanza, y repique general de campanas.

El cuarto día será de media gala.

EN LA IMPRENTA REAL.



PANEGÍRICOS

DISCURSO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

AL REY NUESTRO SEÑOR

CON MOTIVO DE LOS AUGUSTOS ENLACES DE S. M.

CON LA REINA NUESTRA SEÑORA

DOÑA ISABEL DE BRAGANZA,

Y

DEL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE D. CÁRLOS

CON LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA

DOÑA MARÍA FRANCISCA DE ASÍS.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL

AÑO DE 1816.

SEÑOR.

Nunca pudiera presentarse á la Academia un motivo mas plausible y glorioso para ofrecer á los pies del trono su respetuosa congratulacion, que el feliz enlace de V. M. con una Princesa tan ilustre, y tan digna del augusto solio por sus esclarecidas virtudes. Esta union, tan ansiada por todos los pueblos de la monarquía, acabará, Señor, de cicatrizar las profundas llagas que abrió en el seno de la patria la mano alevosa de un sanguinario conquistador. Con tan dichoso acontecimiento se olvidarán enteramente las pasa-

I

das calamidades: resonarán en toda la península incesantes cánticos de gratitud y de alegría; y los campos, que en otro tiempo mostraron la horrorosa imágen de la devastacion, solo ofrecerán la risueña perspectiva de la tranquilidad y de la abundancia.

¡Epoca dichosa y memorable! Afianzada la paz en Europa con la destruccion del poder colosal que la oprimia; abiertos á la industria y al comercio sus antiguos canales, y fomentados en todas partes los buenos estudios, la nacion podrá dedicarse sin zozobra al ameno cultivo de las ciencias y de las artes; y V. M., tranquilo y feliz con el amor de tan digna ESPOSA, y con la firme adhesion de los españoles á sus augustos Soberanos, podrá continuar promoviendo la instruccion pública hasta desterrar enteramente del suelo español la vergonzosa ignorancia, manantial copioso de vicios y de funestos errores.

Asi lo esperó la Academia de V. M. en todos tiempos; pero mayormente desde que

[3]

en el benéfico decreto de 1.º de Febrero del año 15 tuvo á bien decir á sus vasallos „que nada creía mas útil para ellos ni mas digno de V. M. que proporcionar y asegurar la educacion é instruccion pública.” Nada, Señor, nada mas digno de un Soberano, nada mas necesario para labrar la felicidad de una monarquía, que la proteccion dispensada á los ingenios y á las ciencias. ¿De qué otro modo subieron los Reyes Católicos á la excelsa cumbre del humano poderío, y la nacion española extendió su dominacion y su renombre por todo el ámbito de la tierra? Tan prodigioso engrandecimiento fue debido principalmente á la proteccion y munificencia de aquellos inmortales Soberanos. La mano bienhechora que auxiliaba al emprendedor Colon para el prodigioso descubrimiento que la ignorancia y la rivalidad miraban como un sueño delirante, esa misma estimulaba con señalados favores y gracias al célebre humanista Lebrija, abriendo asi

un camino de gloria á la futura generacion. De aqui la muchedumbre de claros varones, que en el siglo XVI fueron el ornamento de la monarquía. Las letras y las armas crecian á la par en esplendor y reputacion; y la España, que habia producido con asombro de la Europa un Cortés y un Gonzalo de Córdoba, presentaba con engreimiento al orbe literario un docto Vives y un inimitable Cervantes.

¡O nombres venerables de Isabel y de Fernando! ¡Nombres de feliz presagio para la nacion española! Si extinguida la dominacion de los bárbaros sarracenos logró entonces la venturosa y envidiada España hacerse un lugar tan distinguido en la historia, hoy, humillada ya la altivez de los modernos conquistadores, se entregará bajo los auspicios de otro FERNANDO y otra ISABEL á las útiles tareas que proporciona el estudio de las artes pacíficas, compitiendo en ellas con las demas naciones de la culta Europa.

[5]

Bastante hizo ya para su gloria militar en la sangrienta lucha que sostuvo con admirable constancia para defender los legítimos derechos de V. M. Grandes y costosos fueron sus sacrificios, incalculables sus pérdidas, y muy dolorosos sus quebrantos; pero grande es al mismo tiempo su fama, y muy satisfactorio el éxito de la contienda. El tirano que intentó avasallarla gime prisionero en una isla remota, mientras que V. M., restablecido en el trono de sus mayores estrecha por medio de nuevos vínculos su indisoluble union con la excelsa casa de Portugal, que ha dado á España otras Reinas de eterna y feliz recordacion.

La Academia, Señor, penetrada de gozo con tan fausto suceso, presiente ya la gran copia de bienes que va á difundirse desde el trono hasta los confines del reino. Ve al deseado FERNANDO y á su augusta ESPOSA ocupados incesantemente ya en proteger los establecimientos públicos de beneficencia, ya

[6]

en promover y mejorar la enseñanza pública; ora en fomentar la industria y el comercio, ora en alentar y sostener á la decaída agricultura. Ve á los Serenísimos Señores Infantes seguir tan loable ejemplo, y á la nación entera bendiciendo al cielo por haber galardonado sus pasados sufrimientos con el gobierno paternal de tan amables Príncipes.

Por este medio serán desterradas la ociosidad y la ignorancia: florecerán las virtudes: la religion santa resplandecerá en toda su pureza: desaparecerán para siempre los enconos y las parcialidades enemistosas; y los españoles todos, hermanados bajo el pacífico dominio de V. M., se esmerarán á competencia en realzar con la sabiduría y las buenas costumbres el lustre de una patria que supieron defender tan heroicamente. Asi renacerán los tiempos de la antigua gloria: asi se hará respetable el nombre español en ambos mundos: V. M. será el mas dichoso de los Soberanos, y la pos-

teridad celebrará eternamente su memoria.

¿Y cómo podría dejar de interesarse sobremanera en la felicidad de V. M. y del reino la Academia Española? ¿Adelantarán por ventura las letras humanas donde subsistan la ociosidad y la indigencia? ¿Habrán oradores y poetas, que perfeccionando el noble y difícil arte del bien decir, ensalcen y perpetúen la memoria de V. M. y de su augusta ESPOSA? No es posible, Señor: la elocuencia, la poesía y el idioma castellano que les sirve de instrumento, han florecido y florecerán siempre en proporción de la prosperidad pública, y de la protección que les han dispensado los Monarcas.

Otro motivo no menos poderoso asiste á la Academia para ansiar vehementemente el bien y la gloria de V. M., como también la perpetuidad de su ilustre dinastía en una sucesión numerosa. Fundada por el inmortal Felipe v, glorioso Abuelo de V. M., y distinguida siempre con particulares favores por

los demas Soberanos de tan augusta casa, su gratitud la une estrechamente con la esclarecida stirpe de V. M.; y la constante predileccion que ha merecido á los ínclitos Borbones le hace esperar que V. M. será uno de los benéficos protectores, que á imitacion de sus antepasados la fomenten y la engrandezcan.

¡Plegue al cielo que se verifiquen los presentimientos y deseos de la Academia, y que V. M., disfrutando de una completa felicidad logre el fruto de tan acertada union en un digno heredero del trono, que imite las virtudes de sus augustos progenitores!



Retrato de María Isabel de Braganza, por Bernardo López, Museo del Prado, Madrid.

Realizado por Bernardo López Piquer, hijo y discípulo de Vicente López Portaña, en 1829. Este retrato póstumo tomó como referente un retrato ovalado de busto de la reina de Vicente López, del que existen varias versiones (Prado, Palacio Real y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando). Esta imagen, llena de majestad y dulzura al mismo tiempo, muestra a la retratada luciendo un vestido de terciopelo rojo con bordados en oro estilo Imperio. Luce la banda de la Orden de María Luisa, así como las insignias de la portuguesa Orden de Cristo y de la austriaca de la Cruz Estrellada. Sobre el sillón fernandino se advierten planos de los alzados de las fachadas del edificio del Museo, al que señala la reina. El retrato recoge la influencia paterna, pero también la de los pintores de la época de la restauración francesa, como el Barón Francois Gerard.



Retrato de María Isabel de Braganza, atribuido a Goya, Meadows Museum, Dallas.

Se ignoran las circunstancias en que Goya efectuó este retrato abocetado de busto, y si llegó a materializarse en una obra de mayores dimensiones. El formato recuerda los bocetos preparatorios para la *Familia de Carlos IV* aunque es mayor el acabado del rostro de la modelo, que no luce joya ni insignia alguna, tan sólo un tocado floral a juego con el vestido blanco. El cuadro fue adquirido por Algur Meadows en 1967 al marchante *Wildenstein and Company*.



Piezas del juego de tocador de María Isabel de Braganza, Platerías Martínez, Patrimonio Nacional.

El juego de tocador de la reina fue un regalo del Ayuntamiento de Madrid, ejecutado en los talleres de la Real Fábrica de Platería de Martínez (activa entre 1778 y 1865) siendo entonces su regente Celestino Espinosa. Integrado por 53 piezas, de las que se conservan treinta y seis en Patrimonio Nacional, fue realizado por artífices españoles, destacando Ventura Pardo, Tadeo Aguado y el bronceador y dorador Luis Pecul. De estilo neoclásico, en plata bañada en oro, los motivos recurrentes son guirnaldas, escudos coronados y parejas de tórtolos como símbolo del amor y fidelidad conyugales.



**EXEQUIAS REALES:
EL CEREMONIAL CORTESANO
DE LA MUERTE**

SUPLEMENTO

A LA GACETA DE MADRID

DEL MARTES 12 DE ENERO DE 1819.

ARTICULO DE OFICIO.

En medio del profundo dolor que causó en el corazón de S. M. la funesta muerte de la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL FRANCISCA, acaecida en la noche de 26 de Diciembre, se manifestó aun magnánimo en dictar providencias para que en su entierro se procediese con la magestad y decoro debido á la Real Persona de su cara Esposa y de la Serma. Sra. Infanta de que estaba en cinta.

Con tan digno objeto nombró S. M. al Excmo. Sr. marques de Valverde conde de Torrejon, mayordomo mayor de la REINA nuestra Señora, para disponer y presidir su entierro; y á la Excma. Sra. condesa de la Puebla del Maestre para que arreglase lo correspondiente en la Real Cámara y sala en donde se habian de exponer los Reales cadáveres hasta hacer su entrega al mayordomo mayor.

Vestidos de gran gala, fueron conducidos con aparato magestuoso á la sala titulada de Damas de la Reina Madre, y colocados á las nueve de la mañana del dia 27 sobre una cama imperial de Reyes difuntos, puesta en una gran tarima alfombrada. La Excma. Sra. camarera mayor, á presencia del Excmo. Sr. marques de Casa-Irujo, primer Secretario de Estado, y con asistencia de los Excmos. Sres. mayordomos mayores y caballero mayor de S. M., hizo formal entrega á la antigua y noble guardia de los Monteros de Espinosa de los Reales cadáveres de la REINA nuestra Señora, que estaba sobre la cama imperial, y de la Serma. Sra. Infanta su hija, que fue colocado á su costado izquierdo. Cuatro monteros se pusieron inmediatamente de guardia, tomando el cetro y corona de oro los dos que estaban á la cabecera. El exento de Guardias que estaba de servicio se encargó tambien de la custodia de los Reales cadáveres, y su guardia quedó dentro de la misma sala. En ella habia 24 blandones con hachas de cera amarilla, y se habian levantado siete altares, en que desde luego se empezaron á celebrar misas, dejando libre entrada al público para ver los Reales cadáveres, que estuvieron expuestos hasta las 10 de la mañana del próximo 28. A esta hora acudió á dicha sala el Excelentísimo Sr. D. Guillermo Hualde, consejero de Estado, que sirve la secretaría de Estado de gobierno de su Consejo, y estaba nombrado secretario de entregas de los Reales cadáveres; y habiéndose reconocido el de la REINA nuestra Se-

ñora Doña MARIA ISABEL DE BRAGANZA, se entregó de los dos el Excelentísimo. Sr. marques de Valverde conde de Torrejon, su mayordomo mayor, asistiendo á este acto la Excma. Sra. camarera mayor, que hizo solemnemente la entrega, y los Excmos. Sres. conde de Miranda, mayordomo mayor del REY; conde de la Puebla, sumiller de Corps, y marques de Bélgida, caballero mayor del REY. A su presencia y de los Sres. mayordomos de semana marques de Oviedo, D. Fernando de Montoya y Solís, D. Luis Goyeneche y D. Manuel Centurion, dispuso dicho Sr. marques de Valverde conde de Torrejon que se trasladasen los Reales cadáveres á una caja de plomo que estaba preparada; y despues de haberse soldado, y de haberse reconocido el cuerpo difunto de la REINA augusta por una visera de cristal que tenia, mandó que se cerrase tambien con la caja exterior, forrada de tisú de oro floreado, guardó sus dos llaves, é hizo trasladar el féretro á la misma cama de parada, guarnecida de tela de seda matizada y de franjas de plata, y cubierta con un magnífico paño de tisú igual al almohadon que estaba encima, y á la cubierta de la caja exterior. Hizo en seguida dicho Sr. Excmo. marques de Valverde nueva entrega á los monteros que habian asistido á este reconocimiento, y continuaron la guardia, igualmente que los del Real cuerpo de la Persona del REY, á las órdenes de su exento D. Rafael Roldan y Porras, á quien se encargó la debida vigilancia.

Convocadas para las cinco de la mañana del próximo dia 29 las personas destinadas á bajar los Reales cadáveres, y conducirlos en pompa fúnebre al Real panteon de S. Lorenzo, se reunieron en la pieza en donde estaban colocados, el Excmo. Sr. marques de Valverde, acompañado del Excmo. Sr. consejero de Estado secretario de entregas y el Ilmo. Sr. D. Felipe Montoya, obispo de Teruel, prelado de esta funcion, á quien acompañaba la Real capilla, los gentileshombres de Cámara de S. M. con egercicio de la servidumbre del REY, Excmo. Sr. marques de Rafal, marques de Montealegre conde de Oñate, marques de Astorga conde de Altamira, y conde de Villamonte; la Excma. Sra. camarera mayor condesa de la Puebla del Maestre; las damas de la REINA nuestra Señora Excmas. Sras. duquesa de Uceda y Frias viuda y marquesa de Villanueva de Duero; las señoras de Honor condesa de Negri y Doña Francisca Taboada de Ariza; los cuatro referidos mayordomos de semana que habian asistido á la entrega en el dia anterior; 12 gentileshombres de Boca y Casa de S. M.; 12 caballeros pages del REY, acompañados de su teniente de ayo y directores; 8 individuos del Real cuerpo de monteros de Espinosa, y los alcaldes de Corte D. Andres Oller y D. Manuel Josef de Arbizu. Con este acompañamiento, y la cruz de la Real capilla seguida de 12 capellanes de honor, se levantaron los Reales cadáveres, y á las seis de la mañana empezó á marchar la comitiva, saliendo de la expresada sala entre la Real compañía de Alabarderos que estaba formada; y asiendo los referidos mayordomos de Semana, ayudados de los gentileshombres de Boca y Casa de los aldabones de la caja, la condujeron hasta la primera meseta en la escalera grande, y despues la bajaron los gentileshombres de Boca hasta la puerta principal de Palacio, en donde la recibieron cuatro caballeros de campo, que la colocaron en un coche de Casa Real, que hacia de estufa, con la misma almohada y rico paño que habia servido en

dicha cama de parada. Colocados así los Reales cadáveres, y en contorno de este coche, todo enlutado, los oficiales de la guardia de honor, caballerizos, monteros y demas individuos á quienes correspondia este lugar, empezaron las tres salvas de artillería de á 45 cañonazos, y se continuó al mismo tiempo la marcha ordenada con toda la comitiva de costumbre, clasificada en la forma de estilo, y presidida por el Excmo. Sr. marques de Valverde conde de Torrejon. La brigada de flanqueadores de la Guardia del REY abria paso á la estufa, á cuya retaguardia iba formado el primer escuadron de la misma Guardia. La de infantería Española, mandada por su coronel el Excelentísimo Señor duque del Infantado, que formaba la primera á la derecha en la plaza de Palacio, y todas las tropas de la guarnicion de Madrid, que estuvieron formadas, hicieron los honores debidos al cadaver de la REINA nuestra Señora. En este órden se salió por la puerta de Segovia; y haciendo las pausas en los pueblos de tránsito para cantar el responso, se caminó hasta la villa de Galapagar, en donde se hizo mansion, colocando el féretro en la iglesia con el estandarte del escuadron, y con la misma guardia y aparato que habia estado en el palacio de Madrid.

A las cuatro de la mañana del dia 30 se volvió á emprender la marcha con la misma pompa y órden que el dia anterior; y hecha pausa tambien para cantar el responso en el Escorial de abajo, llegó el entierro formado al monasterio á las siete y media de la mañana. Acercada la estufa á la puerta principal del patio de los Reyes, en que se hallaban formadas en parada dos compañías del primero y segundo regimiento de infantería Española, los cuatro caballerizos de campo bajaron la caja de la estufa, y tomándola los 12 gentileshombres de Boca y Casa la colocaron en el atrio donde esperaba el R. P. Prior con capa pluvial, acompañado de los RR. PP. diputados, de la comunidad, colegio y seminario que estaban con velas encendidas, cruz y ciriales. En seguida se leyó la carta del REY, que el Excmo. Sr. marques de Valverde conde de Torrejon entregó al R. P. Prior, noticiándole la muerte de la REINA, y que enviaba su Real cadáver y el de la Serma. Sra. Infanta para que fuesen sepultados segun costumbre. Se manifestó tambien la Real cédula en que el Sr. D. Felipe IV decidió la controversia que habia entre el monasterio y la Real capilla: cantó esta, presidida del Ilmo. Sr. obispo de Teruel, un responso solemne, y concluido se retiró, como los individuos de las órdenes religiosas que hasta allí formaron parte de la comitiva. La comunidad empezó á entonar el Miserere, y los gentileshombres de Boca y Casa volvieron á conducir la caja hasta la puerta de la iglesia, desde donde la tomaron los gentileshombres de Cámara y mayordomos de S. M., que la pusieron en un túmulo chato que estaba preparado en el crucero, cubierto con el mismo paño y almohada que habia traído. Los 16 blandones de estilo, el gran candelabro, y todos los altares tenian la cera amarilla correspondiente. Sobre el féretro se colocó una corona de Reina, ademas de la que tenia uno de los cuatro monteros de Cámara que estuvieron en pie al lado de la tarima, con las mismas insignias y órden que habian hecho la guardia en los dias anteriores. Los caballeros pages estuvieron alumbrando desde el principio de la funcion lúgubre. Los guardias de la Persona del REY estuvieron al testero y lados del túmulo, y los guardias alabarderos cerraban el luctuoso circo, en

cuyo centro estaban colocados los Reales cadáveres en su caja. El Excmo. Sr. marques de Valverde conde de Torrejon se puso á poca distancia de la cabecera seguido de los Excmos. Sres. gentileshombres de Cámara: las Excelentísimas Sras. camarera mayor, damas y señoras de Honor, mayordomos del REY y alcaldes de Corte, ocuparon los lugares que les correspondian. Ordenado así, se retiró la comunidad al coro, y cantó un solemne oficio de difuntos, celebrando la misa el R. P. Prior, la que concluida volvió la comunidad al cuerpo de la iglesia con velas encendidas, y entonó los responsos y salmos acostumbrados. Concluidas las laudes los gentileshombres de Cámara, ayudados de los mayordomos de Semana del REY, tomaron la caja, y condujeron procesionalmente los Reales cadáveres al panteon, en donde se colocaron en una mesa que habia delante del altar; y durante estas ceremonias los escuadrones y compañías de Guardias hicieron las tres descargas de ordenanza. El Excmo. Sr. marques de Valverde abrió inmediatamente las dos cerraduras de la caja exterior, y vió con el Excmo. Sr. secretario de entregas que el cuerpo que allí se guardaba era el de la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL FRANCISCA DE BRAGANZA, cara ESPOSA del Católico Monarca el Sr. D. FERNANDO VII, é Hija de los Señores Reyes Fidelísimos del reino-unido de Portugal, y el mismo que allí se habia encerrado con la Serenísima Sra. Infanta, su hija. Conservándose abierta la puertecilla de la visera vieron lo mismo el Ilmo. Sr. obispo, las Excmas. Sras. camarera mayor y damas, los Excmos. Sres. gentileshombres de Cámara, los Sres. mayordomos de Semana, gentileshombres de Boca, y alcaldes de Casa y Corte, y el R. P. Prior y diputados de la comunidad. A su presencia, y de otras personas distinguidas que habian bajado al Real panteon, dicho Sr. Excmo. marques de Valverde conde de Torrejon, despues de haber recibido el juramento de estilo á los monteros de Espinosa, que afirmaron ser los Reales cadáveres los mismos que se les habian entregado en el palacio de Madrid, cerró la caja, y entregó las llaves al R. P. Prior, que se dió por entregado de los Reales cadáveres á las 12 y media de dicho dia 30 de Diciembre, á vista de los testigos que intervinieron en este acto; cuyos nombres y dictados, los de los RR. PP. prior y diputados, los de los monteros y otras distinguidas clases asistentes resultan de las actas extendidas prolija y circunstanciadamente por la secretaria del Consejo de Estado.

EN LA IMPRENTA REAL.

E L O G I O
DE LA REINA NUESTRA SEÑORA
D.^a MARÍA ISABEL DE BRAGANZA,

L E I D O

EN VIRTUD DE ACUERDO

DE LA JUNTA DE SEÑORAS

DE ESTA CORTE,

POR LA EXCMA. SEÑORA MARQUESA DE
VILLAFRANCA, DUQUESA DE
MEDINA-SIDONIA,

en la sesion celebrada el dia 17 de
Febrero de 1819.

CON SUPERIOR PERMISO.

MADRID.
IMPRENTA DE REPULLES.
1819.



EXCMAS. SEÑORAS:

Si el elogio de las acciones heroicas y de los personajes que conmueven al mundo exige una elocuencia superior á los recursos de la mediocridad, aquellas cualidades que inspiran mas amor que extrañeza, aquellas modestas virtudes, que son el principal realce de nuestro sexo, solo piden un incienso, que es el llanto sincero, y un panegírico, que es la verdad desnuda. Esta será, Señoras, la que dictará el sencillo homenaje que por encargo de VV. EE. debo tributar en este

4
dia á la tierna memoria de nuestra Augusta Soberana y Protectora que goza ya del eterno descanso.

La historia de los dias preciosos de esta Señora es la historia del candor , del talento , de todas las virtudes cristianas, políticas y domésticas ; es una continua leccion dada sin esfuerzo por aquella que recibió de la Providencia el don sublime de ejercer, como otras tantas facultades, como otros tantos atributos de su ser, las cualidades mas preciosas del ánimo y del corazon.

Busquemos el origen de estas perfecciones en la educacion que tuvo la dicha de recibir, fundada en la moral pura y en las prácticas santas del cristianismo; esta educacion encerró el gérmen de

5
todas estas dotes eminentes que residian en el alma de la REINA, y que inspiraron todos sus sentimientos y palabras. Una virtuosa Señora tuvo el honroso encargo de dirigir el alma tierna de la malograda Infanta, y de grabar en ella los principios de la moral y de la religion. La sensible discípula recibió con la mayor docilidad las impresiones que su maestra le preparaba; y cuando esta falleció á principios del año 1816, aquella se mostró inconsolable por la pérdida de la que le habia enseñado el sendero de la virtud.

Los conocimientos que enriquecian su espíritu desde sus primeros años eran los que convenian á la que debia sentarse en uno de los primeros tronos del mundo; pero limitada á la esfera

6

de su sexo, jamás su amor á la lectura se convirtió en la culpable ambicion de ese saber aparente que ha dado origen á los errores de tantos sofistas que han osado poner en duda las santas verdades de la revelacion. Leía para afianzarse en el amor á sus obligaciones, para tener modelos que imitar, para enriquecer con su instruccion saludable las cristianas luces del entendimiento. Aprendió todas las labores de mano que forman las ocupaciones de nuestro sexo; las hacia con perfeccion, y la frecuencia y aficion con que se entregaba á ellas la hacian la edificacion de toda su familia. Las varias lenguas que poseía le abrieron la puerta de los conocimientos científicos que aco-
pió en un grado nada comun. La

7
proteccion que dió á las artes no era un estéril patrocinio; expuso al público sus primeros ensayos como el mas poderoso de los estímulos, y las distinciones con que honraba á los artistas de la capital, la munificencia con que contribuyó á la reedificacion y organizacion del Museo, prometian á la España la época mas brillante y los mas rápidos progresos de sus escuelas.

Jamas olvidaremos la época venturosa de su llegada á Madrid; cuando la vimos entrar por sus calles vestida con sencillez, y sin otro adorno que sus virtudes. La fama nos habia instruido del entusiasmo con que la habian recibido todos los pueblos de su tránsito, testigos de su liberalidad, religiosidad y modestia; pero al ver a-

8

quel semblante en que se retrataba una alma pura, aquella sonrisa de benevolencia y candor, aquella fisonomía que ofrecia la mas feliz union de la magestad y de la dulzura, todos conocimos que las aclamaciones públicas que la habian precedido eran muy inferiores al amor y al respeto que su persona inspiraba. El inmenso concurso de vasallos que salieron á recibirla por las calles de la capital parecia encadenado por un poder irresistible al ver aquel ángel de paz que les anunciaba tantos bienes.

Bienes inexplicables eran en efecto su presencia, su ejemplo y el influjo insensible de sus virtudes en todos los que la rodeaban. ¿Quién hubiera osado entregarse á sentimientos de orgullo

9
delante de una Soberana, á quien no envanecía la púrpura del trono? ¿Quién se hubiera negado á los ejercicios de religion, cuando la REINA de las Españas nunca parecia tan grande como cuando humillaba al pie de los altares toda su grandeza y su poder? Su augusto Esposo (y aqui, Señoras, voy á renovar el dolor de las que me escuchan, recordando el del mas amado de los Reyes), su augusto Esposo fue el objeto privilegiado de su cariño; pero de un cariño que nunca desconoció los límites del mas humilde respeto. A SUS OJOS FERNANDO SÉPTIMO era tambien Soberano, y ella se consideraba como un instrumento de que se valia la Providencia, para tejer algunas rosas enmedio de los afanes de la dignidad Real; pa-

10

ra aligerar el peso de la Corona y mitigar la severidad de las leyes con una benéfica interposición. Nadie mejor que MARÍA ISABEL supo apreciar la sublime prerrogativa que asemejando los Reyes á la Divinidad, borra de sus corazones la memoria de las ofensas, y convierte en misericordia y generosidad lo que es en las almas vulgares venganza y resentimiento.

Este desprendimiento de todos los prestigios de la gerarquía apareció en toda su fuerza durante el poco tiempo en que tuvo la dicha de ser madre. Entonces parecia que se habia abierto el inmenso tesoro de ternura que su corazon abrigaba, y que, nacida para amar, su alma adquiria nuevo vigor á medida que los objetos

de su amor se aumentaban.

¿Pero cómo podré hablar de las prendas de su corazón cuando la memoria de sus beneficios vive y vivirá eternamente entre nosotros? Y por otra parte, ¿qué son los beneficios en los que han nacido para prodigarlos; si se comparan con aquella caridad dulce, incansable, mansa y celeste, que se puede llamar el don más apreciable de la divinidad? Así es que no hablaré de las cuantiosas limosnas que salían de su bolsillo secreto, y que iban á enjugar las lágrimas del desvalido, sino de aquella protección enérgica que daba á todo lo que podía resultar en bien de sus semejantes. Todos los establecimientos erigidos para socorro de la humanidad obtuvieron la dicha de estar bajo

su amparo. Guiada por este espíritu, patrocinó á las hermanas de la Caridad, cuyo instituto le mereció particular respeto, y en esto daba una alta prueba, tanto de su compasion, como de su discernimiento, porque si hay un establecimiento que reuna la práctica de todas las virtudes, es el de estas mugeres heróicas, cuya caridad sin límites es un bálsamo para todas las dolencias de la mísera humanidad. La REINA quiso poner á su cuidado el hospital de Valencia, y lo hizo en efecto, obteniendo para ello la bula correspondiente.

¿Y qué diremos nosotras, que la vimos venir á visitar á estos desgraciados expósitos, prodigándoles todas las señales de una particular predileccion? entonces de-

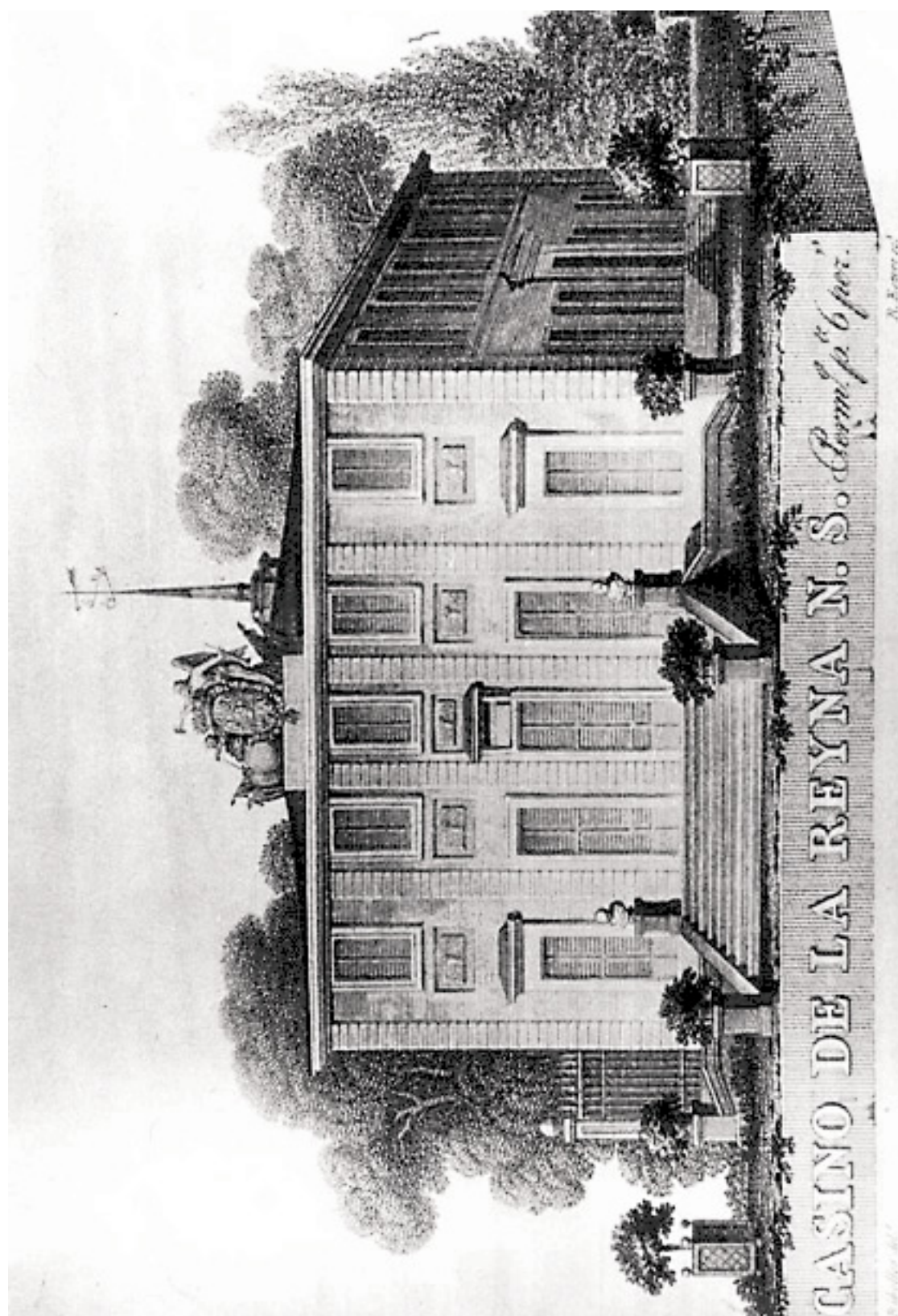
bió parecernos mas grande y mas excelsa que en medio de la pompa de su corte. Nos dió el ejemplo de la verdadera caridad; pues humillándose hasta vestir y lavar estas inocentes criaturas, nos hizo ver que no debiamos contentarnos con una proteccion estéril, sino que las funciones maternales entran esencialmente en el número de nuestras atribuciones. Ella debia llevar á cabo esta saludable empresa, y en su inagotable generosidad se nos presentaba el porvenir mas liosgero. Sí señoras, aqui es donde deben resonar los mas profundos gemidos por su pérdida irreparable, pues aqui era donde habian empezado á brillar en toda su fuerza los rayos de su beneficencia. ¿Qué no podiamos esperar de lo que experimenta-

14

mos? ¿Qué no hubiera hecho en lo sucesivo en favor de estos niños aquella cuya piedad nunca imploraron en vano?

¿Pero dónde me lleva el agradecimiento por tantos beneficios? Sería una empresa temeraria describir todas las perfecciones de la amable Soberana que hemos perdido. El reconocimiento público no ha cesado de repetir sus alabanzas, así como su memoria no se extinguirá jamás en el corazón de sus vasallos. Una vida tan breve y tan llena de virtudes, una carrera tan pronta, en que no se oyeron más que bendiciones, permanecerá eternamente grabada en la gratitud de los españoles. Nosotras, que tan de cerca miramos la grande alma de ISABEL, procuraremos que su nom-

bre y su imágen se conserven en este establecimiento; y para ello propongo á VV. EE. que á costa nuestra, y en el sitio que mas oportuno parezca, se erija un monumento que consagre y perpetúe la memoria dulcísima de **MARÍA ISABEL**. Interin la caridad cristiana ofrezca en estos muros un asilo á la desvalida orfandad, el busto de nuestra Soberana recordará la mejor de las madres, la Esposa digna, la **REINA** incomparable; y los niños, al pronunciar su nombre, aprenderán á venerar con enternecimiento su memoria.



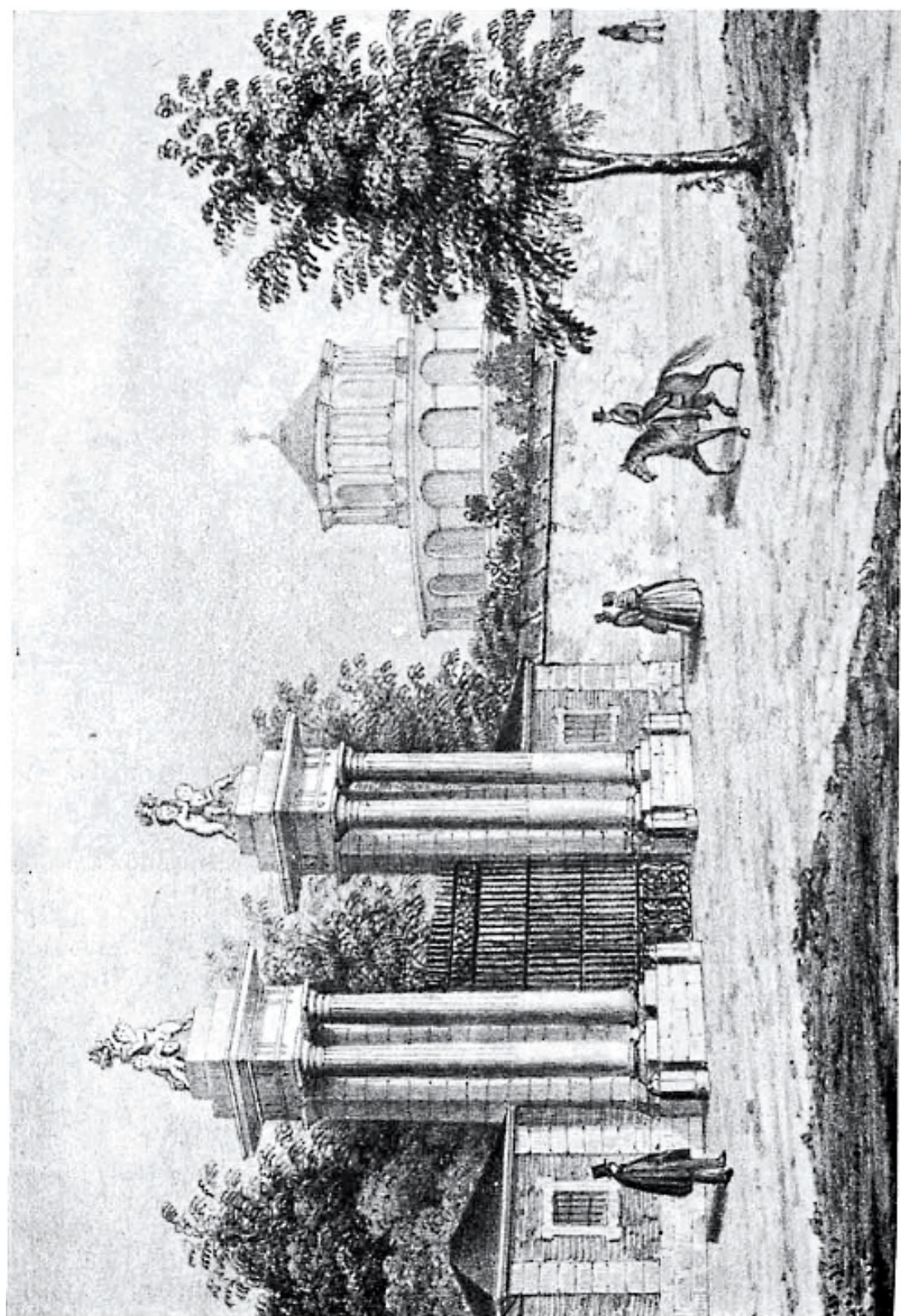
CASINO DE LA REYNA N. S. Reina p. 6 por.

R. E. 1817

1817

El Casino de la Reina, grabado de mediados del siglo XIX.

Ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid a la nueva reina en los terrenos conocidos como Huerta del Clérigo Bayo, el Casino era un palacete que continuaba la tradición de las casitas de El Escorial y el Pardo de Juan de Villanueva. Sus bóvedas fueron decoradas con telas adheridas (lo que ha permitido su posterior conservación en el Museo del Prado al no haberse empleado la técnica del fresco), debidas a los mejores artistas del momento: Vicente López, Zacarías González Velázquez, José de Madrazo y Juan Antonio Ribera, entre otros. Sus estancias estaban suntuosamente decoradas y amuebladas. En 1867 se instaló en el Casino provisionalmente el Museo Arqueológico Nacional, hasta la conclusión del palacio de bibliotecas y museos en 1892 en el Paseo de Recoletos. A partir de entonces comenzó la ruina del Casino: a día de hoy se conservan las verjas de cierre del recinto en la Ronda de Toledo y una pequeña parte de su jardín, muy degradado.



Acceso al Casino de la Reina, grabado de mediados del siglo XIX.

Este acceso al recinto del Casino de la Reina, flanqueado por columnas de estilo dórico, se ha conservado, ya que fue trasladado a la Plaza de la Independencia de Madrid, como acceso al parque del Retiro a finales del siglo XIX, una vez consumado el desmantelamiento del Casino.



Alegoría de la Aurora, por Juan Antonio Ribera , para el Casino de la Reina , Museo del Prado, Madrid.



3047

Alegoría del Mediodía, por José de Madrazo, para el Casino de la Reina, Museo del Prado, Madrid.



Alegoría de la Tarde, por José de Madrazo, para el Casino de la Reina, Museo del Prado, Madrid.



Alegoría de la Noche, por Juan Antonio Ribera, para el Casino de la Reina, Museo del Prado, Madrid.

ORACION FÚNEBRE

QUE EN LAS SOLEMNES HONRAS

QUE LA EJEMPLARÍSIMA COMUNIDAD

DE RELIGIOSAS FRANCISCAS

DESCALZAS REALES

DE ESTA CORTE

consagró en el día 16 de enero de 1819 á la tierna y respetable memoria de su difunta y amada Patrona la augusta Soberana y católica Reyna de España y de sus Indias

DOÑA MARIA ISABEL

DE BRAGANZA Y BORBON,

(que en paz descanse)

PRONUNCIÓ

EL R. P. M. Fr. MATÍAS GARCÍA CARRERO, lector dos veces jubilado: doctor en sagrada teología: ex-catedrático de la misma facultad en la real universidad de Alcalá de Henares: examinador sinodal de este arzobispado de Toledo: electo calificador del santo tribunal de la Inquisicion de corte: y confesor mayor de dicho real Monasterio;

y que en nombre de este dedica al Rey nuestro señor (Q. D. G.)

EL Sr. D. JOSE MARIA DESPUJOL Y DE VILALBA, su capellan mayor, doctor en ambos derechos, del Consejo Real, sumiller de cortina y oratorio, canónigo de la santa metropolitana iglesia de Valencia, y académico de las Sociedades económicas de Palencia y Avila, &c.

MADRID

IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS
en abril de dicho año.



Immortalis est memoria illius: quoniam apud Deum nota est, et apud homines... In perpetuum coronata triumphat.

Ex lib. Sapient. cap. 4. v. 1. et 2.

¿ **N**o te bastaban, ínclita y esclarecida España, para llegar al extremo del padecer, los infortunios y calamidades de que te has visto rodeada por espacio de seis años de consternacion y de dolor? ¿te restaban aún nuevas penas sobre la de hallarte por tan dilatado tiempo privada de la amable presencia de un Rey idolatrado, que desde su mas tierna infancia era el delicioso objeto de tus afectos y dulces esperanzas...., horrorizada al considerarle pérfidamente arrebatado de tu recinto por un vil opresor, que le retiene en un prolongado cautiverio...., subyugada á la dura é injusta dominacion de aquel execrable usurpador, que extiende sus numerosas falanges á manera de un torrente impetuoso y devastador por tus poblaciones, tus ciudades, tus dilatadas provincias, y con ellas la desolacion, el horror, la mortandad.....; arrasadas tus fértiles campiñas, demolidos tus bellos edificios, destruidos é incendiados los sagrados asilos de tu piedad y religioso culto, y hechos desgraciada víctima de su cruel

(8)

barbarie los ungidos del Señor, tus respetables ancianos, tus ciudadanos mas ilustres, tus ejemplares matronas, tus tiernas y castas doncellas, y hasta tus niños inocentes.....?

Mas ahora, que libre ya de tantos males cantabas los alegres y armoniosos himnos de tu deseada libertad; ahora que te veías felizmente trasladada al refrigerio de la consolacion y del placer: ahora que la diestra de un Dios misericordioso habia exterminado tus enemigos y reducido al mayor abatimiento y humillacion aquel monstruo de altivez y soberbia; ahora que despues de tantas fatigas descansabas bajo los auspicios del adorado Monarca por cuyo recobro habias exhalado tan ardientes suspiros y dirigido al cielo incesantes y fervorosos votos; ahora que su paternal é infatigable solicitud en promover tus felicidades te hacia respirar con la esperanza de ver prontamente reparados los incalculables daños que te ha hecho experimentar una guerra cruel y destructora.....; en una palabra, cuando los objetos todos que se ofrecian á tu vista te inundaban de gozo y excitaban á tributar loores y alabanzas al supremo Dador de todos los bienes que te habia coronado de gloria y honor, y ostentádose en el tiempo oportuno tu fortaleza, tu refugio, tu libertador..... ¿qué causa, qué nuevo motivo te obliga á pasar en un momento del extremo del placer al de la mas afflictiva desolacion? ¿qué infortunio, qué calamidad te ha sobrevenido que repentinamente te abisma en piélagos de amargura, te abate hasta lo sumo, y

(9)

vierte en lúgubres y doloridos lamentos las voces de exultacion y de salud que poco antes resonaban por todos tus tabernáculos?

¿Pero habré de dudarlo? ¿habré de inquirir la causa de una pena, de un dolor de que me cabe tanta parte, y que penetrando mi corazon hasta sus mas íntimos senos le constituye en el estado de opresion la mas dura y afflictiva? Ah, demasiadamente me consta, oh amada patria mia! bien notoria me es la triste causa que motiva tu acerbísimo quebranto, y que á cuantos nos gloriamos de hijos tuyos nos tiene sumergidos en las aguas del dolor mas inconsolable. ¡Oh dia 26 de diciembre de 1818! ¡dia funesto, dia de consternacion y de eterno luto para el pueblo español! tú nos arrebataste en un momento al objeto de nuestro amor, de nuestro recreo y de nuestras mas deliciosas esperanzas.....; en tí se extinguió aquella luz consoladora que difundia sus luminosos resplandores por todo nuestro emisferio....; se agotó aquella fuente, aquel manantial de beneficencia y salud en que hallaban los menesterosos su remedio, los indigentes su subvencion, su alivio los enfermos, y los atribulados su dilatacion y consuelo. Faltó ya de entre nosotros aquel modelo, aquel ejemplar de virtud, en cuyas operaciones brillaba con toda su refulgencia el espíritu del cristianismo. La monarquía española se vió dolorosamente privada de una Reyna, de una Soberana que desentendiéndose en cierto modo de los respetos justamente debidos á tan excelso ca-

b

(10)

racter se acreditó constantemente madre la mas tierna y afectuosa de sus vasallos, y como tal se adquirió de estos el amor y confianza de fieles y amantes hijos. Lo diré de una vez, por mas que el corazon lo resista: la grande, la augusta, la siempre memorable DOÑA MARIA ISABEL DE BRAGANZA Y BORBON, Reina católica de España y de sus Indias, ya no existe....; la Parca inexorable nos la ha arrebatado rápidamente en la florida edad de veinte y un años, siete meses y siete dias....!

¡Dios eterno! ¿Quién sino vos podria fortalecernos para recibir entonces y recordar ahora un golpe tan infausto, tan sensible, tan inopinado? ¿Hubiéramos tenido el valor suficiente para no sucumbir á la dura, á la violenta impresion de un objeto que á manera de espada de dos filos penetra hasta la division del alma y del espíritu, á no confortarnos vuestra virtud divina? ¡Ah! religion santa, fiel depositaria de las augustas verdades que se ha dignado comunicar á los hombres el que es la eterna Verdad por esencia; tú sola, sí, tú sola nos ofreces los verdaderos consuelos; tú sola derramas sobre tan profunda herida el bálsamo saludable capaz de suavizar nuestros dolores, alentar nuestra debilidad y ser dulce lenitivo á la aguda impresion que causa en lo mas vivo de nuestro corazon. Las saludables máximas que nos inspiras elevándonos sobre todo lo caduco y perecedero de esta vida transitoria nos hacen esperar que la amable Soberana cuya pérdida lloramos, si consumó su carrera en el tiem-

(11)

po de su mas temprana juventud , llenó un tan breve periodo de años con una larga y dilatada série de merecimientos: que el Señor Altísimo á quien era agradable su alma inocente , se apresuró á sacarla de en medio de la iniquidad: que destinada (como piadosamente debemos creer) á ser doméstica de Dios y conciudadana de los santos, no debia tener una ciudad permanente en un mundo lleno de corrupcion y engañosos atractivos: que si la muerte ha cortado en su mas lozano verdor una flor tan preciosa que hacia nuestra mas grata consolacion , la mano de un Dios benéfico , hasta cuyo excelso trono subia en olor de suavidad la fragancia de sus virtudes, la ha trasplantado en el paraiso de sus eternas delicias: que finalmente conmutando una corona temporal por la que el supremo Juez tiene prometida á los que permanecen fieles hasta la muerte , nos deja muy fundadas esperanzas para considerar puntualmente verificada en su real y augusta Persona la brillante expresion de la eterna Sabiduría que sirve de norte á mi discurso. *In perpetuum coronata triumphat.... Immortalis est memoria illius, quoniam apud Deum nota est, et apud homines.*

En efecto, devotísimos oyentes, el Espíritu divino parece quiso describir en esta cláusula verdaderamente magnífica el peculiar y mas distintivo caracter de nuestra amable Difunta : ofreciéndonos en su enérgico contexto las ideas mas consoladoras, y en mi sentir las mas proporcionadas para hacernos soportable el justo y acerbo

b 2

(12)

dolor de su sensible pérdida. Procuraré desenvolverlas con la posible brevedad en la presente oracion, ó llámese elogio fúnebre, que en desempeño del ministerio que habeis tenido á bien confiar á mi insuficiencia, y para tierno desahogo de mi respetuoso amor á tan digna Soberana, consagro á su dulce memoria, cuyo argumento se dirigirá á haceros ver. que.....

La augusta é incomparable MARIA ISABEL aunque muerta á la vida temporal, vive y vivirá perpetuamente en la gloriosa é inmortal memoria que en el breve espacio de su peregrinacion sobre la tierra supo granjearse ya *para con Dios*, ya *para con los hombres*.

Para con Dios: por haber empleado constantemente sus afectos y operaciones en el mayor agrado y obsequio de su suprema Magestad.

Para con los hombres: haciéndose justamente acreedora á su eterna gratitud por medio de continuos y maternales esmeros de beneficencia y caridad.

Dos breves reflexiones cuya explanacion formará todo el objeto de vuestra atencion piadosa; debiendo antes prevenir y protestar, como lo hago, que en cuanto he dicho hasta aquí y dijere en todo su contexto acerca de las obras de virtud y loables acciones de nuestra respetable Difunta, como tambien por lo respectivo á su eterna felicidad, de ningun modo intento prevenir el juicio de nuestra madre la Iglesia, á cuya irrefragable autoridad sujeto, como fiel y obediente hijo suyo, todas y cada una de mis expre-

(13)

siones, sin exigir se les dé otro asenso que el que se merece una sencilla é histórica narracion, que como fundada en momentos puramente humanos y de consiguiente falibles, no debe producir sino una piadosa y humana credibilidad.

Y para que todas ellas se encaminen á honor y gloria de nuestro Dios altísimo, y edificacion de vuestras almas, recurramos al propiciatorio de sus misericordias, impetrándolas por el seguro conducto de la excelsa criatura que escogió entre millares para digna Madre suya; cuya maternal proteccion nos deberemos prometer si con filial y humilde confianza la dirigimos el agradable obsequio de la salutacion acostumbrada: AVE MARIA.



Immortalis est memoria illius... In perpetuum coronata triumphat.
Ex lib. Sapient. cap. supra citato.

Por mas que la vanidad, el orgullo, ó adulacion de los hombres haya pretendido erigir en divinidades sus mentidos héroes é inmortalizar su memoria en suntuosos mausoleos, en magnificos panteones, en pomposas y lisonjeras apoteosis dirigidas á transmitir sus nombres á la posteridad y extender su celebridad hasta los mas remotos siglos; sus pensamientos, sus presuntuosos desig-nios disipados como el humo han sido otras tantas demostraciones de que el poderío, la grandeza y cuanto lisonjea la ambicion de los mortales, nada es en la realidad sino una sombra fugitiva que pasa rápidamente á sepultarse en el abismo de la nada, ó bien un vano espectro de felicidad, que á manera de una debil flor del campo, apenas ostenta su aparente lozanía, se marchita, se seca y desaparece. ¡Oh saludable desengaño de la mortalidad! ¿cuándo abriras los ojos de los hijos de los hombres, para que dejando de ser pesados de corazon no se fascinen con el amor de la vanidad y séquito de la mentira? ¿cuándo llegarán á convencerse con el mas sabio de los reyes que ni los

(15)

aplausos y estimaciones de las criaturas, ni las riquezas mas opulentas, ni los honores mundanos, ni los lisonjeros ecos de una fama que llegase en decorosas alabanzas hasta los confines del globo, son objetos capaces de llenar el corazon del hombre, ni menos producirle una felicidad sólida é imperturbable ?

No lo dudemos, señores ; el desengañado Salomon, aquel monarca poderoso que dominaba pacíficamente desde Dan hasta Bersabee, y desde la entrada de Emath hasta el torrente de Egipto; que se veía inundado de delicias y colmado de bienes; que, segun él mismo confiesa, habia disfrutado cuantos placeres, cuantas satisfacciones podian ser aliciente de sus sentidos y de los deseos de su corazon; que finalmente enriquecido con el tesoro de una sabiduría superior á la de cuantos le habian precedido y seguirian en los futuros siglos se habia grangeado un nombre que aun entre las naciones mas distantes de la Palestina era objeto de la universal admiracion y respetuosos elogios. Este mismo, al echar una mirada reflexiva sobre todo este cúmulo de prosperidades, que el mundo reputaria sin duda ápice y complemento de la felicidad mas encumbrada, prorumpe para comun desengaño de los mortales en aquella enérgica expresion: *Vanitas vanitatum, et omnia vanitas*: Vanidad de vanidades, y todas las cosas vanidad. El temor de Dios (concluye aquel gran monarca de Israel), la fiel y puntual observancia de sus divinos preceptos, he aquí lo que es todo hombre: *Hoc est omnis homo*; lo

(16)

que únicamente puede hacerle feliz, lo que ha de conducirle á la verdadera inmortalidad.

¡Ah saludables máximas, útiles y sólidas instrucciones proferidas por el Espíritu de la verdad en sus infalibles oráculos! con qué prontitud os insinuásteis en el de la augusta **MARÍA ISABEL!** ¡cuán anticipadamente penetrásteis su inocente corazón! ¿Quién en toda la redondez de la tierra podría gloriarse de excederla en ilustres blasones, en magníficos timbres, y en todo el conjunto de prendas que tanto se aprecian en el mundo, y que comunmente exaltan el espíritu de quien las posee y le llenan de sentimientos de orgullo, de vanidad y excesiva complacencia de sí mismo? A la verdad, cuanto rodeaba á nuestra Reina idolatrada todo era esplendor, todo gloria, todo capaz de engreir el corazón mas modesto. Hija legítima de los fidelísimos monarcas de Portugal don Juan VI y doña Carlota Joaquina de Borbon; descendiente por ambas líneas de una larga série de reyes, de emperadores, de potentados que por dilatados siglos han ocupado los mas elevados tronos de la Europa; decorada con los augustos blasones transmitidos por sus ínclitos progenitores, en que se admiran reunidas con hermoso maridage las quinas de Portugal con los castillos, los leones, las barras y granadas de la esclarecida Iberia, igualmente que las lises de Francia con las águilas del Imperio; esposa del amable y católico **FERNANDO;** de este príncipe excelso cuya dominacion, no menos que la del pacífico rey de Israel, se extiende desde un mar

(17)

á otro, y desde los rios hasta las extremidades de la tierra, como legítimo y digno poseedor de la gloriosa monarquía que fundaron los Ataulfos, santificaron los Recaredos, restablecieron los Pelayos, llenaron de inmortales laureles los Alfonsos, los Ramiros, los Ordoños, y ampliaron con inmensas adquisiciones en un nuevo mundo los Fernandos, las Isabelas, los Carlos y Felipes. Dotada en fin de un agregado de prendas y encantadoras gracias que desde luego la atrajeron el amor y afectuosa veneracion de los pueblos todos, y fueron poderoso estímulo para que igualmente en las ciudades mas opulentas que en las aldeas y villages mas reducidos, tanto en los suntuosos palacios de los potentados como en las rústicas y humildes chozas de los pastores resonasen en festivos ecos sus loores y decorosas aclamaciones. Ah! rodeada la augusta MARIA ISABEL desde la cuna hasta el sepulcro de tan brillantes esplendores, ¿se dejará sorprender de las formidables invasiones de la vanidad y máximas seductoras de un siglo corrompido, de este siglo, mar tempestuoso, como le llaman los PP. san Cipriano y san Leon, lleno de escollos y de riesgos en que tan fácilmente naufraga la inocencia?

Pero no, no hay que temer; la diestra del Todopoderoso la previene con copiosas bendiciones de dulzura: solícito de preservar de toda infeccion á la que tenia destinada para vaso de honor y objeto de sus amorosas complacencias, la depara unos Padres, que mas grandes aún por el uso que hacen de su grandeza que por la gran-

c

(18)

deza misma, la imbuyen de unos sentimientos enteramente opuestos á los de un mundo seductor y lisonjero; no menos penetrados de una piedad sólida é ilustrada que las memorables *Berenguelas* de Castilla, *Blancas* de Francia, *Isabelas* de Portugal, y *Amalias* de Saxonia, emplean en la educación de su tierna hija; ilustre rama de tan ilustres progenitoras, unos cuidados, unos esmeros en todo semejantes á los de estas matronas respetables en la de sus hijos respectivos: el conocimiento del Supremo Hacedor; su excelsa soberanía; los excesos de su amor para con los hombres; sus inefables beneficios tanto en el orden natural como en el de la gracia; los sobrenaturales destinos de la criatura racional; los medios seguros para el logro de tan alta felicidad; los inapreciables bienes consiguientes á la práctica de las virtudes cristianas y observancia de la ley santa del Señor... tales fueron las ideas, los afectos que por palabra y ejemplo procuraron inspirar los fidelísimos Príncipes á aquel dulce objeto de su tierno y paternal amor. Reconociendo en su amada hija con el P. san Juan Crisóstomo un precioso depósito que les habia confiado la Providencia y del que se les debia exigir rigurosa cuenta en el tiempo oportuno, nada omitieron del grande y exquisito cuidado que tanto recomienda el mismo santo Doctor, á fin de conservarle immaculado y libre de cuanto pudiera deslustrar el candor de su inocencia.

¿Y cómo no habian de surtir el deseado efecto unos designios tan piadosos y dignos del ma-

(19)

yor elogio? ¿cómo era dable se inutilizase la buena semilla á pesar de los infatigables esmeros de los agricultores en beneficiar y preparar el terreno sobre que habia de esparcirse? ¿podia dudarse que este corresponderia puntual y aun ventajosamente á los oficiosos cuidados de aquellos, y llenaria sus deseos y esperanzas? Ah! la exemplar conducta que constantemente se ha visto en nuestra Reina esclarecida, es prueba nada equívoca de que si sus piadosos padres animados de un zelo semejante al de los Pablos, los Apolos y demas insignes operarios de la primitiva Iglesia plantaron en el campo de su inocente corazon el germen de las virtudes evangélicas, si cuidaron de mantener su lozano verdor con el continuo riego de la doctrina saludable, Dios, Dios mismo quiso darle el mas copioso incremento para que á manera de árbol puesto junto al corriente de las aguas diese en el tiempo oportuno ópimos y sazonados frutos dignos de tan excelente educacion. Sí; su gracia poderosa, aquella gracia que en frase del P. san Agustin tiene la absoluta é infrustrable potestad de inclinar adonde y como quiere los corazones de sus criaturas y darles la direccion mas conforme á su divino beneplácito, perfeccionó de dia en dia las bellas disposiciones del de la amable MARIA ISABEL, desprendiéndole..... (lo diré con mas propiedad) poniéndole á cubierto de los objetos seductores que pudieran cautivar sus afectos, á fin de que los emplease exclusivamente en aquel sumo é infinito Bien, único centro capaz de dar entera saciedad á sus ansias

C 2

(20)

generosas. El suave olor de sus unguentos la atrae con una dulce violencia; á él corre presurosa; y cual sediento ciervo que busca las fuentes de las aguas para refrigerar sus ardores, su espíritu se exhala en fervorosos suspiros ácia los amables tabernáculos del Señor de las virtudes.

Agitada de tan nobles deseos se consagra toda al mayor obsequio de su Dios, le hace una absoluta é ilimitada entrega de sus facultades y operaciones; el entendimiento para creer ciega y rendidamente las verdades de la religion; la voluntad para amar con toda la intension de sus afectos su suma é inefable bondad; su cuerpo, sus sentidos y aun sus menores movimientos para emplearlos inviolablemente en solo su agrado, y conducirse por los rectos y seguros caminos de sus divinas justificaciones: ;generosos propósitos, heroicas resoluciones! que fueron sin duda el movíl, el directivo de sus acciones y sentimientos por todo el resto de su preciosa vida; y que en su puntual y exacto desempeño nos presentan la bella perspectiva de una série no interrumpida de operaciones virtuosas admirables en sí mismas; pero aun mucho mas admirables si atendemos al espíritu interior que las ennoblecia y venia á ser como el alma de su exterior conducta. En efecto, las luces de la religion, las sólidas é ilustradas nociones de que estaba imbuida desde su tierna infancia nuestra incomparable MARIA ISABEL la hacian conocer sin engaño que unas virtudes puramente filosóficas, por mas loables que aparezcan a la vista de los hombres, son muy poco ó

nada agradables en la presencia del Señor; que una alma llamada por su inefable dignacion á la incontaminada é inmarcesible herencia que nos adquirió el Redentor divino con el precio de su sangre, y que está prometida como corona de justicia á los que pelearen legítimamente, debe practicar unas obras que ya por parte del principio que las dignifica, ya por el objeto á que se dirigen, tengan la competente proporcion con el *sobrenatural* y elevado fin que ha de ser su feliz y eterna recompensa. ¡Útiles é interesantes verdades, que grabadas profundamente en la ilustrada razon de aquella augusta Joven, la sirven de poderoso estímulo para dar á sus obras de virtud todo el grado de perfeccion competente para elevarlas á una esfera sobrenatural y hacerlas dignas de la divina aceptacion.

¡Oh qué caudal de merecimientos habrá granjeado nuestra amable Difunta en los breves años de su vida temporal, habiendo empleado casi todos sus momentos en tan fructuosa negociacion! ¡Qué realce, qué preciosidad tendrán en la presencia del Supremo Juez su *rendida obediencia*, su *obsequiosa sumision* á las menores insinuaciones de sus augustos Padres; su *mansedumbre* y encantadora *apacibilidad*; su *moderacion*, aun en los mas lícitos placeres y recreos; su inalterable *paciencia* y *resignacion* en los contratiempos de que no está libre aun la condicion mas elevada; su *sufrimiento* en tolerar las penosas y repetidas incomodidades de una larga navegacion; su *generosidad* y *constancia* de ánimo en el doloroso sacrificio de sepa-

rarse de los amados autores de su vida; su singular *modestia* en medio de los brillantes esplendores de la soberanía; su *casto y finísimo* amor, su dulce pero *siempre respetuosa ternura* para con su augusto Esposo; su *oficiosa solitud* en el arreglo de su familia y servidumbre; su consumada *prudencia* en gobernarla; su *ejemplaridad*, su edificante *circunspeccion* en palabras y acciones; sus tiernas *lágrimas y desconsuelo* por la muerte de la respetable Señora que la había asistido desde su niñez y contribuido con sus buenos ejemplos y saludables instrucciones á su cristiana educacion, como tambien su afectuoso é inviolable *esmero* en ofrecer multiplicados *sufragios* por su eterno descanso; su constante *aplicacion al culto del Sér Supremo y prácticas de la religion.....*

¿ Pero qué es lo que acabo de proferir? ¿ la religion?; Oh virtud excelsa y verdaderamente digna de ocupar las principales atenciones de una Reina cuyo mayor blason es la denominacion de *Católica* por excelencia! tú fuiste, sí, tú fuiste el iman, el atractivo mas delicioso para el piadosísimo corazon de la incomparable MARIA ISABEL; sus ansias, sus cuidados, sus esmeros se dedicaron infatigablemente á tu mayor decoro, á tu esplendor, á tu propagacion. Adorar al Dios de la Magestad en espíritu y verdad; ofrecerle de dia y noche fervientes deprecaciones ya para obtener sus gracias, ya por la salud y felicidades de su amabilísimo Esposo y toda la real familia, ya por la prosperidad y comun beneficio de la monarquía toda, objeto de sus mas tiernos afec-

(23)

tos; visitar frecuentemente los sagrados templos; asistir con fervorosa y edificante devoción al incruento sacrificio; acudir con oficiosa solicitud á las fuentes del Salvador ya para purificarse mediante el santo sacramento de la penitencia aun de las menores imperfecciones, ya para participar con toda abundancia los salutíferos raudales de aquella agua que resalta hasta la vida eterna en el adorable de la Eucaristía... ¿ Adónde voy á parar? ¿ pretenderé individualizar y hacer una puntual enumeración de los continuos ejemplos de religiosa piedad y acendrado catolicismo en que ha resplandecido nuestra amable Difunta? ¿ Empresa temeraria y no menos inasequible que la de quien intentase apurar con una débil concha las aguas del inmenso Océano! ¿ Mas cómo habré de dispensarme de insinuar aunque rápidamente aquel rasgo admirable de su ferviente espíritu; aquel último desahogo de su rendida veneración á los divinos misterios; aquella acción verdaderamente heroica que practicó con universal edificación y aun asombro de cuantos la presenciaron en el día precedente á su dolorosa pérdida?

¡ Oh qué espectáculo tan tierno, tan ejemplar, tan digno de interesar nuestra piedad nos ofrece en sí misma la Soberana de dos mundos, que prostrada ante los altares é inundada de fervorosos y encendidos afectos asiste á la celebridad del nacimiento del Hijo de Dios; que engolfada en la consideración de este dulcísimo misterio, y deseosa de preparar en su corazón á aquel Dios humanado por amor del hombre un místico pesebre que le

(24)

serviese de agradable reclinatorio, se purifica con la confesion sacramental, recibe la comunion sagrada, y continúa hasta finalizarse las tres misas en tributar humildes gracias y hacer repetidos sacrificios de sí misma en obsequio del amabilísimo centro de su amor; y que por último reconvenga respetuosamente por una persona de su servidumbre sobre el excesivo trabajo que se tomaba, y mas en la situacion de hallarse S. M. tan próxima al deseado parto, contesta con aquellas memorables palabras, dignas á la verdad de estar perpetuamente grabadas en nuestros corazones: *En el servicio de Dios no hay trabajo.* Admirable expresion, ¡qué sentimientos encierras en tan breve contexto! ¡qué reflexiones, qué luminosas ideas nos ofreces acerca de aquel espíritu, todo piedad, todo religion de que se hallaba interiormente penetrada la augusta Joven que te profirió! ¡Con cuánta claridad nos haces conocer que esta amable Reina, cuya privacion nos es tan dolorosa, siempre fiel á su Dios, siempre atenta á cumplir su beneplácito divino, prefirió con inviolable constancia su mayor agrado y servicio á todos los objetos de la tierra! Y este mismo conocimiento ¿no deberá ser lenitivo de nuestro justo dolor, dándonos la mas fundada esperanza de que vive y vivirá perpetuamente decorada con una gloriosa inmortalidad en la presencia del Señor, por haber empleado constantemente en obsequio suyo sus afectos y operaciones? En efecto, señores, los principios que dejo establecidos nos inducen muy probablemente á esta piadosa persuasion, como

(25)

igualmente los esmeros de su maternal beneficencia empleados sin intermision á favor de los menesterosos la demuestran gloriosamente *immortalizada en la memoria de los hombres*. Estoy en mi segunda reflexion.

Si la religion; si esta virtud nobilísima que nos inclina á tributar el debido culto y adoracion á la divina Magestad arrebató con singular preferencia los afectos de nuestra muy amable Difunta, no menos ocupó sus reales atenciones é infatigables esmeros la que tiene por objeto propio suyo la subvencion de las necesidades ajenas. Si aquella virtud forma en cierto modo el carácter de la incomparable MARIA ISABEL entre las que perfeccionan la criatura racional en órden al Sér Supremo, la *beneficencia*, la tierna y compasiva efusion de su corazon generoso en favor de los indigentes puede decirse con toda propiedad su peculiar, su predilecta virtud entre las que se ordenan ó dicen relacion á nuestros semejantes. Toda incendios de amor para con su Dios; toda obsequiosos cultos á su excelsa soberanía, fue igualmente toda efusiones de misericordia y caridad en beneficio de los necesitados. En tributar las debidas adoraciones al Dios de la Magestad, sierva la mas humilde y respetuosa; en socorrer menesterosos y favorecer desvalidos, Reina magnífica y liberal; para consigo misma austera, moderada y desprendida de todo fausto y ostentacion; para con los

d

(26)

demas benigna, apacible, toda entrañas de compasion, y aun (si cabe decirlo de este modo) extremadamente benéfica.

No pretendo, devotísimos oyentes, molestar vuestra respetable atencion valiéndome de los artificiosos rasgos y primorosos coloridos de la elocuencia á fin de demostraros esta verdad. Aun cuando yo fuese capaz de emplearlos con la mas enérgica oportunidad (de lo que estoy muy distante á la verdad) todavía mis expresiones serian demasadamente débiles para presentarla con todo el esplendor de que es susceptible. ¿Pero á qué fin buscar medios de demostracion en los retóricos adornos y patéticas descripciones de la oratoria, teniéndola tan sensible, tan expresiva en el objeto mismo que ha sido, es y deberá ser aún por dilatado tiempo empleo de nuestra ocular inspeccion? En efecto, transportáos conmigo á considerar la triste escena, el espectáculo de dolor y de afliccion del 27 de diciembre del año próximo anterior. ¿No veis esos semblantes abatidos, esos aspectos melancólicos, esa multitud de personas de todas edades, condiciones y sexos, en cuyos rostros está pintada la consternacion, el desconsuelo, la pena mas affigente? ¿No les veis correr en numerosas tropas ácia el real palacio, como inciertos todavía del infausto suceso que se les acaba de anunciar; y que al reconocerle tristemente comprobado exhalan ardientes suspiros, prorrumpen en amargo llanto, y no hallan expresiones con que manifestar la desolacion, el quebranto que oprime sus leales corazones? ¿no

(27)

advertis cómo cesan repentinamente las diversiones públicas, los regocijos propios del tiempo ocurrente, y que á las voces del placer que antes resonaban por todas partes sucede instantáneamente un lúgubre y pavoroso silencio? ¿no os llama la atención que hasta los niños inocentes, poseidos sin duda del sentimiento que notan en sus padres, aunque ignorantes de su causa, abandonan igualmente sus juegos y entretenimientos pueriles? ¿no escuchais los doloridos ecos de la desolada viuda, del decrepito anciano, del mísero indigente, del angustiado enfermo, que se lamentan de haberles faltado ya el consuelo de sus aflicciones, el alivio de sus trabajos, el socorro de su penuria, el remedio de sus dolencias, su compasiva favorecedora, su bienhechora liberal, su dulce, su amorosa madre?

¿Y qué, no son estos otros tantos panegiristas de la caritativa beneficencia de nuestra Reina esclarecida? Ah! lágrimas del pobre, tristes ayes del menesteroso, dolorosos suspiros del honrado ciudadano, testimonios nada sospechosos de su reconocimiento y gratitud, vosotros, vosotros sois sin duda el elogio mas persuasivo para honrar la digna memoria de la mano bienhechora que le ha sacado del seno de la infelicidad; vosotros con una elocuencia muy superior á la de los Tulios y Demóstenes publicaréis á las edades futuras que la incomparable MARIA ISABEL fue aquella *muger fuerte* tan elogiada por Salomon que vino desde los últimos fines de la tierra para tener abiertas sus manos en socorro del menesteroso, y sus pal-

d 2

mas siempre extendidas ácia el necesitado; ó bien aquella fuente, aquel manantial, del que, segun la expresion de Isaías, correrian aguas indeficientes de consolacion y de salud; vosotros seréis un preludio anticipado de las que no solo en la Península española, sí tambien en los remotos países de Ultramar exhalarán otras innumerables gentes que han experimentado á manos llenas los benéficos efectos de su maternal piedad. Sí; la inclita Lisboa que la vió nacer, la Bahía de Todos-Santos, y Rio-Janeiro á que fue trasladada en la primavera de su edad; Cádiz, Sevilla y demas poblaciones de la Andalucía y de la Mancha que honró con su amable presencia al hacer su tránsito para esta corte: todas... todas repetirán los mismos acentos de dolor que resonaron por los ámbitos de la heróica Madrid al verse destituida de su Reina idolatrada; todas ellas llorarán inconsolablemente la irreparable pérdida de la que desde su mas tierna infancia fue, como de sí mismo testifica el santo Job, ojo para el ciego, pie para el tullido, y amparo del huérfano, de la viuda y de toda clase de necesitados.

En efecto, los establecimientos públicos destinados para instruccion de la juventud, que promovia con sus eficaces esmeros, é ilustraba con sus no vulgares conocimientos; las casas religiosas que socorria con largas limosnas, y no menos alentaba con su edificante piedad á la mas exacta observancia de sus respectivos institutos; las iglesias pobres, cuyas quiebras procuraba reparar con religioso celo y en cuanto permitian otras urgen-

(29)

tes necesidades tanto públicas como particulares de que no podía desentenderse su generoso corazón; los hospitales, asilos de la humanidad doliente, en cuya asistencia, aseo, limpieza y aun obsequiosos servicios empleaba muchas veces sus reales manos con general edificación; en fin, las familias honradas, los laboriosos artesanos, á quienes proporcionaba medios ya para fomentarse, ya para que se ocupasen en trabajos honestos con que pudiesen adquirir su subsistencia y evitar una ociosa y arriesgada mendiguez. Ah! todos estos y otros muchos objetos de conmiseración, que me es forzoso pasar en silencio por no abusar mas de vuestra paciencia, ¡á qué triste situación se ven reducidos faltándoles la amabilísima bienhechora en que hallaban cuantos recurrian á reclamar sus inexhaustas piedades, los alivios, los consuelos mas deliciosos, y los copiosos efectos de una beneficencia sin límites, de una caridad inextinguible! ¡Pueblo español, nación heróica! siendo tu caracter distintivo la mas fina lealtad y amor á tus monarcas, ¿quién podrá extrañar te halles tan poseido de dolor por la arrebatada muerte de una Soberana que á tan respetable conotado reunia los motivos mas poderosos para tu eterna gratitud? ¿cómo no habrás de tomar parte en el acerbo sentimiento de tu Rey idolatrado; sentimiento sin igual, aflicción únicamente comparable con su tierno y afectuoso amor para con una Esposa que formaba todas sus delicias y de quien se veía correspondido con igual fineza? ¿Qué clase, qué gerarquía de cuantas componen el estado desde el pro-

(30)

cer mas distinguido hasta el mas humilde menestral habrá de mirar con ojos enjutos un acontecimiento, una catástrofe..... ?

No pasemos adelante, ni avivemos con nuevas pinceladas el doloroso cuadro cuya inspeccion sola llena nuestros corazones de consternacion y amargura. Las ideas consoladoras que aun en medio de los mayores infortunios nos ofrece la religion, sean el mas eficaz lenitivo de nuestro quebranto, quebranto justísimo á la verdad, pero que deberemos moderar si atendemos á la inculpable vida, á las virtuosas acciones y constante exactitud de nuestra amable Difunta en el desempeño de sus deberes ; poderosos motivos sobre que podemos fundar la deliciosa esperanza de que »la augusta, la incomparable MARIA ISABEL, aunque muerta á la vida temporal, vive y vivirá »perpetuamente en la gloriosa é inmortal memoria que en el breve espacio de su peregrinacion »sobre la tierra supo granjearse ya *para con Dios*, »empleando en su mayor agrado y obsequio sus »afectos y operaciones, ya *para con los hombres*, »excitando su mas justa gratitud por medio de »continuos esmeros de beneficencia y caridad : *Immortalis est memoria illius..... In perpetuum coronata triumphat.*” Dije.

¡Dios eterno, justo remunerador y Juez de vivos y muertos! si el conjunto de virtuosas y edificantes acciones en que ha resplandecido la

(31)

amable Soberana que habeis tenido á bien llamar para vos en su mas florida juventud, nos induce la piadosa y fundada persuasion de que habrá conmutado la diadema temporal por la inmortal corona de una felicidad interminable; sabemos no obstante por vuestros infalibles oráculos que vuestros juicios son infinitamente superiores á los de los hombres, que solo vos que teneis en vuestras manos el peso del santuario, sabeis juzgar sin error, y decidir en justicia y equidad acerca del mérito ó demérito de nuestras obras y mas recónditos arcanos de nuestro corazon. Por tanto, Señor, si ante vuestros purísimos ojos, en cuya presencia no están limpios aun los mismos cielos, ha aparecido en el alma de vuestra Sierva difunta alguna mancha, efecto de la natural debilidad propia de todo ser humano, de que deba purificarse para entrar á la feliz suerte de vuestros escogidos, recibid el sacrificio de expiacion que os ofrecemos á fin de acelerarla el logro de tan inconmutable dicha: oid con benigna dignacion los humildes ruegos de esta religiosísima Comunidad de fieles esposas vuestras, que como constituidas bajo la inmediata proteccion y patronato de los Monarcas españoles, y singularmente vinculadas en virtud de la relacion de su venerable Fundadora la serenísima señora doña Juana de Austria, princesa de Portugal, con nuestra difunta Reina, se reconocen doblemente interesadas en su eterno descanso y en ofrecer á su respetable memoria este público y religioso testimonio de su amor y gratitud. Suban finalmente en olor de suavidad hasta vuestro

(32)

excelso trono los rendidos votos y deprecaciones que os dirige todo este piadoso y devotísimo congreso, para que acelereis el feliz momento en que nuestra amabilísima Soberana libre de cuanto pueda retardar su felicidad, vuele ácia vuestra seno, en donde anegada en el torrente de vuestras eternas delicias por los siglos de los siglos

Requiescat in pace. Amen.

ORACION FÚNEBRE
QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS
CELEBRADAS
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ESTA MUY NOBLE, MUY LEAL, MUY HERÓICA,
IMPERIAL Y CORONADA VILLA DE MADRID,
EN EL CONVENTO DE RELIGIOSOS AGUSTINOS CALZADOS
DE SAN FELIPE EL REAL,
EL DIA 4 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO,
POR LA SENTIDA MUERTE DE NUESTRA AUGUSTA SOBERANA
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA ISABEL DE BRAGANZA
Y DE BORBON,
REINA CATÓLICA DE LAS ESPAÑAS,

PRONUNCIÓ

*EL R. P. FR. JOSÉ JUAN GONZALEZ,
Maestro de número en sagrada Teología, Calificador
del santo oficio de la Inquisicion de Corte, Examinador
sinodal de los obispados de Jaen, Guadix, Sigüenza
y Gerona, Misionero apostólico, y Secretario
general de dicha orden.*

MADRID.
IMPRESA DE REPULLÉS.

1819.

DESCRIPCION

del Cenotafio que en la iglesia de san Felipe el Real ha erigido el Excmo. Ayuntamiento de esta muy heróica Villa, para las exequias celebradas en 4 de Marzo de 1819 por la
**REINA NUESTRA SEÑORA DOÑA MARÍA ISABEL
 DE BRAGANZA.**

Por Don Antonio Lopez Aguado , arquitecto mayor de Madrid , honorario del Real Palacio , Intendente honorario de provincia , y Director de la Real Academia de san Fernando.

Debiendo esta muy heróica Villa celebrar las justas exequias que corresponden á las virtudes que adornaban á su Augusta SOBERANA DOÑA MARÍA ISABEL DE BRAGANZA, acordó el Excmo. Ayuntamiento que en la iglesia de PP. de san Felipe el Real se celebrasen aquellas con la solemnidad y magnificencia propia de tan digno objeto; para lo cual mandó á su arquitecto mayor don Antonio Lopez Aguado dispusiese los correspondientes planos y dirigiese la obra en la referida iglesia; y habiéndose arre-

..

glado dicho profesor á las dimensiones del cuerpo principal de ella, dispuso en el crucero de la media naranja el Cenotafio ó Catafalco, cuya descripción artística es en la forma siguiente.

La planta general del Catafalco es un rectángulo de diez y ocho pies de ancho por veinte y seis y medio de largo: sobre esta superficie se eleva el primer cuerpo que forma el basamento de nueve pies de altura. El zócalo general de cuatro pies de alto imitado á mármol negro: el neto de otros cuatro pies á morado, y concluye con una faja amarilla de un pie, con sus molduras doradas, formando en su frente y espalda un gran zócalo y dos gradas de color de mármol amarillo: en el vaciado intermedio señala la composición una estrella de oro y su cornisilla que ata y une el rehundido que divide este frente.

El segundo cuerpo se compone de un zócalo con su plinto de doce pies de ancho por catorce y medio de largo, y ocho y medio de alto, imitado á mármol verde, el cual tiene en su frente un pedestal con su basamento y cornisa arreglado al orden dórico con todos sus miembros dorados, y en el neto la inscripción siguiente:

A E T E R N A E . M E M O R I A E
 M A R I A E . E L I S A B E T H A E
 F E R D I N A N D I . V I I . V X O R I S
 B E N E M E R E N T . A C E R B O
 F V N E R E . M A G N O . O M N I V M
 O R D I N V M . D O L O R E . E L A T A E
 M V N I C I P . M A T R I T . C O L L E G .

D. S. M. P.

Sobre dicho pedestal está el retrato de la REINA nuestra SEÑORA sostenido por dos niños que representan la aflicción, y á los lados del pedestal apoyadas en su basamento la religión á la derecha y á la izquierda la caridad de la altura de siete pies: á los costados de este gran zócalo hay dos bajos relieves de cuatro pies de alto por diez de largo: representan el de la derecha los actos de religión, y el de la izquierda los de la caridad, y sobre estos bajos relieves en un zócalo se hallan dos grupos de niños que manifiestan las artes desconsoladas y en abatimiento. El testero ó fachada que mira al altar mayor es el pedestal, igual en todas sus partes al anterior, hallándose en el neto la siguiente inscripción:

Á LA ETERNA MEMORIA
DE MARÍA ISABEL
REINA DE ESPAÑA
DIGNA CONSORTE DE FERNANDO VII,
ARREBATADA POR UNA TEMPRANA MUERTE,
CON SENTIMIENTO GENERAL,
EL AYUNTAMIENTO DE MADRID
DEDICA ESTE MONUMENTO.

Y encima del plinto un grupo de dos niños que con sentimiento se apoyan y reclinan sobre un lacrimatorio.

Sobre este segundo cuerpo se eleva otro con cornisa y plinto de la altura de siete pies, con sus correspondientes resaltos de cornisas y plintos, imitado á mármol morado, con el basamento y cornisa amarilla y sus molduras doradas. En la fachada una lápida imitada á lapislázuli, con sus fajas y molduras también doradas, y á los costados dos bajos relieves de festones y atributos de la muerte. Sobre el referido cuerpo sientan dos plintos de pie y medio cada uno de alto, que reciben el sarcófago ó urna sepulcral de tres pies y medio de ancho, siete y medio de largo, y cuatro de alto, con sus frontis y demás adornos correspondientes, imitando á piedra oriental, y los recuadros de sus rehun-

didos á lapislázuli con las molduras , y cuatro garras de leon , de oro , sobre que descansa , concluyendo en su mayor altura con un paño de terciopelo negro y galones de oro , con el almohadon , corona , cetro y varios cordones y borlas de oro fino.

Iluminan este edificio doce vasos ochavados con sus plintos , adornos y molduras alegóricas de oro , colocados en los cuatro ángulos de los tres cuerpos que sirven de llamarines , y en los ángulos se elevan cuatro columnas sobre sus zócalos cuadrados correspondientes al primer cuerpo , imitando al mármol negro , de altura de cuatro pies , y sobre éstos el neto de tres pies de lado , y cinco de alto , del color morado , con su basamento dorado , y en los paramentos tienen coronas de laureles , y las estrellas del blason de Madrid : las basas y capiteles dorados , las cañas de las columnas rodeadas de varas consulares blancas sobre fondos verdes , las que reciben cuatro vasos que tambien sirven de llamarines.

La escultura ha sido ejecutada por don José Ginés , primer escultor de Cámara de S. M. , y director de la Real Academia de san Fernando : los bajos relieves por don

8

Angel María Tadey ; y todo lo demás correspondiente á pintura por don Antonio Tadey.

Ultimamente en el cuerpo de la iglesia solo se han colgado con bayetas negras y draperías amarillas las pilastras de los arcos torales , los de las capillas , testero del presbiterio y coro , todo con guarniciones de galones y flecos de oro.

Non recedet memoria ejus. No se borrará su memoria. ECCLESIAST. CAP. 39, v. 13.

¿Faltaba, ó Dios justo, á vuestras calamidades la que hoy lamentamos en este santo templo? ¿No bastó para aplacar vuestra justa indignacion la terrible peste y la desoladora guerra con que antes determinasteis castigarnos? ¿No el habernos dejado en la horfandad por el cautiverio de nuestro Monarca, hacernos gemir bajo los esclavos de un tirano, ser consumida por la voraz hambre la mayor parte de este feraz suelo, y segada nuestra juventud por el filo de la espada enemiga? ¿No habiais acabado de derramar sobre nosotros el cáliz de vuestro furor? ¿No estaban sobradamente empapadas en nuestra sangre vuestras terribles saetas? Justo sois, Señor, y rectos son vuestros juicios. Una víctima de mas elevada gerarquía debia sacrificarse á vuestro enojo; porque era menester un golpe mas fuerte para despertarnos del letargo en que yaciamos. ¿Mas habia de caer sobre la augusta cabeza, que hacia las delicias del REY y de la nacion, del trono y del altar? ¿Falaces esperanzas de los hombres, inconstancia de la felicidad terrena! En el momento mismo en que es-

perábamos nuestra mayor ventura, cuando se preparaban canciones genetliacas y flores para adornar la cuna del Príncipe, que debía colmar nuestros deseos y nuestras esperanzas, nos vemos forzados á cortar ramas de lúgubre ciprés, entonar lamentaciones, y llenar el ayre de inconsolables gemidos. Aquel fiero personage que vió san Juan en sus revelaciones, se acerca en su pálido caballo, abanza hácia el palacio de nuestros Reyes::: ¡Dios Santo! ¿sobre quién descargará su ensangrentada segur? Mi espíritu se conturba, mi lengua se pega al paladar, y mis labios rehusan pronunciar lo que vuestros tristes semblantes, vuestro silencioso acompañamiento, los cánticos fúnebres, el magestuoso catafalco, los lúgubres ornatos, las melancólicas antorchas, la corona y el cetro que teneis á la vista publican en la sensible y temprana muerte de la poderosa REINA de ambos mundos, de la amante, la tierna, la virtuosa SEÑORA DOÑA MARÍA ISABEL DE BRAGANZA Y DE BORBON, REINA católica de las Españas, y dignísima esposa del mas amable y angustiado MONARCA de la tierra el SEÑOR DON FERNANDO VII. Los cánticos de alegría que resonaban en todos los ángulos de esta heroica villa se convirtieron en clamores de lamento: el festivo júbilo se transformó en inconsolable dolor; y cesó de repente la estrepitosa algazara, ofreciendo esta populosa corte la melancólica imagen de un hórrido desierto. Mudóse en llanto mi cítara, y mi órgano en las voces de los que lloraban.

Excmo. Señor: cuando V. E. proyectaba festivos obsequios para celebrar el nacimiento de un nuevo vástago que afianzase la sucesion Real, se vé en la necesidad de ofrecer sacrificios religiosos por la dolorosa catástrofe que ha llenado de luto la vasta extension de esta monarquía, y especialmente de esta heróica villa y corte, cabeza de las Españas. Una REINA que en el dia de su mayor lucimiento y grandeza, partiendo el trono del mas gran MONARCA, dotada de todas las perfecciones que prodiga á muy pocas la naturaleza, en la primavera de su juventud, próxima á ser madre, amada extremadamente de su dignísimo esposo, y venerada de su pueblo, ostenta su lozanía por la mañana, y está marchita á la tarde: una REINA que de repente pasa de la grandeza á la humillacion, de la vida á la muerte, del trono á la tumba, sin hallar recurso ni en la robustez de su salud, ni en la flor de su edad, ni en las proporciones de su clase: una REINA que espira rodeada de lo mas augusto que el mundo tiene, sin otro consuelo que inútiles lágrimas é impotentes sollozos, jamas llegará á ser sentida como es justo.

Pero si su preciosa vida ha terminado con la rapidez de aquellos fuegos que apenas hieren nuestros ojos cuando se pierden en una eterna noche, corrió en pocos dias la carrera de muchos años, y nos dejó tantos ejemplos de sólidas virtudes, que harán durable para siempre su memoria: *non recedet*

. .

memoria ejus. Podríamos decir lo que de sí mismo dijo el autor del libro de la Sabiduría, que dotada de una alma buena vino á un cuerpo incoquinado: era en todo famosísima, y se hizo amada de Dios y de los hombres. Un ligero análisis de lo que vimos con nuestros ojos y tocamos con nuestras manos, una sucinta indicacion de las grandes virtudes que cultivaba, y no pudo ocultarnos, á pesar de los esfuerzos de su humildad, bastará para justificar que su memoria debe ser tan duradera que jamás se borre. Para formar el elogio fúnebre de la SEÑORA DOÑA MARÍA ISABEL DE BRAGANZA Y DE BORBON, dignísima Soberana de España y de las Indias, no tomaré en la mano el incensario cargado con el fuego profano de la adulacion; no buscaré falsos coloridos para su retrato, ni imaginaré virtudes para adornarla con las que no tuvo. Su alma percibiría con indignacion las voces que profanaban la cátedra de la verdad, y obtendría que el cielo castigase mi criminal atrevimiento. A vosotros mismos desagradarian mis palabras si me oyeis poner por testigos de lo que no habia sucedido. Apelo pues á vuestro testimonio, y pregunto: ¿qué visteis en MARÍA ISABEL para que jamas se os olvide? Una esposa amante, una madre tierna, una REINA virtuosa. Alabanza, loor, nombre y memoria en las generaciones de los siglos á tan grandes ejemplos: *non recedet memoria ejus.*

Excmo. Señor: pues por una particular dignacion

me ha nombrado V. E. intérprete de su profundo dolor , escuche con indulgente oído las desaliñadas expresiones con que voy á exponer los relevantes méritos y brillantes virtudes de nuestra augusta Soberana ; méritos y virtudes que justifican las lágrimas de todos los españoles , y los votos que ofrecemos en este día.

Enlazadas desde antes las casas de Braganza y de Borbon , habian estrechado sus nudos por el matrimonio de la amable Carlota con el bondadoso Juan VI , y esta union feliz presagiaba la formacion de nuevos y mas estrechos vínculos. En el órden admirable de una Providencia incomprensible se halla determinado que un vástago de este tronco ocuparia el solio de ambos mundos , y que Portugal daria á la España una nueva REINA que la colmaria de ventura ó de esperanzas. Unido antes el heredero del trono español con una jóven Princesa , que prometia vivir largos dias , miraba el político asegurada la sucesion en los nietos de su REY ; pero de repente desaparece esta brillante perspectiva , y el PRÍNCIPE FERNANDO , agoviado de dolor , no piensa en contraer nuevos empeños. Extraordinarias aflicciones acibaran su existencia , la calumnia le

acusa , le denigra y le persigue ; mas la diestra del Omnipotente le libra y le exalta sobre el trono , permitiendo que fuese precipitado en el cautiverio á esfuerzos del ardid y de la intriga ; salvóle prodigiosamente el Señor de su poderosísimo enemigo , libértóle de cuantos le odiaban , volvióle al trono rescatado con la sangre de sus amantes vasallos , que viéndole salvo bendijeron al Todopoderoso , y entonaron alabanzas á su santo nombre. Disipada parecia enteramente la horrorosa borrasca , limpios los lejanos horizontes , y un cielo plácido y despejado anunciaba tranquilidad duradera ; pero la prevision de lo futuro acibaraba en parte la dicha presente , y suspiraban los españoles por ver asegurada la sucesion al trono de su patria. El matrimonio de FERNANDO formaba una época distinguida , por la cual anhelaba el corazon de todos sus amantes vasallos , y la indecision del Monarca les inquieta y agita : los deseos y los votos de su pueblo deciden al Soberano : la España toda es instruida de la resolution que ha tomado de asociar al brillo de su trono á la bella ISABEL DE BRAGANZA , su amable sobrina. El pueblo , tan irreflexivo cuanto alborozado , se entretiene en preparar lo necesario para ostentar su afecto en el recibimiento , entretanto que el hombre sabio , sensible y virtuoso levanta sus manos al cielo , pidiendo á Dios que conceda á la REINA todas las virtudes que han menester los Soberanos.

No es el cielo insensible á tan piadosos ruegos, y ya nos tenia preparada una jóven admirable, llena de una devocion superior á su edad, y de una virtud sobre su naturaleza, que parece hereditaria con la sangre en ambas casas de sus ilustres progenitores. Educada en sus primeros dias por la sabia y piadosa Carlota, aprendió desde la cuna las máximas de la virtud, y llegando á la edad en que es necesaria la direccion de un maestro sabio y virtuoso, fue confiado el plan de su instruccion Real á un varon verdaderamente apostólico, que aumentará las glorias de la órden seráfica, y cuyo nombre será colocado entre los mas ilustres hijos del inmenso número que ha dado al orbe el prodigioso Francisco. Los anales de su órden perpetuarán la memoria de este célebre religioso, á quien debió su instruccion nuestra REINA, y por cuyas lecciones supo que era Princesa, sin ignorar que por la condicion de su naturaleza era débil y limitada, y que como los demas hijos de Adan tenia reveladas sus pasiones contra el imperio de la razon: que el Monarca y el vasallo estaban igualmente expuestos á vicisitudes y males, que todo su poderío no bastaba á impedir. Los acontecimientos que trasladaron al Janeiro la corte de Lisboa, sirvieron de base y demostracion á estas grandes instrucciones, y la bella niña que suspiramos aprendió aquella doctrina sublime que los maestros mercenarios alejan criminalmente del oido de los Príncipes. Como previendo la futura elevacion de

la regia vírgen, perfeccionó con la cultura del cuerpo y del espíritu los dotes que el Señor la prodigó al formarla: la instrucción en la religión cristiana es su primer objeto, y después la vida ocupada y laboriosa. A proporción de su edad fue desenvolviéndose á su penetrante conocimiento el augusto plan de nuestra santa religión, y ocupó desde entonces sus tiernas manos en el manejo del hilo y de la aguja, para merecer los elogios que á la muger fuerte han consagrado los divinos oráculos: las prácticas de virtud consumen una parte del día, y ocupan la restante la lección, el bordado y la costura: el largo paseo que cansa y robustece el cuerpo, es reemplazado por el estudio de la lengua latina, los elementos de la historia, los conocimientos del globo en que habitamos, los irresistibles alhagos de la música, y el arte encantador de trazar con pocas líneas los objetos que afectan el órgano de la vista. Así se prepara para el estudio de la dialéctica, de la metafísica y de la física, adquiriendo nociones superiores á los que aprenden la religión por un sencillo catecismo: la ejecución de los primores que llaman la atención la pusieron en estado de ser algún día la protectora de las ciencias y de las artes.

Parece que no la había enriquecido la Providencia con dones tan preciosos sino para hacerla brillar sobre el trono más opulento del mundo. No tanto el amor á las conveniencias, cuanto el irresistible y secreto impulso del cielo unió estrechísimamente, aun

antes de conocerse, las almas de estos dos consortes. Aquella amabilidad, que no podía perder el retrato de la REINA, si había de serle parecido, y la nobleza y magestad que infunde afecto en el de nuestro Monarca, decidieron su dichoso enlace desde el momento en que fueron presentados respectivamente: confirmase el contrato, é ISABEL, que siente en su corazón las impresiones del amor mas inocente y puro, no teme entregarse á las olas inconstantes del mar para buscar á su amado.

Felizmente llegada á Cádiz, recibe la bendición nupcial en la misma nave que la ha conducido; y apenas pone sus augustas plantas en aquella hermosa ciudad, cuando olvidada de su largo camino, y de las inevitables molestias de la navegacion, anhela por el momento de ver á su esposo. Ni la belleza de aquel emporio, ni los afectuosos obsequios que tan de justicia tributan á su REINA, ni los incesantes vivas, ni las melodiosas músicas bastan á tranquilizar su corazón: corramos á buscar á mi amado, dirijamos nuestros pasos á Madrid, ofrézcame ya á FERNANDO, y gócese mi espíritu en la posesion de lo que busca anheloso. ¡Qué largos le parecen los momentos de su demora, qué dilatado el camino, que embarazosa y molesta la detencion inevitable! Mas no, amable REINA, no padeces tú sola: el corazón de tu esposo está agitado de iguales sentimientos, y ya abandona las delicias de su corte por anticiparte y anticiparse la dicha de verte.

Desde entonces, vosotros lo habeis visto, ¿qué esposa ha sido mas complaciente y amorosa? El rostro de FERNANDO es el único espejo que consulta: en él pretende investigar lo que siente el corazon de su amado: si los inevitables cuidados y disgustos del trono turban alguna vez la serenidad de su semblante, aguarda ocasion oportuna, se acerca á FERNANDO, con aquel confiado temor que la bella Ester al grande Asuero, le insinúa su pesar, procura investigar el motivo de su disgusto para calmarlo con su prudencia, y le pregunta llena de afectuosa ternura: *¿he sido yo acaso, mi amado FERNANDO, la causa de tu tristeza? ¿te he dado algun motivo de disgusto?* Estas preguntas bastan para tranquilizar al Monarca, y volver la serenidad á su agitado corazon. ¿Mas qué causa ó qué motivo de desgrado pudo jamas ocasionar nuestra amable REINA, hermosa como Ester, prudente como Abigail, piadosa como Ana, inocente como Susana, y mas amante que la enamorada Micol? Al escuchar el Monarca la voz de su esposa, recobra la tranquilidad de su espíritu, calman las incomodidades que ocasiona el gobierno, el corazon recobra nuevas fuerzas, y la tierna consorte recibe las mas finas pruebas del afecto con que la distinguia su Soberano esposo. El testimonio de vuestros ojos es el garante mas seguro de esta verdad: vosotros la visteis pasear esas calles, presentarse en los paseos, y asistir á los públicos espectáculos al lado de su augusto marido:

¿mas dejasteis de notar alguna vez la ternura interesante de sus miradas, su incesante conato en observar la voluntad del REY, el agrado y la complacencia que rebosaba en su alma, y se notaba en su semblante al ver á su FERNANDO contento y divertido? ¿Notasteis alguna vez, dichosos personajes de su servidumbre, notasteis en esta bella REINA diversion, entretenimiento ni gusto en cosa que no se dirijiese á agradar y complacer á su digno esposo? ¡Dichoso porque logró en ella una corona mas apreciable que la que colocaron ambos mundos sobre su augusta cabeza! ¡bienaventurado porque le tocó una muger sensata y buena! Duplicarse ha el número de sus días, complacerá su vista, llenará de paz los años de su vida, y halló en ella el bien de su palacio. A la manera que el sol llena la tierra de alegría con su presencia, ornará la prudente ISABEL su augusta casa, y añadirá gracias á gracias por su pudor y su virtud.

El cielo mismo parece que se interesa en aumentar las dichas de esta bella union, y el pueblo español logra que el Altísimo haya concedido á su Señora la fecundidad porque anhelaba. El Monarca y el vasallo, la corte y las provincias aplauden ya la sucesion futura, y claman al Dios de las misericordias por un feliz alumbramiento. Secretas oraciones, rogativas públicas, votos no interrumpidos se ofrecen incesantemente por tan justo objeto: todos enardecidos quisieran llevar en sus manos á la

..

amable REINA, para que el mas ligero choque, el mas pequeño movimiento no pudiese incomodar á la madre ni al feto; y en medio de este entusiasmo general, la REINA, sin ostentacion ni estrépito, depuesta la grandeza, y olvidada de la magestad, se presenta al pie de los altares, implorando la proteccion del cielo por la mediacion poderosa de la Santísima Virgen María, visitando nueve iglesias con la mas edificante devocion en nueve dias consecutivos; mandando hacer particulares oraciones, ademas de las públicas; llenando las manos de los pobres para que presentasen aquellas ofrendas al Dios que se dignaba colmarla de tan señalados favores, y preparándose secretamente para una prolija y general confesion, que verificó antes de llegar á los últimos meses. El tiempo se acerca, se multiplican los ruegos, y se dirige al Santo de los Santos una no interrumpida plegaria ante su Hijo Sacramentado, expuesto de dia y de noche á la adoracion del pueblo Llegan los momentos deseados. ¡Dios de paz y de consolacion! ¿cerrais vuestros oidos á los clamores de tantos que ruegan por su amable REINA? ¡Qué afliccion, qué desconsuelo, cuánta consternacion ocupa el palacio, y se difunde con la rapidez del relámpago en la vasta extension de la corte! Ya siente el efecto de la sentencia terrible pronunciada por el Altísimo contra la criminal Eva; los dolores del parto fatigan y afligen á la REINA; vanse apurando sus fuerzas; se halla en una angustia igual á la de Ra-

quel, y los facultativos temen una catástrofe como la de aquella heroina. Repiten sus juntas; consideran su estado; imaginan que perece la madre con el feto: el cruel arte de socorrer las parturientes determina salvar á la madre por lo menos, y alista los terribles instrumentos de una operacion espantosa: salvadla, Señor, que perece: ¿estais acaso dormido, ó apartais vuestro semblante de vuestra fiel España? ¡Vanos pensamientos de los hombres! El cielo vela entonces en la conservacion de nuestra REINA, y por los medios mas sencillos la salvará. El ángel tutelar lleva por la mano á un profesor perito; la luz del cielo ilustra sus ojos y su espíritu; compara la relacion que se le ha hecho con el estado en que halla á la paciente, y levantando su voz prorrumpe en un grito consolador, asegurando que no hay peligro: en todos los ángulos del palacio resuena este anuncio placentero; los suspiros y los ayes se convierten en voces de júbilo; el REY se recobra del susto que le oprimia, y á pocos momentos logra la satisfaccion de ver en sus manos á su augusta hija, y visitar á su amable esposa fuera de todo riesgo. La misericordia de Dios concedió al facultativo tanto acierto: MARÍA ISABEL DE BRAGANZA descansa tranquila, y está llena de gozo, sin acordarse de su grande apuro, perfectamente olvidado y disipado con la vista de su augusta hija. Ocupada en la consideracion de sus nuevas obligaciones, dará á los grandes y Reyes de la tierra el ejemplo mas heróico de amor maternal.

La ignorancia de los principios naturales y religiosos hace imaginar á muchas madres que no empiezan sus obligaciones antes de dar á luz sus hijos. Error grosero, y crimen censurable ante Dios y ante los hombres, que nunca logró entrada en el espíritu ni en el corazón de la grande ISABEL. Instruida en los principios naturales, sabe el cuidado con que debe tratarse la que siente en su seno el dulce fruto de un legítimo amor: sabe que no vive para sí sola, y que tiene la mas estrecha obligación de cuidar la vida de su hijo: mira como un parricidio cualquier exceso que pueda perjudicar á su amable prole, y el temor religioso de que puede hacerla infeliz para siempre la sobrecoge y asusta. El paseo y la quietud, el alimento y la digestion, el sueño y la vigilia, las pasiones del espíritu y del corazón, todo lo arregla y lo dirige por estos luminosos principios, y á tan santos objetos: la sola consideracion de que una madre puede entregarse al placer y á la diversion, á inmoderadas agitaciones, ó á excesos capaces de perjudicar al fruto de su vientre, la horroriza y consterna; y su conducta en el tiempo del preñado ha sido un modelo para aquellas madres desapiadadas, que á pretesto de su clase, se entregan á diversiones enteramente contrarias y perjudiciales al estado en que se

hallan constituidas. Leccion que no debeis olvidar, grandes del mundo , porque os la prescribe con igual fuerza la naturaleza y la religion , el amor á vuestros esposos , á vuestros hijos , y á vosotras mismas , y que el ejemplo de la REINA os estimula á desempeñar con igual perfeccion.

Mas cuando ha llegado el término prefijado por la naturaleza al feto que os gravaba , cuando habeis dado á luz el fruto de vuestro vientre , se extienden vuestras obligaciones , y os hallais constituidas en nuevos empeños. Formadas todas por el Hacedor Supremo para criar por sí mismas á sus hijos , parece que se oponen á este órden admirable las que sin justos títulos , ó motivos poderosos , abandonan tan santa obligacion. MARÍA ISABEL DE BRAGANZA ha meditado de antemano lo que debe á su hija , á su esposo , y á sí misma : mira con indignacion á muchas madres , que despues de haber sufrido los dolores del parto , entregan á otras sus hijos para que los nutran , y determina castigar con su ejemplo el orgullo , la afectada delicadeza , ó el criminal amor á vergonzosas pasiones que suelen determinar á otras para eximirse de criarlos. Como por su instruccion , su amor y su piedad reputa ser crimen gravísimo privar á su hija sin evidente necesidad del primer derecho que la concedió naturaleza ; como conoce las ventajas fisicas y morales que produce en la prole ser nutrida por su propia madre ; como sabe que el Criador tiene pre-

parada en los pechos maternales la medicina y el alimento de los recién nacidos, tenía por un exceso de crueldad negar tantos beneficios á su augusta hija. ¿Autorizaré yo, diría, con mi perverso ejemplo el crimen de unas madres á quienes las mismas fieras confunden y avergüenzan? ¿Cuál de ellas entrega sus hijuelos al cuidado de otra? La furiosa leona, la tigre feroz, y la sanguinaria hiena, cuidan por sí mismas sus cachorros. ¿Se envilecerá la REINA de ambos mundos hasta el increíble extremo de hacerse inferior á estas, abandonando el fruto de su vientre? Yo misma debo desempeñar las obligaciones de madre: mis pechos, y no estraños y mercenarios pechos, harán que circule por las venas de mi tierna hija, con mi sangre misma, el ardiente amor que profeso á mi pueblo: ella sentirá antes de poder advertirlo las dulces emociones de mi corazón, recibirá las impresiones de mi alma, y desde la cuna se dirigirán sus deseos, como los míos, á la mayor felicidad de los españoles. Animada de tan nobles sentimientos la pone en su regazo, la acerca á su pecho, y siente ya el amor que se infunde en la graciosa niña. Sus Reales manos se ocupan en asearla y vestirla, y los maternales ósculos y caricias no le parecen bastante expresivos para indicar toda su sensibilidad y amor. Él se aumenta y fortifica en cada instante, y la sonrisa y el llanto mismo acrecientan su llama. Congeturad, dichosos madrileños, su grandeza por lo mismo que visteis y observasteis,

Los paseos y espectáculos públicos os la presentaban de continuo cargada con el dulce peso de su amada hija. Su rostro siempre fijo en ella, sus tiernas é insinuantes miradas, que jamás se separaban de aquel objeto sino para dirigirlas á su amado FERNANDO, y estimularle al amor en que ella misma ardía, os lo dieron á conocer sobradamente. Dirigida por la naturaleza y por la religion, ofrece el grato espectáculo que dió al mundo Sara acercando á su pecho al tierno Isaac, Rebeca á Jacob, Ana á Samuel, y sobre todo María á Jesus, cuyos grandes ejemplos imita en cumplimiento de sus obligaciones: mas si la necesidad de atender á su salud la impide continuar, y la priva de alimentar como deseaba á su hija, no por esto deja de ocuparse en el cuidado de ella, pasar los dias y las noches en las delicias puras de las demas atenciones, y saciar su corazon materno con las gracias que empieza ya á descubrir la amable niña. Me parece verla fijar sus ojos en el afable rostro de su madre, é indicar con agradable risa el placer y la gratitud de su alma, que no puede expresar de otra manera: inútil seria exponeros el magnífico plan que se ofrece á la madre para la futura educacion de la niña: ¡qué coloquios tan tiernos entre los esposos, felices con tan dulce prenda! ¡qué satisfaccion tan pura! ¡qué gozo tan inocente y tan completo!

¿Habrà algo que pueda turbar serenidad tan agradable? ¡Ah! Á la manera que imperceptible nubecilla es el fatal presagio de horrible tormenta, un ataque,

al parecer ligero, altera la salud de la Infanta: medicinas oportunamente aplicadas no surten efecto: asistencia, cuidado, lágrimas, plegarias, todo es en vano: el Dios que concedió á nuestros Monarcas esta joya, quiere llevarla para sí y poner sobre su cabeza una diadema infinitamente mas brillante y magnífica. ¿Quién podrá consolar á estos tiernos y desolados padres? Llegad, sabios del mundo, usad de todos los esfuerzos de vuestra vana filosofía: mi amable hija no existe, os responde la REINA; inútiles son vuestras palabras, y no sois mas que consoladores onerosos. Ven, Religion Santa: tú sola puedes infundir en los acongojados ánimos de nuestros REYES valor bastante á resistir tan duro golpe: derrama sobre sus almas el suave bálsamo del celestial consuelo: ya veo en efecto á la virtuosa REINA que se humilla bajo la mano poderosa de su Dios, se prostra ante el Rey de los Reyes, le resigna su voluntad, y auxiliada de la gracia, prorrumpe en las expresiones del angustiado Job: "dióla el Señor, y la quitó: hizose su voluntad: bendito sea su nombre sacrosanto." Fortalecida por el divino auxilio, ella misma pasa á dilatar el oprimido corazón de su augusto esposo: paréceme oírla diciendo á su FERNANDO lo que Elcana á su afligida Ana: "¿no eres tú por ventura, mi esposo y señor, mejor para mí que diez hijos?" Así calma ella misma tan desecha borrasca; así mitiga el dolor de su esposo, y así ha cumplido las sagradas obligaciones que hasta la muerte le impusieron naturaleza y religion. Superior á las

preocupaciones del orgullo, dió al pueblo español el mas bello ejemplo de amor maternal, dedicándose á la lactacion y cuidado de su hija. Superior á este amor que inspira y prescribe la naturaleza, supo someterlo y subordinarlo al imperio de la religion, dándonos á conocer que estaban muy profundamente radicadas en su Real ánimo las virtudes cristianas, y que era una REINA verdaderamente piadosa.

Difícil empeño es reducir á corto tiempo la relacion de virtudes que exigen un largo discurso: las de nuestra REINA fueron tales, que deberian tratarse sola y separadamente: los brillantes ejemplos de amor conyugal y materno, que llevarán su nombre de generacion en generacion, no fueron mas que chispas de la hoguera en que ardía su corazon. Desde la niñez presenta un espectáculo de admiracion por la docilidad de su carácter, su aficion á la piedad, y el deseo de aumentar las gracias con que fue adornada en el bautismo. La humildad parece el carácter distintivo de esta amable niña, y sobre ella funda el grande edificio de piedad que la distinguió desde su juventud: sabia bien que para ser exaltados en la presencia de Dios es menester humillarse, y que para erigir la magnífica fábrica de la propia santificacion debemos establecer los cimientos en la profunda zanja de una humildad perfecta, y cuanto mas elevada se veia, tanto mas profundamente se humillaba ante el divino acatamiento. Descendiente de familia de santos, y dotada de abundantes perfecciones en el cuerpo y en el alma, se

• •

elevaba á contemplar la infinita hermosura del Señor, que dispensa á sus criaturas estas gracias. De su humildad sale la dulzura de su trato, la modestia de sus ojos, la abnegacion de su propia voluntad, y su perfecto temor á Dios: su corazon no se exalta ni se engríe, y en medio de la grandeza y de la gloria presenta á todos la antorcha de la humildad verdadera. Las reconvenciones á su familia son verdaderamente maternas; jamas sale de su Real boca palabra descomedida, áspera, ni severa; vigila en el bien de sus sirvientes, y les instruye por su ejemplo con la labor de manos, lectura piadosa y científica, oracion y retiro proporcionado. ¿Quién será bastante á describir con la debida perfeccion las virtudes domésticas de nuestra suspirada REINA? Inferidlas por las lágrimas y el desconsuelo de toda la familia de su servidumbre. No hay uno que no presente la verdadera imágen del mas afflictivo dolor: con gusto me detendria á hacer una exposicion circunstanciada de ellas, si sus virtudes públicas, mas interesantes é instructivas, no llamasen mi atencion con mayor eficacia: por ellas mereció ser amada de todos, y podria decirse como en otro tiempo de la bella Judit, que no habia quien hablase de ella una palabra mala.

El engreimiento y la insensibilidad son como pertenencias de la grandeza: abundando de todo, olvidada que hay miserables sobre la tierra, y si alguna vez se le presenta la miseria, aparta la vista por no enternecerse y verse obligada á un pequeño sacrifi-

cio: no así la amable ISABEL, en cuyo corazón jamas ocuparon lugar tan desnaturalizadas máximas: del vientre de su madre salió adornada con el distintivo de una misericordia tan generosa como la de Tobías, que se acrecentó con la edad, y desplegó su extensión sobre el trono. La aflicción y la desgracia eran para la REINA la mas interesante recomendación, y la necesidad el medio mas justo para lograr todas sus atenciones: contad, desvalidos, la bondad con que os acogía, sus dulces palabras, sus insinuantes y consoladoras miradas, y como antes de recibir sus larguezas quedabais satisfechos con su afectuosa ternura. ISABEL procuraba por todos los medios aliviar la miseria que la esterilidad y los inevitables efectos de nuestras anteriores calamidades ocasionaron á su reino: no le es sensible la escasez del erario sino porque le faltan arbitrios para consolar á los pobres en toda la extensión de sus deseos; mas para llenarlos, en cuanto le era posible, miradla repartiendo lo que mensualmente se la designaba para los necesarios gastos de su vestido y adorno, reservando para sí una porción la mas pequeña, y llegando al extremo de ser miserable para sí misma, la que era tan liberal para los pobres; pero si la indigencia pública recibió millares de socorros, las necesidades secretas tuvieron en mas ocasiones consuelos inesperados, encargando á los que comisionaba que jamas publicasen á quién debían agradecerlos, porque su único cuidado era ocultar á su mano izquierda lo que ejecutaba su derecha; no buscando

el estrepitoso ruido farisáico que recibe su premio en este mundo, sino la recompensa eterna que tiene preparada Jesucristo á los que le han socorrido y vestido en la persona de sus pobres.

Por este mismo principio visita los tristes asilos de la humanidad doliente, y entra sin repugnancia en las desagradables mansiones del dolor y de la indigencia. Ni la infestada atmósfera, ni su delicada complexion, ni su edad juvenil, ni su extremada sensibilidad la detienen; se acerca y consuela con su agradable presencia á los pobres enfermos, sometiendo la naturaleza á la gracia, la repugnancia á la caridad, y las propias incomodidades á la gozosa satisfaccion con que la miraban aquellos infelices. Faltaría el tiempo intentando referir los hechos admirables de esta clase; mas no es posible olvidar, ó pasar en silencio uno de aquellos que por su heroicidad merecian ser grabados sobre una materia que excediese en duracion á los mármoles y bronces. En las repetidas visitas que acostumbraba hacer ya con su augusto esposo ya con su camarera sola á la casa Real de la Inclusa, se la ve confundida entre las mugeres que cuidan aquellas desgraciadas víctimas del crimen ó de la indigencia: visita las salas con cuidadosa observacion, se informa del manejo con que se las asiste, acaricia á los unos, besa á los otros, y ya sorprende á las mismas caritativas personas en ella ocupadas, tomando en sus Reales manos una de aquellas infelices criaturas, desnudándola, limpiándola y vistiéndola, sin que la inmundicia la

retraiga, ni la incomodidad la fatigüe. "Son mis hijos, decía, pues tienen la desgracia de no conocer á sus madres." Venid, orgullosas, insensatas, que mirais con desprecio la indigencia, venid, y os admirareis; ni tan delicadas, ni tan grandes sois como la REINA; pero tampoco sois tan virtuosas, y la religion sola inspira y determina tales sentimientos.

Con su nombre parece que se ha infundido en su ánimo el espíritu pacificador de otra Reina santa: ahuyenta de su palacio las domésticas disensiones: la envidia y los zelos no moran entre los de su venturosa servidumbre, y todos respiran el plácido ambiente de la paz y de la caridad: este es su sistema, estos sus consejos á su adorado esposo, estos los designios para que todos viviesen unidos en la fraternidad social y cristiana, y muchos hechos públicos y secretos demostraron su amor á la paz. Ni aun á pretexto de diferencias sobre direccion de corporaciones religiosas, igualmente buenas, bajo cualquiera lejitima cabeza, permite que se fomente el espíritu de division y de discordia; y si razones poderosas hicieron que un cuerpo respetable se pusiese bajo diversa direccion, ya veo á ISABEL con la pluma en la mano escribiendo al Vicario de Jesucristo, y admirando al Vaticano con su interposicion pacífica, obteniendo sus gracias, logrando sus decisiones, poniendo en posesion al que antiguamente lo estaba, y verificando la reunion de las dos familias, acompañando y comiendo alternativamente con las unas y las otras para establecer la paz en todas. Paz per-

fecta que deseaba lograrse el imperio en todos sus dominios para realizar los deseos de su bondadoso corazón.

¿Cómo podría yo pintaros los dulces coloquios de ISABEL y FERNANDO, cuando figurándose estar realizada ya una sólida y permanente paz en todos sus dominios, llevaba su vista del uno al otro extremo de la España, y pasando los mares, fijaba sus ojos en la vasta extensión de las Américas, y llevaba la felicidad hasta la más miserable cabaña del indio más necesitado? A este efecto manda valuar sus alhajas, y ofrece su precio para la expedición que se dirige á pacificar las Américas; como hizo en otro tiempo la primera católica Isabel para el descubrimiento. ¿Cuál su placer cuando decía á su esposo, en breve, FERNANDO, en breve nos concederá el Señor la dicha de ver abiertas comunicaciones fáciles entre todas las provincias de esta fertilísima Península, y trasladados de unas á otras los sobrantes de sus producciones á beneficio de bien contruidos canales: el riego fertilizará nuestras campiñas, y el afanoso labrador ahorrará la mitad del sudor que ahora vierte sobre la tierra, logrando ver duplicadas sus cosechas con menos trabajo. Espaciosos caminos sombreados de coposos árboles, ofrecerán al viajante la comodidad de que ahora carece. Bosques hermosos, científicamente plantados y dirigidos, proveerán los astilleros de abundantes maderas; y naves sin cuento trasladarán los frutos de nuestro suelo á países lejanos: las artes llegarán á la cum-

bre de la perfeccion, auxiliadas con las ciencias; y los talleres, poblados de infinitos operarios, harán al mundo todo el mercado de la España; pero si nuestros días no bastan á ver realizados estos bienes, el dulce fruto de nuestros legítimos amores completará el beneficio, bendiciendo nuestra memoria millones de habitantes, que nos deberán su aumento y su prosperidad.

Así corre ISABEL en pos de la felicidad que preparaba á sus vasallos, ya por sí misma, ya por el feliz fruto con que de nuevo va á favorecerla la diestra del Señor. Con el mismo cuidado que en su primer embarazo, desempeña las obligaciones maternales: el espíritu religioso, acrecentado con un nuevo caudal de virtudes, práctica iguales diligencias, implorando la asistencia del cielo: trece viérnes continuos abandona antes del día su casto lecho, para ofrecer sus votos al Rey de los Cielos por la mediación de su amado Taumaturgo Francisco de Paula, ante cuya imagen se postra sin comitiva, sin ornato, y aun sin que notasen los vigilantes ojos de los cortesanos las virtuosas operaciones de su REINA, que sale al rayar del día acompañada de su esposo solo para recibir la sagrada Eucaristía, y sacrificarse con el feto que llevaba en su vientre, á la voluntad del Señor. Todos celebran esta dicha, aplauden su felicidad, se complacen con la esperanza de la Real sucesion, y repiten los parabienes á su REINA: ella sola, aunque robusta y saludable, parece abatida: no salgo de este parto, solia repetir con fre-

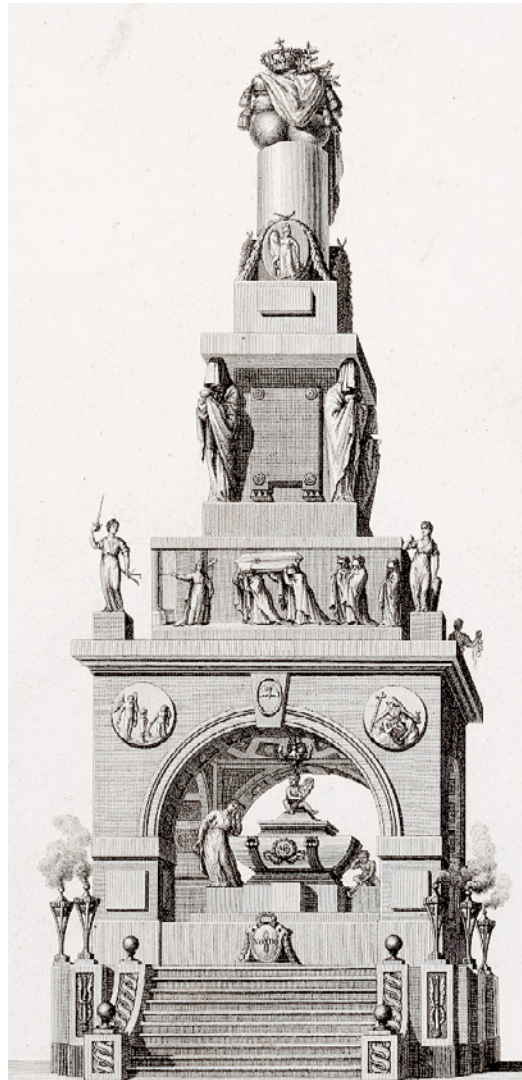
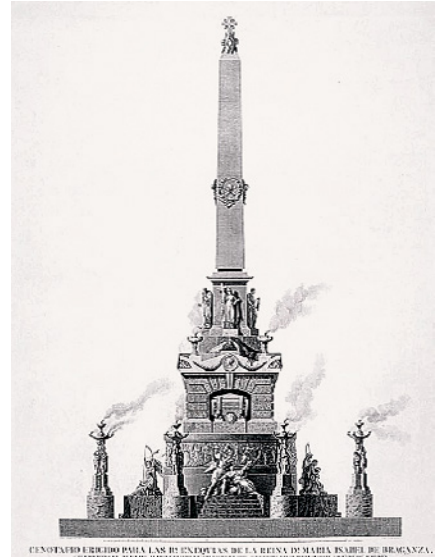
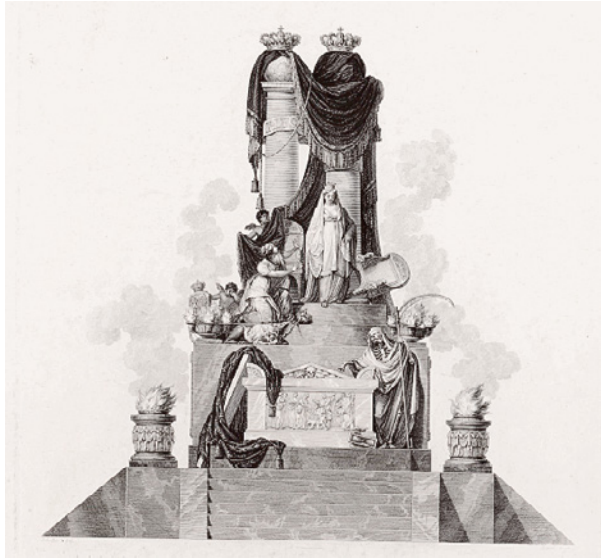
cuencia. Así se preparaba como para la muerte; y sus no interrumpidos ejercicios de piedad se aumentan, son mas frecuentes sus confesiones y comuniones, mas tiernas sus súplicas, mas fervorosa su oración, mayores sus limosnas, mas descuidado su ornato, á pesar de haberlo mirado siempre con el tedio que la bella Ester, como uno de los gravámenes que lleva consigo la magestad del trono; y despues de haber asistido con la mas edificante constancia á la celebridad de los maitines que entona la Iglesia en memoria del feliz nacimiento de nuestro adorable Redentor Jesucristo, fortalece su alma con el cuerpo y sangre sacrosanta del mismo Redentor Sacramento, asistiendo á tres misas consecutivas en accion de gracias. ¡Quién tuviera tiempo para extender debidamente los actos de su sumision y humillacion ante el Rey de los Reyes! Retirad, cortesanos, retirad los almoadones que se presentan á los Reyes para hincar la rodilla: ISABEL DE BRAGANZA busca la dureza del suelo con preferencia á la comodidad; y si cuidadoso alguno de su estado le avisa que su permanencia en oficios tan largos puede incomodarla, y que Dios ve lo que en secreto se ejecuta; sin negar esta verdad, prorrumpe en una sentencia que deben tener presente para siempre los grandes y potentados de la tierra: Dios lo ve; pero no lo ven los hombres. Así obedece el mandamiento de Jesucristo, que nos dice: Vean vuestras buenas obras, y den gloria á vuestro Padre que está en los cielos.

Así preparada en el dia primero de la Navidad,

amanece el segundo en que ha de ostentar por la mañana todo su verdor y lozanía, quedando, como una bella rosa, marchita y ajada por la tarde; catástrofe terrible, que nos hace conocer la inestabilidad de la vida, y el poco fundamento de nuestras mas bien fundadas esperanzas. El estrago del rayo no es mas pronto y consternador que lo fue para todos nosotros el fatal anuncio. Un desmayo ataca á nuestra Soberana, que conversaba afablemente con diversas personas, y que el facultativo gradúa de signo precursor del parto que esperábamos para colmo de nuestra alegría: repítese á pocos instantes; el susto sobrevino al placer; y el mismo que antes miraba con alegre serenidad el accidente, se turba y se confunde; la palidez de la muerte se extiende en el bello semblante; ya se apela á prontas medicinas; el REY se acerca, levanta su congojosa voz, toma la mano de su esposa, que hasta en aquel momento le manifiesta el exceso de su amor, reuniendo sus pocas fuerzas para estrechar la de su amado; ya está impedido el uso de su lengua, sus labios de rosa no tienen movimiento; el Monarca quiere infundirla el aliento de su propia vida; ISABEL, ISABEL: ya no existe. Faltó el gozo de su corazón, cayó de su cabeza la corona, el dolor penetró hasta la médula de sus huesos. Perezca semejante noche, y envuélvala un tenebroso torbellino; no entre á formar el cómputo de los dias, los meses y los años. MARÍA ISABEL DE BRAGANZA Y DE BORBON ha fenecido, y con ella terminó el ejemplar mas

brillante del conyugal amor, una madre mas tierna y sensible que Resfa, una REINA humilde sobre el trono, benéfica en la mayor elevacion, y virtuosa en medio de los grandes peligros que rodean la magestad. Llorad, esposo desolado, hermanos inconsolables, servidumbre tan dichosa antes como desgraciada al presente. Llorad, pupilos, huérfanos, viudas, pobres de toda clase. Llorad, enfermos, desvalidos y miserables: llorad todos, españoles, porque acabó nuestra gloria, nuestra dicha, nuestra amabilísima Soberana. Llorad y contristaos: lamentad tamaña pérdida; pero no como los impíos á quienes ya no queda esperanza. Pésima es á los ojos divinos la muerte del pecador; pero santa, agradable y preciosa la muerte del justo. Con esta murió la inocente y piadosísima Soberana que suspiramos: su alma pura volaria á las regiones de la inmortalidad: el gran Miguel la presentaria en la luz santa prometida á Abrahan y su posteridad; y las grandes virtudes de que nos dió en su vida tan brillantes ejemplos, y cuya memoria no se borrará, la habrán colocado en la Jerusalén Santa, donde acompañada de sus dos augustas Hijas obtendrá las felicidades que deseaba á su esposo y á su reino; y por la misericordia del Señor eternamente descansará en paz. Amen.

O. S. C. S. M. R. E.



Túmulos erigidos en la Iglesia de San Isidro El Real de Madrid (arriba izquierda), en la Basílica de San Francisco el Grande de Madrid (arriba derecha), y en la catedral de Sevilla (abajo), para las honras fúnebres de María Isabel de Braganza.



Detalle del Friso del Túmulo erigido en la Basílica de San Francisco el Grande de Madrid para las honras fúnebres de María Isabel de Braganza (Museo Cerralbo de Madrid).

La fecha del homenaje en San Francisco el Grande se estableció para los días 1 y 2 de marzo de 1819. El encargado de diseñar el catafalco en forma de obelisco de treinta metros de altura que se levantaría en la iglesia de San Francisco el Grande sería el arquitecto real, Isidro González Velázquez. El coste fue de 635.955 reales de vellón. En su fabricación intervinieron escultores, el arquitecto Custodio Teodoro Moreno, el poeta Juan Bautista Arriaza y un pintor de historia, así como tallistas, carpinteros, doradores, tapiceros, cordoneros, plateros, torneros, vidrieros y floristas.

Pero el gigantesco monumento necesitaba un friso pictórico que le fue encargado al hermano del arquitecto, el pintor Zacarías González Velázquez. Por 25.160 reales de vellón como paga dibujó el citado friso, una sarga compuesta de aguazo sobre tafetán de veinticuatro metros de anchura, en la que figuraban cincuenta figuras alegóricas.

Nos encontramos con figuras que subrayan las virtudes cardinales, la Prudencia y la Justicia, la Historia, el Ingenio, el Premio, la Poesía, la Agricultura, la Medicina, la Amargura, la Infelicidad, la Piedad cristiana, las virtudes sociales, la monarquía significada por sus provincias y sus escudos...

Tanto monumento como friso también fueron usados en las exequias de Carlos IV y María Luisa de Palma, celebradas a finales de ese mismo mes de marzo.

Se cree que tras estos actos, la pieza (una auténtica joya del llamado arte efímero) pasó al Casón del Buen Retiro y no se sabe ni cómo ni cuándo pasó a manos del marqués de Cerralbo, y acabaría formando parte de su museo, aunque sufriera varias contingencias desde que el Museo fuera cedido al Estado en 1922.

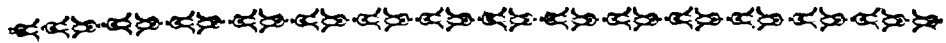
DESCRIPCION
DEL CENOTAFIO
ERIGIDO
PARA LAS REALES EXEQUIAS
DE LA REINA NUESTRA SEÑORA
D.^A MARÍA ISABEL DE BRAGANZA,

CELEBRADAS EN EL DIA 2 DE MARZO DE 1819

EN LA IGLESIA DEL REAL CONVENTO DE SAN FRANCISCO
EL GRANDE DE ESTA CORTE:

INVENTADO Y DIRIGIDO,
DE ORDEN DE S. M. CATÓLICA
EL SR. D. FERNANDO VII.,
POR SU ARQUITECTO MAYOR D. ISIDRO VELAZQUEZ.

MADRID:
EN LA IMPRENTA DE VEGA Y COMPAÑIA,
1819.



Explicacion alegórica de los diversos cuerpos arquitectónicos, grupos, estátuas sueltas y demas ornatos que decoran el Cenotafio, y de la grandiosa y rica colgadura que guarnece el templo donde está colocado.

Sobre un zócalo circular imitado á marmol negro de san Pablo de cuarenta y seis pies y tres cuartos de diámetro por cinco de alto hay cuatro graderías en cruz por las cuales se sube al primer plano; y de frente á ellas y en sus centros están colocados cuatro grupos de figuras colosales que representan:

El del frente: ¹ la España triste y afligida, apoyada sobre los dos Mundos, lamenta la temprana muerte de la REINA NUESTRA SEÑORA; pero el Genio del Cristianismo la señala en

¹ Este grupo está hecho por el primer Escultor de Cámara de S. M. Don José Ginés, Director de la Real Academia de san Fernando.

la Religión el único consuelo capaz de mitigar su dolor.

El de la derecha:¹ víctima la REINA NUESTRA SEÑORA de la inexorable parca es recibida en el seno de la Virtud que la corona con laureles inmortales.

El que hace frente al altar mayor:² el Pueblo de Madrid representado en un fuerte y vigoroso joven llora sobre un lacrimario; y los Genios de las Artes le acompañan en su profundo desconsuelo.

El de la izquierda.³ el Tiempo interpuesto entre la Fidelidad y el Amor conyugal rompe los lazos de Himeneo.

En el mismo zócalo, y en los intermedios de los expresados cuatro grupos, hay colocados simétricamente ocho grandes candela-

¹ *Obra de D. Valeriano Salvatierra, Teniente de Director honorario de la citada Real Academia.*

² *Idem por D. Esteban de Agreda, Director de la propia Real Academia, y Escultor honorario de S. M.*

³ *Idem por D. Francisco Elías, teniente de Director honorario de la referida Real Academia.*

ros de mas de quince pies de alto imitados á bronce verde y á dorado, y en sus cabezas unos flameros : ademas hay ocho candelabros de menor tamaño con hachas imitados á lo mismo, y en los centros de estos otros cuatro semejantes á aquellos pero de mas elegante forma con tres niños, unos llorando, y otros exclamando al cielo por la pérdida de tan amable REINA: estos candelabros mantienen cuatro hachas, una mayor en su centro, y tres en su circunferencia.

Sobre el primer zócalo se eleva otro imitado á verde de Granada de cuatro pies de alto, tambien circular; y sobre este un gran pedestalon de la misma forma de doce pies con zócalo é imposton de media vara imitados al marmol amarillo de Cuenca: el neto de este pedestal es de seis pies de alto y de ochenta y siete pies y medio de circunferencia, adornado todo de un

*

VI

gran bajo-relieve imitado á mármol blanco de Carrara , en cuyo centro se vé la Piedad cristiana que conduce en un Vaso ó Urna cineraria las cenizas de la REINA NUESTRA SEÑORA , de la cual penden guirnaldas de flores que sostienen las Virtudes cardinales la Prudencia y la Justicia: es precedida del Angel Custodio , que tiene puesta una mano sobre la Urna, y con la otra señala el lugar de los Bienaventurados: del Himeneo con la antorcha apagada; y de dos Genios que rompen el signo conyugal , á quien acompañan en ademan triste y lloroso la Historia , el Ingenio, el Premio, la Poesía , la Agricultura, la Medicina , el Valor militar y la Amargura é Infelicidad , como significativas del gran dolor de haber perdido las Ciencias y las Artes tan augusta protectora: en este lúgubre y alegórico aparato siguen, á la Piedad cristiana , la Esperanza, la Fé, las Virtudes sociales, y la Monarquía

española significada por sus diversas Provincias en la Península; y despues la Horfandad representada en Niños y Doncellas lamentando la temprana muerte de su benéfica y bien hechora SOBERANA, en la cual encontraban su mas sólido apoyo: ¹ sobre el plano de dicho pedestal hay colocadas diez y seis piras imitadas á bronce verde y á dorado con flamas.

Á este tercer cuerpo sigue otro que forma el depósito principal del Sarcófago de planta cuadrada de diez y nueve pies y tres cuartos de ancho por diez y siete y un cuarto de alto imitado á Diaspro sanguino: su neto almohadillado; y el zócalo y cornison, que forman los cuatro frontispicios, imitados á marmol Pavonaceto de Italia.

En los referidos frontispicios están colo-

¹ La egecucion de este bajo-relieve, como todo lo demas correspondiente á la parte histórica, es obra del Director de la Real Academia de nobles Artes, y Pintor de Cámara de S. M. Don Zacarías Velazquez.

VIII

cadass cuatro medallas de marmol blanco con bajos-relieves imitados á bronce dorado que representan: el del frente, el retrato de la REINA: los dos laterales, los de las dos Niñas INFANTAS sus hijas, tambien difuntas; y el que mira al altar mayor, las armas Reales: en los ángulos de estos frontispicios hay colocados niños llorando sobre lacrimarios, enlazándose entre estos y las medallas festones de hojas de roble.

En el nicho que hace fachada á este gran cuerpo está colocada la Urna sepulcral imitada á lapizlázuli sostenida de dos Leones, imitados estos y todo su ornato á bronce dorados, con el escudo de las armas Reales de Portugal y España entre ambos; y sobre la Urna una guirnalda de flores hecha de talcos de oro: las lápidas laterales son imitadas tambien á lapizlázuli; y en ellas se leen las siguientes inscripciones. ¹

¹ *Composicion de D. Custodio Teodoro Moreno.*

IX

LA DE LA URNA DICE:

LA GRACIA , LA VIRTUD Y LA BELLEZA
YACE EN EL SENO DE ESTA FRIA LOSA,
DO LA *REINA ISABEL* EN PAZ REPOSA.

LA DE LA DERECHA:

LA INEXORABLE MUERTE QUE A SU IMPERIO
TODO LO RINDE , TODO LO SUJETA,
A LA SANTA VIRTUD SOLO RESPETA.

LA DE LA IZQUIERDA:

MURIO *ISABEL* ; Y SOLO LA MEMORIA
DE SUS VIRTUDES NOS DEJO EN EL SUELO,
PASANDO DE ESTA VIDA A LA DEL CIELO.

LA DEL FRENTE AL ALTAR:

EL AMOR, RELIGION , LA PIEDAD SANTA,
AUTORIZAN ESTE ACTO RELIGIOSO
QUE TRIBUTA A *ISABEL* SU AUGUSTO *ESPOSO*.

En el cúspide del frontis de la fachada principal hay colocado un rico almohadon de terciopelo negro galoneado de oro, y una Corona Real y Cetro.

Sobre estos frontis se eleva un zócalo circular con doce candelabros de bronce verde y dorado de diferentes formas con hachas, y sobre este zócalo otro ochavado de tres pies y medio de alto de mármol de Estepa, en el que están colocadas cuatro Estátuas de ocho pies y medio de alto que representan:

1.^a LA RELIGION. ¹

2.^a EL MERITO. ²

3.^a LAS CIENCIAS. ²

4.^a LAS ARTES. ³

Estas figuras están arrimadas á los

¹ De D. José Ginés.

² De D. Ignacio Garcia.

³ De D. Pedro Hermoso, Director de la Real Academia de S. Fernando, y Escultor de Cámara de S. M.

cuatro lados del neto del pedestal del obelisco , cuyo zócalo y cornisa son imitados á mármol amarillo de Cuenca, y el citado neto á pórfido; todo de doce pies y medio de alto: y el obelisco que forma el remate del Catafalco ó Cenotafio es imitado á granito oriental de cuarenta y nueve pies de alto; de suerte que la total altura de toda la Mole es de ciento diez pies hasta la cabeza de la cruz con que remata.

Encima del cancel de la Iglesia está colocado el gran coro para la música, de cuarenta y siete pies de ancho por veinte y cinco y medio de fondo , cubierto todo de bayetas negras con flecos y cordonage de oro; y en él se pueden acomodar desahogadamente ciento ó mas Músicos.

Sobre el Cenotafio se eleva un grandioso dosel sostenido de un aro poligonal en diez y seis lados, de cuarenta pies de diámetro, que cubre toda la bóveda de la Iglesia; y des-

de la cornisa de esta hasta el zócalo , que hay setenta y tres pies de altura , pende una gran colgadura circular de estameñas negras de fábricas nacionales con la cual se cubren todas sus paredes : de la cornisa cuelga una guardamalleta galoneada con flecos , cordones , borlas y otros adornos de cordonería de oro que la hace comparecer , sobre fúnebre , magnífica y suntuosa.

El altar mayor está decorado con sencillez y magestad : seis candeleros de bronce dorado colocados simétricamente sobre su grada superior con un Crucifijo es todo su adorno ; elevándose sobre él un magnífico y rico pabellon.

En el resto de la Iglesia hay puestos bancos en forma circular para los concurrentes , cubiertos todos de bayetas negras galoneadas de oro , y el pavimento de paño tambien negro.

En la circunferencia del templo y arriadas al gran zócalo que sirve de basamen-

XIII

to, hay colocadas sobre pedestales imitados á granito oriental cuatro figuras en esqueleto con atributos Reales, Eclesiásticos, Militares y Civiles; las cuales, por su buena egecucion y elegantes aptitudes, contribuyen á hacer mucho mas magnífico y lúgubre el aparato.

Entre cada dos de los expresados Esqueletos se elevan á un lado y otro del templo dos grandes lápidas imitadas á lapizlázuli, colocadas sobre dos grandiosos mantos Reales coronados.

En ellas se leen las dos inscripciones siguientes: ¹

PURA COMO LA LUZ ISABEL BELLA,
VOLVIOSE AL ASTRO DE QUIEN FUE CENTELLA:
QUIEN IMITARE SU INOCENTE VIDA,
LLORELA AUSENTE; PERO NO PERDIDA.

DE UNA PIADOSA REINA A LOS DESPOJOS
SE ALZA ESE LUCTUOSO MONUMENTO;
QUE AUN PUDIERAN GOZARLA NUESTROS OJOS
SI NO NOS LA ENCUBRIERA EL FIRMAMENTO.

¹ *Composicion del Sr. D. Juan Bautista de Arriaza.*

XIV

En la fachada principal de la Iglesia se lee la siguiente inscripcion en una lápida imitada á mármoles.

HOY EL DOLOR DE UN REY EL TEMPLO SANTO,
EN HONRA DE ISABEL, CUBRE DE LUTO:
VEN, PUEBLO, A DAR A LA QUE AMASTE TANTO
UN TRISTE ADIOS POR ULTIMO TRIBUTO.

P O M P A F U N E B R E
P E R L E S O L E N N I E S E Q U I E
DI MARIA ISABELLA
D I B R A G A N Z A
R E G I N A D E L L E S P A G N E , E D E L L E I N D I E
F A T T E C E L E B R A R E I N R O M A
D A S . M . C . L ' A U G U S T O C O N S O R T E
FERDINANDO VII.

L' ANNO MDCCCXIX.

DESCRITTA

DA GIUSEPPE ANTONIO GUATTANI

PROFESSORE D'ISTORIA, MITOLOGIA, E COSTUMI NELL' INSIGNE ACCADEMIA DI S. LUCA, SEGRETARIO PERPETUO DELLA MEDESIMA, E DELL' ACCADEMIA ROMANA DI ARCHEOLOGIA, SOCIO DI MOLTE ACCADEMIE EC.

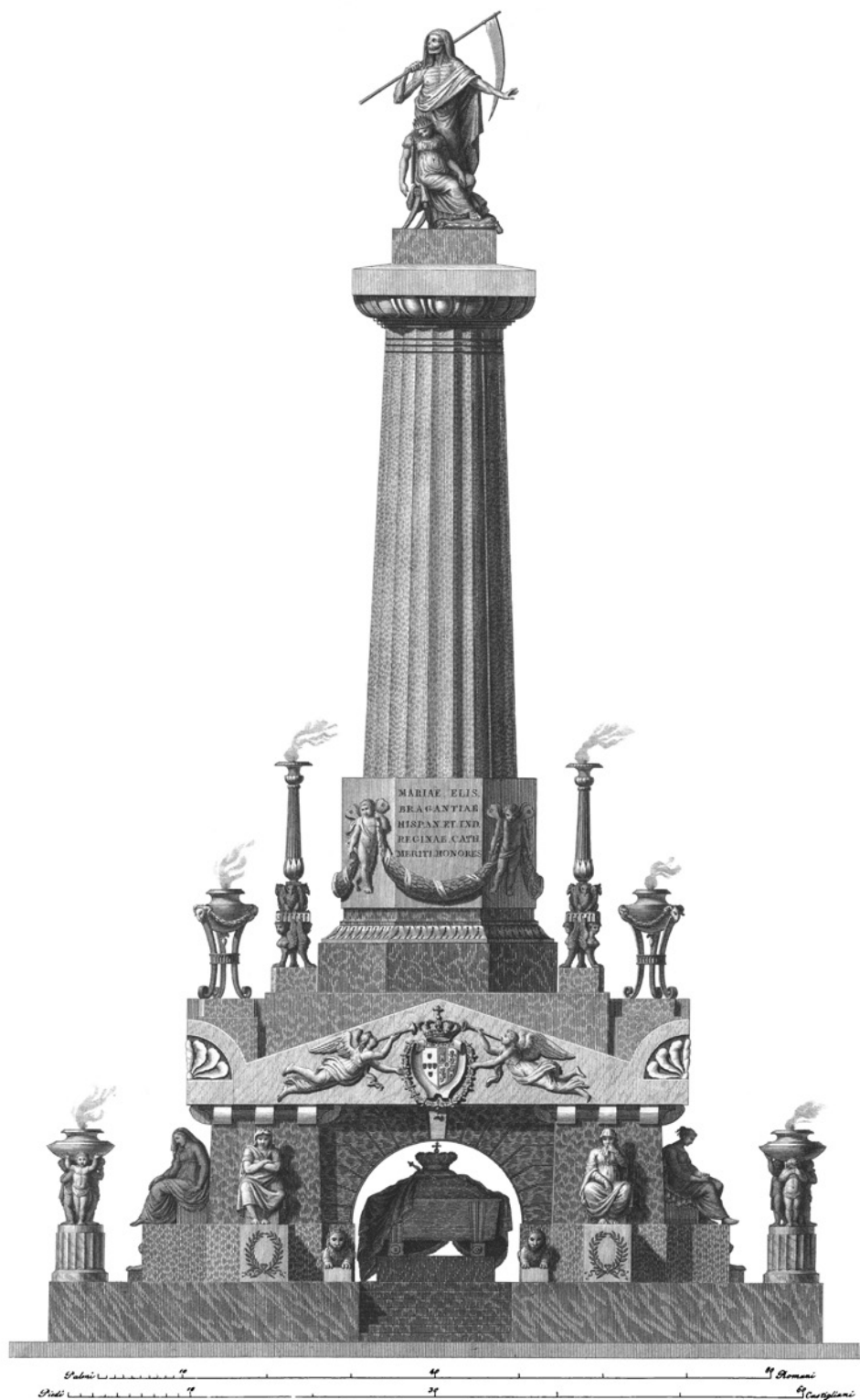


I N R O M A

MDCCCXX.

NELLA STAMPERIA DE ROMANIS

CON LICENZA DE' SUPERIORI



Monumento sepolcrale per l'Esquie solenni di?
MARIA ISABELLA DI BRAGANZA
Regina di Spagna
fatta celebrare in Roma dal suo Augusto Consorte
FERDINANDO VII.
L'Anno MDCCLXXIX.

Carlo Feltrina del.

Giuseppe Feltrina del.



INTRODUZIONE.

Dappoichè gl'inaspettati impenetrabili decreti del Cielo chiamarono al riposo de' Giusti l'anima eletta della Regina delle Spagne, e delle Indie MARIA ISABELLA di Braganza, dal pio, ed affettuoso Monarca l'Augusto suo sposo fu assunta ogni cura, perchè anche in questa capitale del Mondo Cattolico avesse l'eccelsa Donna, sull'esempio degli Avi, funebri onori degni di sua grandezza, e quali si meritavano le sue esemplari virtù. Scelse fra molti la M. S. medesima il disegno del gran monumento da innalzarsi; e quello scelse, ove per via di semplici, e maestose linee rappresentata come in trionfo l'inesorabil tiranna dell'umana vita, l'animo il più intrepido per l'acerbo caso si commovesse.

A decentemente racchiudere l'augusta tomba opportuno, e dignitoso locale si stimò essere la magnifica Chiesa di S. Ignazio, sia per la spaziosa, e ben adorna mole, onde va superba, sia per la comoda sua ubicazione nel campo di Marte, centro della odierna popolazione Romana, sia per esser quel Tempio dedicato appunto ad un illustre Santo della Nazione Spagnuola,

IV

così benemerito della Ortodossa e Cattolica Fede. Quivi l'impegno, e le premure del Regio Ministro Sig. Cav. D. Antonio de Vargas han fatto sì, che situato convenientemente il gran Catafalco, idea nobilissima del Sig. Cav. D. Isidoro Velazquez Architetto maggiore di S. M.; le analoghe invenzioni immaginate, e disposte per tutto il Tempio, del nostro egregio Architetto Sig. Cav. Pentini; le parlanti lapidi in terso ed elegante stile del ch. Sig. Ab. Domenico Antonio Marsella, professor di eloquenza nell'Archiginnasio, e nel Collegio Romano; l'opera finalmente indefessa di valenti Scultori, e di altri infiniti artisti, formassero l'insieme di un apparato funebre veramente regale, e più che altro mai, di straordinario lusso, artificio, e vaghezza. Roma lo vide, e sebbene usa a vedere, non potè non restarne commossa, e sorpresa.

Se ne diede in istampa un accenno, che se potea a chi ne fu spettatore ridestare un giorno la piacevole rimembranza, poco, o nulla era valevole ad istruirne, e soddisfare ai lontani. Potranno ben ora formarsene una giusta idea i viventi tutti, e l'età presente, e futura sulle magistrali incisioni del rinomato Sig. Vincenzo Feoli, e mediante una più estesa descrizione della pompa tutta dal Magnifico FERDINANDO ordinata. E vaglia il vero chi oserà dubitare, che queste carte non saranno per essere un documento irrefragabile eterno, che tutto fece l'incomparabile Re, quanto far si potea per onorare la memoria di una consorte carissima, di un'amabile, e virtuosa Regina?

ARCHITETTURA DELLA CHIESA.

Per agevolare l'intelligenza della pompa funebre, che imprendiamo a descrivere, specialmente ai lontani, che mai Roma non videro, è indispensabile il premettere una breve general cognizione della CHIESA, ove è stata eseguita. In forma di croce latina fu già disegnata, e costrutta secondo le idee del celeberrimo pittore Domenico Zampieri, detto il *Domenichino*, con portici nell'interno, all'uso delle antiche Basiliche. Composesi perciò il Tempio di una grande navata, e di altre due laterali più pic-

cole, aventi ciascuna la sua propria proporzionata porta d'ingresso. Le navette si spingono ambedue alquanto più oltre della crociera, meno per altro della grande, che le sorpassa in altezza, ed in estensione, terminando con abside alla foggia basilicale, tanto per servire all'euritmia, che per dar luogo al maggiore altare. Altri due grandi altari adornano le due estremità della crociera: quindi la navata maggiore, sinchè giunge alla crociera suddetta, viene divisa in tre archi per parte, dai quali si passa alle navi minori, e ad altrettante cappelle corrispondenti. Prendono i due piccoli ambulacri la luce superiormente da cupole, che tante sono, quante le cappelle, e gli archi. La gran nave di mezzo è decorata fra un arco, e l'altro di pilastri corintii binati, che sostengono un magnifico intavolato; e questi ricorrono per tutta la Chiesa. Gli archi poi sorretti da colonne joniche hanno soprapposto un elegantissimo bassorilievo di putti, che si passano per mano de' festoni, con assai bel garbo, ed effetto. Machinosa è in fine la pittura, che cuopre la gran volta, ove in gran Prospettiva vi è rappresentato il trionfo della nostra santa cattolica Religione. Se questa Chiesa romana fu sempre ammirata per la sua bella pianta, per la giusta proporzione degli archi, e si dica pure, per l'eleganza pittorica de' suoi ornamenti; non è facile il dire, quanto ne crescesse lo sfoggio ammantata che fu di sì ricca veste, in ispecie là, dove sorgeva a riempire il voto della gran crociera il colossal monumento. A questo sontuoso Tempio non manca una del pari sontuosa facciata a due piani, in solidi cubi di travertino, e con triplice ingresso, come dicemmo, opera del celebre Algardi architetto, e scultore.

APPARATO FUNEBRE.

Nel dì 28. Settembre 1819., giorno destinato alla celebrazione delle Reali Esequie, il Popolo in folla, ed ogni ceto vi accorse trattovi in parte da tenero sentimento, in parte dalla curiosità di vederne la pompa, che già immaginavasi degna del soggetto, e corrispondente alla connaturale grandezza della Corte, e della

VI

Nazione Spagnuola . Sulla porta maggiore al di fuori del Tempio spiccavano in alto gli stemmi uniti di Spagna , e Portogallo . Due Genii mortuarii fra nere gramaglie listate d'oro , e di armellini guarnite ne reggevano lo scudo , invitando da lunge il passeggero ad entrarvi , e la seguente concisa epigrafe in grandi caratteri più chiaro additavagli qual fosse di quella feral pompa l'oggetto , da chi fosse fatta , e perchè :

M A R I A E . E L I S A B E T H
H I S P A N . E T . I N D . R E G I N A E . C A T H O L I C A E
F E R D I N A N D V S . V I I .
C O N I V G I . C A R I S S I M A E
M O E R E N S . P A R E N T A T

Entrato ciascuno , parvegli dalla pianta in poi di non più ravvisare il solito Tempio , tuttochè migliaia di lumi spandessero ivi un chiarore emulo del più bel giorno . Restava la curiosità divisa fra la ricchezza dell'addobbamento , ed il gran Cenotafio . Quello rivestendo a dovizia le mute pareti con idee significanti , ed analoghe allo scopo , per il finissimo gusto , e disegno incantava : l'altro superbo in arte sembrava dire . . . Io sono il tutto : io sono il depositario della preziosa spoglia di MARIA ISABELLA : io racchiudo le sue insegne reali : quì le virtù , le arti le fan cerchio Mirate la magnifica tomba . . . gli onori . . . Ma divisiamo per ordine ogni parte del grande apparato per esattamente adempire l'incarico .

Sulla porta maggiore al di dentro del Tempio fra bruni panni increspati , e ricchi d'oro leggevasi :

M A R I A . E L I S A B E T H
I O A N N I S . V I . B R A G A N T I A E
L V S I T A N . B R A S I L . E T . A L G A R B . R E G I S . F I D E L I S S I M I . F .
F E R D I N A N D I . V I I . B O R B O N I
H I S P A N . E T . I N D . R E G I S . C A T H O L I C I . V X O R
V I X I T . A N N . X X I . M . V I I . D . V I I .
O B I I T . V I I . K A L . I A N V A R . A N . M D C C C X V I I I .

VII

Ora essendo il color nero per noi il colore di morte, per evitare la monotonia, che il bruno del fondo avrebbe necessariamente prodotto, il saggio architetto profusevi non solo l'oro, l'argento, gli armellini ec., ma v'impiegò altresì la Pittura, affinché mediante le sue ingegnose rappresentanze, e la varietà delle tinte ne dileguasse ogni orrore. Che però le colonne joniche, su cui poggiano gli archi della nave maestra, non solo furono scanalate con trine d'oro, ma per un terzo del fusto ornate di figure espressioni le Provincie Spagnuole, che maninconose in semplice costume sembrano accompagnare con faci, ed encarpj il feretro reale.

Ne' due pilastri corintii, che fra un arco, e l'altro s'innalzano, come si disse, a sostenere il gran cornicione, dopo essere adorni di arabeschi in oro, si vedevano per il terzo del fusto risplendere i gigli Borbonici: quindi ne' vani, che si frappongono ad essi, vi fu introdotto uno stelo di fiorami in oro di somma vaghezza. I piccoli sestii degli archi venivano riempiti di eleganti corone contenenti le arme de' due principali Regni Castiglia, e Leone. Laddove poi nel bassorilievo soprapposto agli archi scolpiti stannosi graziosi putti, ora soli, ora accompagnati, con festoni per mano, a somiglianza di molti antichi monumenti; essendo che i fiori, ed i Genii sono l'ornamento il più proprio delle mortuarie rappresentanze, si lasciarono prudentemente gli uni, e gli altri campeggiare su fondo nero, rilevandosi in oro alcuni accessorj, e facendovi quà, e là trionfare le divise della Nazione. Si ebbe inoltre ogni cura, che il fregio dell'intavolato accompagnasse il resto dell'apparato nell'ornamento di fogliami, ed arabeschi in oro su fondo nero: e piacevol cosa si fu il vedere, come tutto il tessuto della nuova decorazione riuscì in armonizzare a meraviglia con la pittura prospettica della volta, ricchissima anch'essa in architettura, ed ornati, fatica celebre del P. Andrea Pozzo Gesuita. L'ultimo in ordine di novità, ma per l'effetto forse il principale ornamento della gran nave si erano le maestose cascate a padiglione di panni neri increspate, listate d'oro, e con armellini. Scendendo questi nobilmente dagli archi, e per la luce de' lampadari sottoposti

VIII

vie più risaltando fissavano lo sguardo d'ognuno ; e tanto più che senza pregiudizio alcuno della ricchezza propria , non interrompevan le visuali delle navate ; e la Chiesa , sebben di nero vestita , sembrava ancor più grande , che non è in costruzione .

Giunti alla crociera , ove negli angoli ricorrono i gran piè-dritti , si fecero essi servire allo scopo con dar loro la forma di candelabri antichi , in guisa che il principale ornamento ne fosse la figura di una Fama , la quale avendo una tromba per mano , quella intonasse destinata a celebrare le virtuose gesta della defunta Regina . Lo che per meglio indicare si vedevan queste simboliche immagini sormontate da uno scudo coronato , con entro le arme del Portogallo . Terminava poi il candelabro con fiorito stelo , su cui posavano due Genii intenti a bruciare una Farfalla . Per tutto il braccio traverso della gran croce ricorreva in ragione dell'architettura la stessa decorazione , solo che nella tribuna del maggior altare trionfava la Croce , com'è di stile liturgico in somiglianti occasioni . Bensì dall' uno , e dall' altro lato della tribuna erano di prospetto collocate le quì appresso iscrizioni , in continuazione dell' antecedente posta sulla porta interiore della Chiesa ; nelle quali tutte si compendiano in maniera semplice , e schiva di adulazione le belle doti , e virtù dell' Augusta defunta :

I

OMNIBVS . INGENĪ . ANIMIQVE . DOTIBVS . ORNATA
ITALICE . GALLICE . ANGLICE . DOCTA
GRAPHIDOS . ETIAM . SCIENTISSIMA
EADEM . PVLLVLA
MIRA . IN . DEVM . PIETATE . SINGVLARI . IN . PARENTES . OBSEQVIO

II

HISPAN . ET . IND . REGINA
TERRESTRIA . DESPICIENS . SPECTANS . CAELESTIA
CVNCTA . AD . RELIGIONIS . NORMAM
AD . OFFICĪ . RATIONEM . PERPETVO . EXPENDIT
VIRTVTVM . INSIGNIBVS . QVAM . REGIIS . PRAESTANTIOR

IX

III

VXOR . SAPIENS . PARENS . AMANTISSIMA
SERMONE . COMIS . ET . CONGRESSV
MODESTA . ET . MODICA . CVLTV
AB . OTIO . LVDISQVE . AVERSA
NOBILIBVS . FEMINIS . EXEMPLVM . FVTVRA

IV

LIBERALITATE . IN . EGENOS
STVDIO . IN . AEGROTANTES
AMORE . IN . PVERVLOS . PARENTVM . NESCIOS
CALAMITOSORVM . MATER
DICTA . ET . HABITA

V

EGREGIA . IN . HISPANOS . VOLVNTATE
SVI . PENE . IMMEMOR
VERBIS . ET . RE
EORVM . COMMODIS . STVDVIT
CVIQVE . CARISSIMA

VI

HIS . CVMVLATA . MERITIS
DIE . PROTOM . STEPHANO . SACRA
EPILEPSIA . CORREPTA
REPENTINO . DECESSIT
PRETIOSIOREM . RELATVRA . CORONAM

Ma dove la nave maggiore si distingueva per la dovizia della suppellettile, per la copia de' lumi, per la distribuzione degli ornamenti, per le rappresentanze pittoriche, per la convenienza de' simboli, delle allegorie ec., non era punto minore lo sfoggio delle navette, essendosi posta ogni cura, affinchè tutto il Tempio risplendesse di una pompa insolita, e totalmente regale. Di fatti alle colonne, di cui esse vanno adorne, si diede nella terza parte del fusto la decorazione medesima delle altre. Dalle cornici architravate pendevano nobili lampadari, e scendevano anche quì in belle curve le drapperie in fondo nero con bordure d'oro, e

X

rivolti di armellini. I costoloni delle tre cupole erano anch'essi ricoperti a bruno con riparti d'oro. Ne' petti, o sia negli spazj fra un costolone, e l'altro si praticarono grandi listoni, divisi in quadri rastremanti, che alternativamente figuravano Provincie, Genii, insegne reali, ghirlande, arabeschi. Gli angoli delle cupolette si vedevano adorni di belle Fame volanti con le loro trombe; ed in ultimo, per tutto notare, compivano il funebre apparato bei candelabri, bracci dorati, e lampadari di squisito lavoro, che della più viva, e sfavillante luce riempivano l'immenso Tempio: quel Tempio, che la sola grandezza, e munificenza di S. M. C. poteva imprendere a decorare in sì ricca, e sontuosa maniera.

MONUMENTO.

Per quanto all'apparato funebre si appartiene non ci resta, che render conto del gran Monumento sepolcrale convenientemente innalzato nella vasta crociera. Richiamava esso da ogni parte lo spettatore, il quale sebbene aggiravasi con piacere quà, e là per la Chiesa, tornava come per incanto sull'augusta tomba, nè poteva saziarsi di ammirarne il nobile pensiero, la solida costruzione, la convenienza degli ornamenti, e certo stile grave, e severo, che forma il carattere de' più cospicui Sepolcri dell'antichità. E certamente a chiunque siasi, che sulla premessa stampa porterà lo sguardo, non potrà non sembrare, che al sommo poetica, ed immaginosa l'idea di aver coronata l'invenzione con il trionfo di colei, che batte con piede eguale *pauperum tabernas, Regumque turres*. Isolata, e visibile da ogni parte s'innalza la macchina in quadro sopra zoccolo, nel vivo di cui è ricavata in tutti quattro i lati una rampa di cinque scaglioni, onde salire al primo piano. Negli angoli di questo sorgono quattro tripodi ardenti, formati ognuno da tre putti in sembiante di corrucchiarsi per così tristo, e lugubre officio. Nel mezzo vi è situato un gran maso quadrato anch'esso, che la camera sepolcrale rinchiude. È dessa cupa, e silenziosa a guisa di sotterraneo, ma semplice, imponente, e fatta per bravare i secoli. Ne formano gl'ingressi quattro

XI

archi a tutto sesto, per mezzo de' quali travedesi da ogni parte la dignitosa urna con sopra nobil coltre, cuscino, corona, ed insegne reali. Ciascuna delle facce ha lateralmente agl'ingressi due leoni posti come di guardia all'entrata, ed allusivi non meno alla corona di Spagna. Nelle otto facciate laterali agli archi otto statue sedenti vi rappresentano arti, e virtù. I plinti delle medesime hanno il semplice ornamento di una corona. E quì deve notarsi, che per indicare con maggior chiarezza i soggetti prescelti ne' simulacri, fu alla semplice corona sostituita una breve epigrafe:

Sotto la Fortezza:

FORTITVDO . ET . DECOR . INDVMENTVM . EIVS

Sotto la Temperanza:

ABSTINENS . SE . AB . OMNI . SPECIE . MALA

Sotto la Prudenza:

A . DOMINO . PROPRIE . VXOR . PRVDENS

Sotto la Speranza:

SPES . EIVS . IN . DOMINO

Sotto la Giustizia:

IVSTITIA . HABITAVIT . IN . EA

Sotto la Pittura:

NEC . MINVS . INGENIO . CLARA . NEC . ARTE . FVIT

Sotto l'Architettura:

ET . FOVIT . ARTES

PER . QVAS . IBERI . CRESCERET . IMPERI
NOMEN

Sotto la Scultura:

SCILICET . ISTIS

PECTORA . MITESCVNT . ASPERITASQVE . FVGIT

Al di sopra degli archi della cella ricorre una cornice, il di cui fregio si stimò opportuno d'ingrandire, onde dar luogo alla seguente quadripartita iscrizione:

REGINA . VERE . CATHOLICA
VITA . BREVIS . CVMVLATA . VIRTVS
OCCIDIT . FLEBILIS . OMNIBVS
VIVIT . MEMORIA . MERITORVM .

XII

Porta ogni lato della cella il suo frontispizio, che termina con due antefisse; e vario è l'ornamento in ciascuno de' quattro timpani. Quello della facciata principale presenta lo scudo con gli stemmi di Spagna, e Portogallo sorretto da due graziose Fame. Nelle due facce laterali altrettante Fame sostengono i ritratti delle due Signore Infanti defunte; e la facciata opposta alla prima è ornata di una corona di fiori con palme intrecciate sostenuta anch'essa da due Fame; con che vengono unitamente a indicarsi le tre Donne Reali non ha guari estinte.

A livello del frontispizio si erge nuovo zoccolo, ove negli angoli sono collocati altri tripodi di diversa forma: e quindi sopra altro dado, in luogo di tripodi, sono collocati quattro ben alti candelabri. Segue la macchina ad innalzarsi con piedestallo di forma ottagonata, ove a quattro delle sue facce fanno ornamento graziosi putti con ricadenti festoni. Occorsa per altro sulla forma dell'enunciato piedestallo qualche variazione, come può vedersi nella veduta prospettica, nello specchio anteriore vi fu scritto:

MARIAE . ELISABETH . BRAGANTIAE
HISPAN . ET . IND . REGINAE . CATHOLICAE
MERITI . HONORES

In quello di contro si leggeva:

REGIA . INSIGNIA
DISIECTA . IACENT
STAT . VERO . NOMEN
ET . MONILE . VIRTUTVM

Regge il piedestallo accennato una colonna colossale di ordine dorico, della più soda proporzione, con cui l'artista intese esprimere la robustezza, e fermezza della Nazione Spagnuola; e sopra quella a compimento della macchina siede estinta sopra origliere la bene amata Regina con Morte accanto, che spiegando la terribil falce sembra compiacersi del suo trionfo.

Così magnifico, e ragionato disegno trasmessoci dalla Corte medesima, come si è detto, fu quì gustato generalmente dai

XIII

dotti, e non dotti nell'arte: nè a Roma fece meraviglia la perizia del Sig. Velazquez, essendole noti i lunghi studj da lui fatti in questa Metropoli su i monumenti della nostr' antica grandezza, mercè cui meritossi l'onore di essere ascritto fra i Professori di merito in questa insigne Accademia Pontificia di Belle Arti detta di S. Luca. Il Sig. Ulisse Pentini benchè tutta abbia inventata, e diretta la funebre decorazione, riguardo al Monumento altro non ha egli fatto, che adattarlo alla località, ed allo stile delicato, e svelto, che regna ovunque nell'architettura della Chiesa. Che però di qualche altra variazione occorsa per il motivo suddetto non s'incarichiamo, potendosi a colpo d'occhio rilevare sul confronto dell'originale disegno con quello della veduta prospettica, che ambedue si danno fedelmente incisi.

Intanto non lasceremo di notare, che se gli Architetti han gareggiato fra loro l'uno con la superba invenzione del tumulo, l'altro con un affatto nuovo partito di *paratura*, gli Scultori del pari han fatto ogni sforzo per emulargli; e tutti gli artisti nell'esecuzione del funebre lavoro si sono meritati gli encomj del Pubblico. Autore del gruppo con la Statua sedente della Regina è stato il Sig. D. Antonio Solà. Le statue della Pittura, Scultura, Architettura, quelle della Prudenza, Speranza, e Giustizia appartengono al Sig. D. Raimondo Barba, ambedue Scultori Spagnuoli, ed Accademici di S. Luca. La Temperanza, la Fortezza, come anche i putti piangenti, e le protome delle due Signore Infanti defunte furono lavoro del Sig. Francesco Benaglia Romano.

FUNZIONE SACRA

Ma è tempo oramai, che l'amatore, e l'artista dallo spettacolo della pompa sia richiamato alla sagra Funzione, alla gran Messa di Requie, e ad udire l'elogio funebre dell'immortale MARIA ISABELLA. Al toccar delle dieci S. E. il Sig. Ministro in grande uniforme con tutta la sua Corte venne per ricevere, e complimentare gli Eminentissimi Signori Cardinali, e gli Ambasciatori, e Ministri delle Corti estere venuti ad assistere alla gran

XIV

cerimonia . Era già dalla prima mattina , che in gran numero si celebravano le Messe in suffragio dell' Augusta defunta , e che durarono fino alle due dopo il mezzogiorno . Intanto verso le undici si diede principio al solenne incruento Sacrificio , che fu celebrato dall' Illustrissimo , e Reverendissimo Monsignore Bertazzoli Arcivescovo di Edessa , Elemosiniere di S. Santità , e Canonico della Basilica Liberiana , ed accompagnato col canto della Cappella Pontificia . Dopo di esso Monsignor D. Gio. Francesco Marco y Catalan Uditore Spagnuolo della Sacra Rota per la Corona di Aragona pronunciò l'elogio della defunta in una ben dotta Orazione latina , come quì appresso stampata , e tradotta vedesi , la quale incontrò l' universal gradimento non solo per avere egli posto nel suo vero lume le insigni virtù della defunta Regina , ma anche per averla da sacro oratore corredata di passi di sacra Scrittura , e di Padri , come pure di riflessioni morali in tutto analoghe al soggetto . Dopo ciò ebbero luogo le cinque Assoluzioni intorno al tumulo , le quali furono date dagli Illustrissimi , e Reverendissimi Signori Monsignori , Guerrieri già Arcivescovo di Atene , e poi Vescovo di Rimini ; Monsignor Fratini Arcivescovo di Filippi , e Vicegerente di Roma , Monsignor Caprano Arcivescovo d' Iconio ; Monsignor Menochio Arcivescovo di Porfirio , e Sacrista di S. Santità ; e finalmente dallo stesso Arcivescovo celebrante Monsignor Bertazzoli .

Ed ecco qual fu la pompa funebre delle solenni Esequie fatte celebrare alla Regina delle Spagne , e delle Indie MARIA ISABELLA dall' immortale suo Consorte FERDINANDO VII. Che se la magnificenza dello spettacolo trasse numero infinito di persone a vederlo ; è ben da credere , che qual ne fu meravigliosa la vista , piacevole , e meravigliosa eziandio ne sarà per essere ai lontani la descrizione . A così opinare tanto più c' induciamo , in quanto la M. S. con saggio divisamento , per render più chiara la descrizione medesima , ha stimato correderla di una veduta geometrica del gran Tumulo ; e di più separatamente aggiungerne altra di assai maggior mole , ove in ben intesa prospettiva (delineata dal Sig. Valadier) e con la maggior finitezza di bulino sia dimo-
-

XV

ta in sfuggita l'intera Chiesa ricoperta , come si fu , de' suoi nuovi , ed eleganti ornamenti . Chiunque avrà il bene di osservare queste stampe , potrà riconoscere a suo bell'agio , che nulla di più magnifico in tal genere si vide nell'età trascorsa ; e che una tal pompa funebre , pel modo che fu eseguita , e pubblicata , fa egualmente il carattere del pio , ed intelligente Monarca , che quello della grandezza , e dello splendore di sua Nazione .



L A U D A T I O
MARIAE ELISABETH

HISPAN. ET IND. REGINAE CATHOLICAE

H A B I T A

AD PATRES CARDINALES
IN SOLEMNIBUS PARENTALIBUS AD S. IGNATII

IV. KAL. OCTOBR. AN. MDCCCXIX.

AB JOANNE FRANCISCO MARCO

XIIVIR. HISPAN. STLITIBUS IN URBE JUDICANDIS.



FERDINANDO VII.

HISPAN. ET IND. REGI CATHOLICO

PRINCIPI RELIGIOSISSIMO, ET INDVLGENTISSIMO

IOANNES FRANCISCVS MARCVS

N. M. Q. E.

DICATISSIMVS.

Nihil tam vehementer optabam, PRAESTANTISSIME REX, quam ut aliquam obsequii, et grati animi significationem palam, publiceque Tibi possem exhibere. Cum enim alia Tua in me merita, tum vero illud maximum, quod me potissimum seligere volueris, qui hic in Urbe unus ex XIIVir. litibus iudicandis essem. Quod quidem eo etiam potius mihi esse debuit, quo planius novi, ex singulari dumtaxat Regia benignitate fuisse profectum, cum nihil admodum in me reperi-

A SUA MAESTA' CATTOLICA

FERDINANDO VII.

RE DELLE SPAGNE, E DELL'INDIE

PRINCIPE RELIGIOSISSIMO, E BENIGNISSIMO

GIOANNI FRANCESCO MARCO

SUDDITO FEDELISSIMO.

Non vi era cosa alcuna, che io desiderassi maggiormente, quanto di dare alla sacra Real MAESTA' VOSTRA un qualche pubblico contrassegno del mio ossequio, e della mia gratitudine. Imperciocchè oltre altri benefizj da me ricevuti, vi era quello, e per verità massimo, che la MAESTA' VOSTRA si era degnata di scegliere specialmente me per essere uno degli Uditori Spagnuoli della sacra Rota quì in Roma. Il che tanto più doveva essere da me stimato, quanto più chiaramente conosceva esser ciò derivato soltanto dalla

rem, quo tam amplo honore, ac dignitate augetur.

Hic enimvero quae consilii perficiendi praeter voluntatem, cogitationemque sese mihi offert occasio, eam, fateor, ultro oblatam dimittere, quam arripere maluissem. Nam laudationem hanc a me habitam in solemuibus parentalibus MARIAE ELISABETH Hispan. et Ind. Reginae Catholicae etsi Tibi inscribendam omnino esse perspicerem, nihilque honorificentius, et opportunius obvenire mihi posse cognoscerem; nonne tamen vereri, et jure debebam, ne dum meam in Te observantiam, et gratiae referendae voluntatem qua possem ratione testari conarer, dolorem interea, quem ex immaturo, ac repentino Regiae Conjugis interitu merito cepisti, renovare quodammodo viderer?

Hac nimirum mente rem fortasse aliud in tempus rejecissem, nisi alioquin plane constaret, ad divinae voluntatis placita Te omnia exigere, et humana quaeque, ac mortalia fide, et religione posteriora semper ducere. Vidimus enim, atque admirati sumus, omnem Te dedisse operam, ut quae Tibi cum maritali vinculo, tum vero singulari virtutum ornatu carissima, eidem ipsi non Mantuae solum novae Carpetanorum, atque in aliis Hispanicis Regni urbibus, verum etiam in hac ipsa religionis Principe, et sacrorum omnium Magistra, magnificentissimo, ac vere regio apparatu cum eleganter,

Reale beneficenza, non ritrovando in me cosa alcuna, onde potessi sembrar meritevole di sì grande dignità, ed onore.

Ma pur l'occasione, che ora mi si presenta fuori di ogni mio volere, e pensiero di potere effettuare il mio disegno, confesso il vero, che avrei amato più tosto di rinunziarla offertami, che di abbracciarla. Imperciocchè questa orazione funebre da me detta ne' solenni funerali della Regina delle Spagne, e dell' Indie MARIA ISABELLA, benchè conoscessi doversi in ogni conto dedicare alla MAESTA' VOSTRA, e nel tempo stesso vedessi, che non poteva esservi cosa alcuna per me nè più onorifica, nè più opportuna, non è egli vero per altro, che v'era ragion di temere, che mentre io mi sforzava di darle un qualche attestato della mia venerazione, e gratitudine, non sembrassi di rinnovare in certo modo il dolore, che la MAESTA' VOSTRA ha giustamente provato per l'immaturo, ed improvvisa morte della Real Consorte?

Ora con tal pensiero avrei forse differito ad altro tempo, se non fosse noto abbastanza che la MAESTA' VOSTRA non lascia di conformarsi sempre al divin volere, ed avendo a vile le cose tutte umane, e mortali, niente ha più a cuore della fede, e della religione. Abbiám veduto in fatti, ed ammirato, come la MAESTA' VOSTRA si è data tutta la cura, affinchè a colei, la quale le era carissima sì pel vincolo conjugale, sì anche, e molto più per le singolari virtù, onde era adornata, non solo in Madrid, ed in altre Città delle Spagne, ma in questa stessa Città ancora Capo della religione, e

et artificiose excogitato , tum adamus-
sim perfecto , meriti haberentur ho-
nores , et justa funebria solverentur ,
quo citius ex humana fortasse fragi-
litate susceptis sordibus elutis caele-
stes , uti sperare licet , intraret sedes .
Ita nihil dubitandum esse putavi , ad
Regium accedere thronum , et oratio-
nem hanc Tibi humillime offerre . Est
illa quidem nulla neque ingenii , ne-
que artis laude commendanda ; cum
tamen Regiae Uxor virtutes comple-
ctatur , fieri nequaquam posse confido ,
quin eam , **INDULGENTISSIME**
REX , benigno vultu excipias , ha-
beasque testem impensae , ac perpetuae
Hispani hominis erga Hispania-
rum Regem voluntatis , et observan-
tiae .

*Maestra di tutte le cose sacre , con un
apparato il più magnifico , e veramente
regio inventato con eleganza , ed ese-
guito con tutta la diligenza , si rendes-
sero i funebri meritati onori , onde mon-
data più presto dalle macchie forse con-
tratte per umana fralezza , entrasse , co-
me giova sperare , nelle sedi celesti .
Quindi parvemi di non dover punto te-
mere di accostarmi al Regio trono , ed
offerire umilmente alla **MAESTA'**
VOSTRA questa mia orazione . Non
merita ben essa alcuna lode nè per l'in-
gegno , nè per l'arte ; ma poichè espo-
ne le virtù della Real Consorte , spero ,
che la **MAESTA' VOSTRA** si deg-
nerà riceverla con quella benignità , che
sempre usa , e riputarla come un atte-
stato dell' animo tutto propenso , e della
perpetua venerazione , che uno Spa-
gnuolo nudre verso il suo Re .*





O R A T I O .

Is igitur post varios casus, post tot discrimina rerum, is, inquam, EMINENTISSIMI PATRES, tam acerbus, ac luctuosus Hispanis omnibus diluxit etiam dies, cum nuntiatum repente fuit, MARIAM ELISABETH Reginam, quae praeclara virtutis indole, morumque integritate omnium animos sibi devinxerat, immatura omnino, atque inopina morte fuisse abreptam. Qui illico squalor! qui moeror! quae lamentatio ubique! *Ingemuerunt scilicet Principes, et seniores: virgines, et juvenes infirmati sunt; et factus est planctus magnus in Israel, et in omni loco.* Ecquis enim non commoveretur? quis non doleret? vel potius quis dolorem in lacrymas non effunderet, cum augustam Feminam, quam in ipso pene ineuntis adolescentiae flore, integrae valetudine natalem Christi diem religiose admodum, ac pie coluisse constabat, hanc ipsam postridie e vita jam migrasse acciperet? Heu subita humanarum rerum conversio! heu misera mortalis hujusce vitae conditio! heu fluxa nimis, et fragilis splendoris cujusque, ac dignitatis am-

O R A Z I O N E .

Spuntò egli adunque dopo tante altre vicende, e sì aspri perigli, *spuntò ancora, io dico, EMINENTISSIMI PRINCIPI, quel giorno cotanto acerbo, e luttuoso per gli Spagnuoli tutti, in cui si sparse a un tratto la nuova, che era stata già rapita da morte affatto immatura, e subitanea la Regina MARIA ISABELLA, la quale per la sua virtuosa indole, e per l'integrità de' suoi costumi erasi con ragione cattivato l'animo di tutti.* Quale ne fu mai tantosto lo squallore! quale la tristezza! quale il duolo per ogni dove! Gemettero in vero i Principi, e gli anziani: le vergini, ed i giovani rimasero abbattuti; e si vide un gran lutto in Israele, ed in ogni luogo. *E chi in fatti non avevasi a commuovere? chi poteva non risentir dolore? o a dir meglio trattenersi dallo sfogare l'interno affanno col pianto nell'udire, ch'era già estinta l'augusta Donna, la quale nel fior degli anni, e sana aveva nel giorno innanzi celebrato con tanta religiosità, e divozione la nascita del Redentore? O repentina mutazione delle cose umane! o misera condizione*

plitudo, quae quidem *velut umbra praeterit, et sicut fumus deficit, atque evanescit!*

Neque vero tot, tamque graves doloris, ac moestitiae significationes intra solos Hispaniarum fines contineri visae sunt; sed ubicumque etiam exstiterunt eadem, quo hujusce mortis fama pervasit. Tantam nimirum virtutis opinionem apud omnes illa sibi omni jure comparaverat, fieri ut nullo modo posset, quin incredibile sui ipsius desiderium ubique relinqueret.

In hac tamen tanta, tamque communi ordinum omnium aegritudine, et luctu, quae conceptum levare posset dolorem, ea modo inesse videbatur spes fore, ut MARIA ELISABETH tot ingenii, animique dotibus ornata, tot cumulata meritis, e corporis vinculis jam soluta, si non evolasset, brevi certe in Beatorum evolaret sedes, ubi placidissima, aeternaque pace fruere-tur. Quod enim aliter obvenire posse putemus, si ejus modo, quamvis exiguum, vitae curriculum penitius inspiciamus, quae brevitatem vitae virtutum copia affatim rependisse visa est, ut *dies omnino pleni invenirentur in ea?* Quae quidem ne quis splendidius, quam verius a me dici fortasse existimet, attendite, precor, paullisper, EMINENTISSIMI PRINCIPES, dum hodierno die, cum in hoc celeberrimo, et maximo amplissimorum virorum conventu, magnifico sane, regioque apparatu justa solemnia tam rari exempli Catholicae Reginae solvenda curamus attendite, inquam, dum ejus laudes non jam ornando amplificem, sed dumtaxat breviter percensendo commemorem. Cum enim orationis ornatus, et calamistri quique ab re, ab loco, et tempore vel maxime abhorrent, tum etiam MARIAE ELISABETH recte facta tot, tamque illustria nimirum sunt, ut per se ipsa satis, superque loquantur, neque oratoris voce ullo pacto indigeant. Argumenti ipsius gravitas, ac rerum dicendarum magnitudo, et copia oratoris infirmitatem erit, confido, sustentatura, ut et impositum dicendi munus pro rei dignitate, pro loci majestate ex parte saltem praestare, et Hispanus homo publicam aliquam

di questa vita mortale! o caduca troppo, e fragile qualsivoglia grandezza, e dignità, che passa appunto come un'ombra, ed a guisa di fumo vien meno, e si dilegua!

Nè credasi già, che tanti, e sì gravi contrassegni di duolo, e di tristezza sieno stati ristretti entro i soli confini delle Spagne; giacchè si videro gli stessi in tutti i luoghi, subito che vi giunse la nuova della morte di MARIA ISABELLA. Sì grande per verità era la stima di virtù, che ella erasi acquistata meritamente presso tutti, che la mancanza di essa non ha potuto non cagionare ovunque un sommo rincrescimento, e cordoglio.

Ora in una sì grande, e sì comune tristezza, e lutto di tutti gli ordini, se vi era qualche cosa, che sembrava potere alleggerire alquanto il concepito dolore, ella era soltanto la fondata speranza, che MARIA ISABELLA fornita di tante doti d'ingegno, e di animo, e ricolma di tanti meriti, sciolta omai da' legami del corpo, se non fosse già volata, sarebbe certamente per volare in breve in quelle sedi beate, ed ivi godere una profondissima, ed eterna pace. E come mai in fatti abbiam da credere, che possa avvenire altrimenti, qualora consideriamo attentamente il corso, benchè breve, di sua vita mortale, giacchè ella ha ricompensato abbondevolmente la brevità della vita col cumulo di sue virtù, di modo che giorni del tutto pieni si ritrovarono in essa. Ed affinchè taluno non abbia forse a credere, che tali cose da me si dicano più per ornamento, che con verità, degnatemi, vi prego, per poco, EMINENTISSIMI PRINCIPI, di vostra benigna attenzione, finchè in questo giorno, in cui in sì celebre, e grande consesso di ragguardevolissimi personaggi con magnifico in vero, e regio apparato facciamo i solenni funerali ad una Regina Cattolica di così rara esemplarità, ascoltate, io dico, finchè non esageri già coll'adornare, ma soltanto coll'enumerar brevemente ranmenti le lodi di essa. Imperciocchè non solo gli ornamenti tutti, e belletti del dire sono grandemente contrarij al soggetto, al luogo, al tempo, ma di più le virtuose azioni di MARIA ISABELLA sono tante, e sì illustri, che parlano bastantemente da per se, nè han punto bisogno della voce dell'oratore. Ben mi lusingo, che la gravità

meae in tam eximiam Hispaniarum Reginam voluntatis, et observantiae significationem videar exhibere.

Qui igitur Regnorum sortes, et vices suo nutu, ac numine versat, et regit, qui humiliat, et exsultat, quique disponit omnia suaviter, cum MARIAM ELISABETH ad solium jam destinasset, iis plena manu cumulavit donis, iisque instruxit praesidiis, quibus in amplo veluti theatro collocata non virtutum modo ornatu undique refulgeret, sed, quasi Sol, cuncta etiam sua luce illustraret, vi autem foveret, adaugeret. Nimirum eam sortita naturam, quae ad omnem honesti, rectique rationem percipiendam facta videbatur, amplissimos vero, eodemque religiosissimos nacta parentes, JOANNEM VI. Lusitan. Brasil. et Algarb. Regem, et KAROLINAM KAROLI IV. Hispan. et Ind. Regis filiam, quorum omnis in liberis staret cura, dici vix potest, quam eximia pietatis, ac religionis documenta vel a prima aetate praeberit, quamque firmissima jam tum, virtutum fundamenta jecerit: *doctrina nam vim promovet insitam, rectique cultus pectora roborant.* Illa enim non tam generis nobilitate, ac majorum gloria, quam domesticis virtutum objectis exemplis, cum fidei mysteria, quaeque alia ad morum doctrinam pertinent, apprime, immo longe supra sui sexus captum erat edocta, tum maxime puellula adhuc religione, ac rerum caelestium studio tantopere affecta, ut et factis, et verbis, et vultu, et vero etiam totius corporis habitu *Domini timorem, ac disciplinam*, ad quam tam recte fuerat instituta, prae se ubique ferret, et clare jam, aperteque ostenderet, insigni utriusque Familiae claritudini, et singulari avorum, parentumque virtuti omnino responsuram.

Quae porro ejus in parentes pietas! quae observantia! nihil ut umquam ex voluntate, sed

dell' argomento, e la grandezza, ed affluenza delle cose da dirsi sarà per sostenere la debolezza dell' oratore in guisa che sembri di avere io almeno in parte adempiuto l'impostomi incarico di favellare, attesa la dignità della cosa, e la maestà del luogo, e come Spagnuolo aver dato un pubblico attestato del mio animo, ed ossequio verso una sì insigne Regina delle Spagne.

Quegli adunque, che a suo cenno, e volere maneggia, e regola le sorti, e le vicende de' Regni, che umilia, ed esalta, e che dispone il tutto soavemente, avendo già destinato MARIA ISABELLA al soglio, la ricolmò a piene mani di que' doni, e la fornì di quegli ajuti, pe' quali collocata quindi come in un ampio teatro non solo risplendesse per ogni dove coll' ornamento di sue virtù, ma eziandio, come appunto il Sole, tutto illuminasse colla sua luce, e tutto poi col suo vigore fomentasse, ed accrescesse. E per verità avendo ella sortito natura tale, che sembrava fatta ad apprendere tutto ciò, che v' ha di onesto, e di retto, come anche genitori rispettabilissimi, e religiosissimi, GIOVANNI VI. Re di Portogallo, del Brasile, e di Algarvia, e CAROLINA figlia di CARLO IV. Re delle Spagne, e dell' Indie, la cui premura tutta era rivolta ne' figli, chi può mai ridire, quanto illustri esempj di pietà, e di religione ella desse fino da' primi suoi anni, e che sodi fondamenti fin d' allora gittasse di virtù; poichè coll' arte le virtù innate svolgonsi, e coltivati si rinforzan gli animi. Imperciocchè mirando ella non tanto la nobiltà del lignaggio, e la gloria de' maggiori, quanto i domestici esempj di virtù, oltrechè sapeva benissimo, anzi molto più di quello, che comportava il suo sesso, i misteri di nostra fede, e tutto ciò, che concerne la regola de' costumi, era altresì tuttor fanciulla talmente affezionata alle cose di religione, e divine, che e co' fatti, e colle parole, e col volto, ed anche con tutto il suo portamento mostrava mai sempre il timore, e la disciplina del Signore, a cui era stata sì bene educata, e dava già chiaramente a divedere, che avrebbe corrisposto in tutto all' illustre splendore dell' una, e dell' altra Famiglia, ed alle singolari virtù degli avi, e de' genitori.

Quale poi si era mai il suo amore, e rispetto verso de' genitori! quale la sua dipendenza!

omnia ad illorum arbitrium, ac nutum semper agere videretur. Quid, quod neque obediens minus dicto erat nobilis illius, maximique consilii Feminae, cui instituenda a parentibus fuerat tradita? Neque enim ejus documenta, plena quidem pietatis, plena prudentiae, memoria solum continenter repetenda, sed et perficienda pro viribus curabat: quin etiam tanto lectissimam Feminam amore, tantoque grati animi sensu MARIA ELISABETH prosequatur, ut dum longo illa, gravique morbo affligeretur, praesto semper in omnibus ei voluerit esse, et ministeria quaeque, quantumvis humilia, et abjecta, praestare nequaquam dubitaverit. Quid, quaeso, praestantius? quid magis mirum, in regia praesertim adolescentula? Haud tamen id satis: illud etiam, quod ejus mortem graviter admodum, et acerbe tulit, ejusque desiderio perpetua vita teneri palam ostendit, quippe quae optimae Feminae monitis se plurimum debere, iisque ut cum maxime indigere identidem dictitabat, ubi ex filiafamilias Regis uxor, ac regia corona erat ornata.

Num vero MARIA ELISABETH non erudita satis brevi tempore fuit iis quoque artibus, quibus vel regia puella instruatur, oportet? Ea ut erat ingenii facultate, qua quilibet vel facile perciperet, non optime solum acu et uti, et pingere, aliasque femineas edidit artes, verum etiam sciebat plane et italice, et gallice, et anglice, graphidos praeterea scientiam mire callebat; quo quidem et illud fieret, ut in aliud ex alio incumbens, nullum temporis momentum ab opere sibi vacuum relinqueret, nisi quod vel precationi, aliisque piis exercitationibus, vel liberali animi relaxationi tribueret. Ita scilicet otium vitabat ipsa, quo si nihil perniciosius, nihil tamen, quod in divitum tecta facilius obrepat: ita tirocinium ponere, earumque virtutum documenta dare studebat, quibus regali deinde considens solio, et materfamilias constituta tam mirifice refusit.

Quae dum ego raptim commemoro, vos ipsi, PATRES CARDINALES AMPLISSIMI, taciti reputate, quaenam ingenii bonitas, quae

di modo che niente mai faceva di suo volere, ma tutto sempre a piacimento, ed a' cenni di essi. Ma che? non si mostrava ella forse egualmente ubbidiente in tutto a quella nobile, e savissima Donna, a cui ne era stata commessa da' genitori l'educazione? Non solo procurava ella di riandar continuamente col pensiero gl'insegnamenti di essa, pieni in vero e di religione, e di prudenza, ma di porgli eziandio in pratica, per quanto poteva: che anzi MARIA ISABELLA portava tanto amore a questa Donna di sì distinto merito, e le professava tal gratitudine, che mentre soffrì una ben lunga, e grave malattia, volle assisterla sempre, e porgerle i servigj i più umili, ed abbiatti. Qual cosa di grazia più egregia! quale più mirabile, specialmente in una real donzella? E pure vi si aggiunse, che risentì ella un ben grave, ed acerbo dolore per la morte di essa, e quindi mostrò apertamente in tutta la vita il rammarico di averla perduta; giacchè soleva dire di tanto in tanto, che era moltissimo debitrice agl'insegnamenti di quell'ottima Donna, e che ne avrebbe avuto bisogno più che mai, allor che da figlia di famiglia era divenuta moglie di un Re, ed adorna di real corona.

Ma forse MARIA ISABELLA non fu anche instruita ben presto in quelle arti, in cui si dee ammaestrare una donzella ancor reale? Fornita come ella era di molto ingegno, onde apprendeva tutto facilmente, non solo sapeva benissimo cucire, ricamare, e tutti gli altri donneschi lavori, ma intendeva anche, e parlava egregiamente le lingue toscana, francese, ed inglese, e disegnava in oltre a meraviglia; dal che ne avveniva, che da un'occupazione passando nell'altra, non si lasciava altro tempo libero, se non quello, che impiegava nell'orazione, ed in altri divoti esercizj, o vero in un onesto sollievo dello spirito. In tal guisa sfuggiva essa l'ozio, di cui non v'ha cosa alcuna più dannosa, nè che più facilmente s'insinui ne' palagi de' ricchi: in tal modo altresì si studiava di far prova, e di dar saggio di quelle virtù, onde risplendette mirabilmente, dapoche si assise sul trono reale, e divenne madre di famiglia.

Le quali cose mentrechè io di volo rammento, voi stessi, EMINENTISSIMI PADRI, potete da per voi giudicare, qual bontà di natura, qual

morum facilitas in ea esset, quaeque in primis praestantium virtutum semina altas in eadem ipsa radices jam egerant, quae multo uberiores deinceps fructus essent editura. Et certe ubi fama percubuit, **MARIAM ELISABETH FERDINANDI VII.** Hispan. et Ind. Regis Catholici conjugem designatam, quae subito laetitia! qui plausus! quae Hispaniensium omnium gratulationes! Haud illi erant nescii, quae regiae adolescentulae probitas, qui amor recti, quae consilii maturitas, quae voluntas, qui sensus! Cum vero ex Brasiliae, atque adeo ex disjunctissimis Americae tractibus per immensum pene aequor ad Hispanicas oras transvectam viderunt, fieri nequaquam potuit, quin ut *mulierem illam fortem, cujus pretium procul, et de ultimis finibus eam exciperent, suspicerent, quae Hispanas res tristitia temporum, et armorum vi afflictas, ac percultas qua re, qua verbis, qua exemplo juvandas, et reficiendas curaret. Neque jam opinio, aut spes eos fefellit. Nam si eam vel uxorem, vel matrem, vel Reginam intueamur, numquid umquam reperiemus, nisi ex vitae instituto, ex officii ratione, ex optima morum disciplina, ex catholicae religionis praeceptis, ex perfecta denique, atque ad summum pene perducta virtute?*

*Fuit illa quidem uxor prudens, quae datur proprie a Domino; fuit mulier diligens, quae corona est viro suo; fuit sapiens, quae aedificat domum suam. Ut enim MARIA ELISABETH Regem diligebat! ut in honore habebat! ut omnia ad ejus voluntatem agere, ejusque animo morem omnino gerere conabatur! immo scrutari consilia, vota praevertere! ut autem diligenter cavebat, ne re, ne verbo; neque etiam vultu illum vel leviter offenderet! Ita si quando tristem, si conturbatum adspexisset, quam sollicite, quam etiam suaviter statim quaerebat: *Quid est, FERDINANDE? quid angeris? num ego tui moeroris caussa? numquid tandem in me offendisti?* ut Saram omnino imitata, subdita esset in omnibus viro suo, sicut Domino. Sin*

dolcezza di costumi fosse in essa, e sopra tutto quali semi di virtù avean già gittato in lei profonde radici, per produrre poi di mano in mano più copiosi frutti. E per verità tosto che si sparse la nuova, che MARIA ISABELLA era già destinata sposa di FERDINANDO VII. Re cattolico delle Spagne, e dell'Indie, quale si fu mai l'allegra! quali furono gli applausi! quali i congratulamenti di tutti gli Spagnuoli! Sapevan ben essi, quale fosse la bontà della real donzella, quale l'amor del retto, quale la maturità di consiglio, quale l'animo, quali i sentimenti! Allora che poi dal Brasile, e per conseguenza dalle lontanissime provincie dell'America, dopo aver varcato quasi un immenso tratto di mare, la videro trasportata nelle spiagge Spagnuole, oh si! che non poterono a meno di accoglierla, e riguardarla come quella donna forte, il cui pregio è come delle cose portate di lontano, e dagli ultimi confini della terra, la quale e co' fatti, e colle parole, e coll' esempio non avrebbe mancato di dare un qualche ajuto, e ristoro alle Spagne afflitte, ed abbattute per la calamità de' tempi, e per la forza delle armi. Nè fu già vana la loro opinione o speranza. Imperciocchè se si consideri MARIA ISABELLA e come moglie, e come madre, e come Regina, qual cosa mai riscontreremo in essa, se non secondo lo stato di vita, secondo il dovere, secondo ottimi, e ben regolati costumi, secondo i precetti della cattolica religione, finalmente secondo una virtù perfetta, e giunta quasi al colmo.

Fu ben essa la moglie prudente, che vien data propriamente dal Signore; fu la donna vigilante, che è la corona del suo marito, e la saggia, che edifica la sua casa. O come in fatti MARIA ISABELLA amava il Re! come lo rispettava! come studiavasi di far tutto secondo il voler di esso, e compiacerlo in tutto! anzi indagarne i pensieri, e prevenirne i desiderj! come poi si guardava bene di non offenderlo punto nè co' fatti, nè colle parole, e nè pur col volto! Quindi è, che se talvolta il mirava mesto, e turbato, o come tosto solleccita, e con tutta dolcezza gli diceva: Che cosa è, FERDINANDO? perchè vi affliggete? sono io forse la cagione della vostra tristezza? vi ho mai in qualche cosa offeso? affinché ad esempio di Sara fosse soggetta

vero angeretur ipsa, premebat corde dolorem, vultumque coram Rege diligenter admodum fingebat, ne quid molestiae ei exhiberet. Aegrotaret autem Rex? Ecce tibi MARIA ELISABETH, quae non assidebat ei modo, verum etiam remedia suis ipsa manibus porrigere, parare cibum, et quidquid praeterea opus esset, peramanter praestare studebat, nullum ut ab optima, ac praestantissima conjuge amoris, nullum benevolentiae officium regio viro umquam defuerit.

Quamquam vero Regem, qui quidem mulieris bonae beatum virum se esse putabat, in amore sibi respondere illa intelligeret, num tamen vel in publicarum rerum procuracionem, vel in deferenda munera sese interponebat? Nequaquam sane: et si forte gravissimis in rebus ex officii religione quid vel nosset, vel sentiret, significandum sibi esse duceret, tanta profecto prudentia, tantaque utebatur lenitate, nemini ut umquam neque periculum, neque molestiam faceretur, et simul incommodis, si quae imminerent, provide occurreret. Ea enim sagacitate, eaque celeritate ingenii regia Femina pollebat, ut negotium quodque, quamvis grave, atque impeditum, statim cognosceret, et cujusque animum paucis compertum haberet, decipi ut non tam facile posset, praesertim cum obloquentes, atque assentatores vel maxime caveret, et persuasum omnino haberet, veritatem ab Regum domibus, ac penetralibus plerumque exulare, quippe quod omnes ei aditus intercludantur.

Quod si haec MARIA ELISABETH uxor in virum, quae porro parens in filios? Ubi prolem in alvo gestare sensit, nonne statim Deum precari, Caelitum suffragia petere, maxime vero Jesum Nazarenum, quem praecipuo semper honore, ac pietate coluit, orare coepit, et obsecrare, ut eam in lucem edere feliciter posset, ac lustralibus aquis rite abluere? Cum vero instaret partus, nonne totius antea vitae noxas per Poenitentiae Sacramentum delendas curavit, et per novem etiam continentes dies totidem Deiparae Virgini sacras aedes adire, ejusque praesentissimum implorare praesi-

in tutto al suo marito, come al Signore. *Che se poi era essa afflitta, nascondeva nel seno il suo dolore, ed alla presenza del Re procurava con ogni studio di mostrarsi lieta in volto per non recargli alcun dispiacere. Avveniva poi forse, che stesse infermo il Re? Ecco tosto MARIA ISABELLA, la quale non solo eragli sempre da presso, ma gli porgeva anche colle sue mani i rimedj, gli preparava il cibo, e con ogni amore lo assisteva in tutto ciò, che fosse bisogno, di modo che non vi fu contrassegno di affetto, e di benevolenza, che ella qual ottima, e prestantissima moglie non desse al real consorte.*

Quantunque per altro MARIA ISABELLA ben comprendesse, che il Re, il quale si riputava beato per aver sortito una buona consorte, le corrispondeva in amore, forsechè però s'ingeriva ella o nell'amministrazione de' pubblici affari, o nel conferire le cariche? No certamente: e se mai in affari di sommo rilievo giudicava per motivo di coscienza di dover manifestare ciò, che o sapeva, o sentiva, lo faceva con tanta prudenza, e moderazione da non cagionare ad alcuno nè pericolo, nè dispiacere, e nel tempo stesso da por riparo a que' danni, che potevano sovrastare. Era ben ella la real Donna dotata di tale avvedutezza, ed acutezza d'ingegno, che comprendeva subito qualunque affare, benchè grave, ed intralciato, e con poche parole scopriva l'animo di ciascuno, di modo che non così facilmente poteva essere ingannata, specialmente guardandosi ella grandemente da' maledici, e dagli adulatori, ed essendo a pieno persuasa, che la verità è per lo più bandita da' palagi, e gabinetti de' Re, venendogliene chiusi tutti gli aditi.

Che se tale si era MARIA ISABELLA moglie verso il consorte, quale poi sarà stata madre verso de' figli? Allora che conobbe di essere incinta, non è egli vero, che subito cominciò a pregare il Signore, a chiedere ajuto a' Santi, e più di tutto a far prieghi, e voti a Gesù Nazareno, verso del quale ebbe sempre una special divozione, affinchè potesse felicemente dare alla luce la prole, e rigenerarla colle acque del santo Battesimo? Essendo poi imminente il parto, non volle anche fare una confessione generale, e non si vide altresì, che per nove giorni continui andò a visitare altrettante Chiese dedica-

dium visa fuit? Sed quid infantulam summo cum vitae discrimine tandem enixa? Vix dum per valetudinem licuit, cum ad Jesu Nazareni veniens, eique maximas agens gratias, filiolum tamquam ei debitam obtulit, simul tamen enixe rogavit, ut eam ipsam matri vellet restituere. Tum vero **MARIAM ELISABETH** non minimam suae curae, et cogitationis partem in filiam derivare vidisses, lac videlicet ei praebere, eam extergere, fasciis obvolvere, et omnimode procurare, immo in eodem etiam, ubi erat ipsa, cubiculo asservare; siquidem ejus curam permittendam censebat nemini, et *filios secum semper velle ajebat, eosque non a quoquam melius, quam a parentibus institui*. Qua de re cum in publicum egrederetur, tunc etiam filiolum secum ferre adspexisses, immo suis manibus sustentare, sinuque complecti; cujus quidem rei insolentia tantam intuentium animis admirationem injiciebat sui, ut majore in dies benevolentia dignam quisque praedicaret. Neque aliter fieri profecto poterat, cum Hispaniarum Regiam, cui pene innumera famularis aderat turba, ea studiose, diligenterque peragere videres, quae in matrefamilias, nobili praesertim loco nata, heu quam saepe frustra desideres! Atque hac ipsa agendi ratione, qua in primigenam, in ceteros etiam, si suscepisset, liberos se plane usuram profitebatur, ne amantissimae parentis partibus ullo pacto deesse videretur.

Ex quo facile jam quisque intelligit, qualem se **MARIA ELISABETH** praestiterit, sive catholicae mulieris, sive Reginae personam in ea contempleris. Erat utique et adolescentula, et Hispaniarum Regis uxor, et in maximo aulae splendore commodis, deliciisque undique affluebat: num quidquam tamen de religionis studio, de pietatis amore, quem a pueritia imbiberat, remisit? an potius quo plura, et graviora officii munera sibi obeunda intelligebat, hoc etiam vehementius virtutem colendam, ac divinis rebus instandum esse putabat? Neque enim in medios dormire dies, ut qui molliter, ac delicate vivunt, sed diluculo, quandoque etiam, si res postularet, ante lucem, quamvis saeva hieme, e lecto surgere consueverat, ut

*te alla Vergine per implorarne il vaevolissimo padrocinio? Ma che fece ella mai dopo aver partorito una fanciulla con grave pericolo della vita? Tosto che gliel permise la salute, andò a visitare Gesù Nazareno, e rendendogli somme grazie, gli offerse la bambina come cosa a lui dovuta, pregandolo per altro nel tempo stesso a volerla ridonare alla madre. Allora sì, che avresti veduto, qual premura, e pensiero si prendeva **MARIA ISABELLA** della sua figliuolina; giacchè ella stessa le dava il latte, ella la nettava, la lasciava, e ne aveva tutta la cura, anzi la voleva mai sempre nella sua stanza, giudicando non doversi affidare ad altri, e dicendo altresì, che voleva sempre seco i figli, i quali non si educano mai meglio, che da' proprj genitori. Per lo che uscendo in pubblico, si vedeva a condur seco la figlia, anzi a sostenerla colle sue mani, e stringersela al seno; e con tal novità eccitava sì gran meraviglia ne' riguardanti, che si cattivava sempre più la benevolenza di tutti. E per verità non poteva essere altrimenti al mirare, che una Regina delle Spagne, la quale aveva quasi un' immensa turba di famigli, faceva con tanta premura, e diligenza tutto ciò, che oh quanto spesso indarno ricerchi in una madre di famiglia, particolarmente nobile! E questa condotta, che ella teneva verso questa sua figlia primogenita, la stessa protestava, che avrebbe del tutto tenuta verso gli altri figli, se mai gli avesse avuti, per non sembrare di mancare in alcun modo a' doveri di una madre amorosissima.*

*Dal che può ben ciascuno facilmente comprendere, in qual guisa si diportasse **MARIA ISABELLA**, o si riguardi come donna cattolica, o pure come Regina. Era ben ella giovanetta, era moglie del Re di Spagna, ed in una grande, e splendida corte abbondava da ogni parte di agj, e di delizie: forsechè però rallentò punto di quella premura per la religione, di quell' amore per la pietà, che aveva conceputo fin da fanciulla? o più tosto quanto maggiori si erano gli obblighi, che conosceva di dovere adempiere, tanto più giudicava di dover coltivare la virtù, ed attendere alle cose divine? Non soleva, no già ella dormire infino al mezzodì, come fan pure coloro, i quali menano una vita delicata, e molle, ma levavasi bensì di buon mattino, e talvolta*

quae agenda, quaeque expedienda essent, per tempus perficeret. Jam porro si Aegyptios vix aliquando caelum suspexisse ferunt, quod Nilo eorum agros inundante, pluviis nequaquam egerent, ut omni copiarum genere abundarent; nonne idem vel ipsi terrae Principes, ac divites facere videntur, qui fortunae muneribus egregie instructi haud aliud ferme numen agnoscere ostendunt? At vero MARIA ELISABETH quotidie primum venerata Deum, ac precibus auspicata diem, eorum maxime Caelitum opem implorans, ad quos potissimum exhibebat honorem, et quorum effigies ab Episcopo sacratas suo in conclavi religiose asservabat, Jesu Nazareni, Virginis Filii dolores dolentis, Raphaëlis Archangeli, et Francisci a Paula, Sacro deinde adesse intermittebat numquam, tametsi incommoda uteretur valetudine. Per diem autem Sanctorum vitas, ut eorum exempla sibi imitanda proponeret, aut pios alios perlegebat libros, quo ad omne officii munus instructor, divinarum etiam rerum commentatione intimos pietatis sensus magis, magisque foveret, exemplo scilicet magnae illius Elisabeth Hispan. Reginae, quae saeculi decus, ac pene dixerim prodigium habita fuit, quaeque una cum regio viro Ferdinando V. ob eorum in christianam rempublicam praeclara merita ab Innocentio VIII. Pont. Max. *Catholicae* cognomento fuit aucta. Prima demum nocte, antequam cubitum discederet, domestico in Sacello una cum regio viro, ac famulis Christi mysteria recolens solemni prece Deiparam salutabat, ut unde diei initium, ibidem et exitus, neque quidquam omnino omitteret, quod ad christianam mulierem posset attinere.

Atque haec singulis quidem diebus: festis enim, ut *custodiret, et sanctificaret Sabbata Domini*, praeter alias virtutum exercitationes, Sacro etiam intererat, quod regio in Sacello solemni peragebatur; et dies si esset Dominica, una cum regia domo veneratum ibat Mariam Virginem prodigiis insignem, cui ab *Atocha* nomen, si vero Christo Jesu, aut ejus Matri

ancora prima di giorno; se così fosse d'uopo, ed anche nel crudo verno, a fine di poter compiere a tempo tutto ciò, che vi fosse da fare, e disbrigare. Che se gli Egiziani, come dicesi, rimiravano talvolta appena il cielo, poichè inondando il Nilo le loro campagne, non avevan bisogno di piogge per abbondar di tutto; non sembra egli forse, che quasi lo stesso facciano anche alcuni de' Principi della terra; e non pochi de' ricchi, i quali forniti a pieno de' doni della fortuna, mostrano di non riconoscere altro nume? Ma per lo contrario MARIA ISABELLA adorando ogni giorno da prima Iddio, e dando principio alla giornata colle preghiere, implorando sopra tutto l'ajuto di que' Santi, i quali onorava con particolar divozione, e le cui immagini benedette da un Vescovo riteneva nella sua stanza, cioè di Gesù Nazareno, della Vergine addolorata, dell' Arcangelo san Raffaello, e di san Francesco di Paola, non tralasciava giammai di ascoltare la Messa, benchè fosse indisposta di salute. Nella giornata poi leggeva o Vite de' Santi, onde prenderne esempj da imitare, o pure altri libri divoti, onde ammaestrandosi vie meglio ne' proprj doveri, accrescesse anche sempre più gl' interni sentimenti di pietà colla meditazione delle cose celesti, ad esempio appunto di quell' illustre Isabella Regina di Spagna, che fu riputata l'onore, e quasi dissì il prodigio del suo secolo, ed a cui insieme col real consorte Ferdinando V. per essere ambedue così benemeriti della religione cristiana, fu dal Sommo Pontefice Innocenzo VIII. dato il cognome di Cattolica. La sera finalmente prima di andare a letto nella sua privata Cappella insieme col real consorte, e co' famigli recitava divotamente il santo Rosario, a fine di terminare il giorno, onde lo aveva incominciato, e per non trascurare cosa alcuna, che spettar possa ad una donna cristiana.

E tutto ciò in ciascun giorno: perciocchè nei dì festivi a fine di osservare, e santificare i Sabati del Signore, oltre altri divoti esercizj, assisteva anche alla Messa solenne della Cappella reale; e se era giorno di Domenica, andava insieme colla real famiglia a visitare la prodigiosa immagine della Vergine detta d' Atocha, e se poi era Festa o del Redentore, o della Vergine Ma-

sacra, conscientia admissorum rite expiata, sacrosancta usurpabat mysteria, cum satis non haberet, id ipsum semel in mense peragere. Haec autem omnia quo totius corporis habitu ad pietatem composito, qua sui ipsius despiciatione, quamente, animoque ad Deum omnino converso **MARIA ELISABETH** perpetuo obiret, ii videlicet dixerint, quibus eam toties contigit intueri. Profecto et reverentia loci, et rerum gravitate, et Dei ipsius majestate se adeo affectam ostendebat, nemo ut cum omni laude, atque admiratione dignam, tum praecipue maximo ad virtutem incitamento eam esse non affirmaret.

Reliqua porro vitae consuetudo numne ab hac vel minimum dissentire visa est? Nihil omnino, **EMINENTISSIMI PATRES**. **MARIA** enim **ELISABETH** cum ea plane esset, quae domi potius se tenere, quam foras prodire mallet, ac solitudinem magis, quam hominum congressus, frequentiamque quaereret, non jam ludicris sermonibus, non ludis, aliisque oblectamentis horas fallere adamabat, uti fere assolent, qui basilice vivunt, ac fortunae muneribus largiter utuntur, sed ubi nulla gravior urgeret res, in femineo statim, aut in alio sese exercebat opere, ut otiaeretur numquam, neque cessatione torperet. Nam si scenae spectaculis, aliisque publicis ludis quandoque interesse visa fuit, profecto numquam, nisi averso, quo semper fuit, animo, et cum dignitatis gradus id omnino postularet. Tum vero tantum aberat, ut falsa harum rerum imagine, et specie aliquid decipi, ac foras evolare animum sineret, ut hoc *mun-do utens*, tamquam *qui non utuntur*, atque in se tota intendens, *solitudinem* servaret, quam, inquit Augustinus, *ipsa sibi mentis intentio gignit*, dici ut de ea rectissime posset, quod olim suavissimus Salesius de Hungariae Regina Elisabeth, ludos inter, et choreas illius pietatem augescere item, atque vasti solent ignes, qui quo vehementius ventorum impetu exagitati, hoc etiam validiores vires acquirunt. Quo tamen delectabatur uno, quodque ad relaxandum, cum opus esset, paullisper animum satis se habere putabat, id nimirum erat, nonnullas ut aves, praesertim columbas in viridario, et bombyces etiam, cum anni tempus ferret, suo in gynaeceo alendos curaret.

tre, si accostava a ricevere i santi Sacramenti, non bastandole di farlo una sol volta al mese. Ora con qual divoto, e modesto portamento, con quale umiltà, e con quale attenzione alle cose di Dio MARIA ISABELLA praticasse mai sempre tutti questi pii esercizj, sì, il dicano pur coloro, i quali ebbero tante volte la sorte di rimirla. Egli è ben certo, che si vedeva talmente penetrata e dalla riverenza del luogo, e dalla gravità delle cose, e dalla maestà di Dio stesso, che, mentre ciascuno la lodava, ed ammirava, non poteva altresì non confessare, che serviva di un grande eccitamento alla virtù.

Ma forsechè il restante modo di vivere di MARIA ISABELLA era punto dissimigliante da questo? Mai no, EMINENTISSIMI PADRI. Volendo ella più tosto starsene in casa, che uscir fuori, cercando più la solitudine, che la compagnia, e conversazione degli uomini, non amava già di consumare il tempo in discorsi burleschi, nè in giuochi, nè in altri divertimenti, come sogliono pur fare d'ordinario quelli, che vivono nobilmente, ed abbondano de' beni di fortuna; ma qualora non vi fosse un qualche più rilevante affare, subito si occupava in qualche lavoro donnesco, o in altro, di modo che non era mai in ozio, nè si vedeva starsene neghittosa. E se mai talvolta fu veduta intervenire a' teatri, o ad altri pubblici spettacoli, non v' intervenne giammai, se non di mala voglia, ed allora soltanto, quando non poteva a meno per la sua dignità. In tal caso per altro non si lasciava già ella abbagliare dalle fallaci apparenze di tali cose, nè divagar la mente, ma bensì servendosi di questo mondo, come chi non se ne serve, e tutta raccolta in se stessa, sapeva conservare la solitudine, che, al dir di Agostino, vien prodotta dalla stessa intenzione della mente; di modo che poteva ben dirsi di essa ciò, che appunto diceva un tempo il dolcissimo Sales di santa Elisabetta Regina d'Ungheria, cioè, che la pietà di essa cresceva tra i giuochi, ed i balli, non altrimenti che i gran fuochi tanto più rinforzano, quanto più sono agitati dal soffio de' venti. L'unica cosa, di cui si diletta, e che le bastava per sollevarsi alcun poco, qualora ne aveva bisogno, erano alcuni augelli, specialmente colombe, che conservava in un giardino, ed anche i bachi da seta, che a suo tempo teneva nel proprio appartamento.

At enim regio sese adornabat cultu. Quis autem nesciat id splendoris, ac nitoris opus quandoque habere Reges, quo facilius, ac tutius eorum majestatem, atque auctoritatem, quam Deo acceptam referunt, tueri, et communi tranquillitati, ac paci possint providere? Quamquam id ipsum si est, aut esse quandoque potest, unde sibi blandiantur, ac placeant, nonne persaepe etiam, unde molestiam, fastidiumque suscipiant, ut aurum, quo collucent, ingratum pondus, et eadem, qua ornantur, corona, gravis sane catena iis esse videatur? Jam vero MARIA ELISABETH num quando regaliter induta, nisi, ex Apostoli monito, *cum verecundia, et sobrietate, ut decet mulieres promittentes pietatem per opera bona?* Quin etiam si quam forte ex nobilibus Feminis indecore aliquantulum ornatam adspexisset, nonne statim monebat, ut verecundiam, potissimum sane, ac maximum mulierum ornamentum, et decus, ne tam temere vellet abjicere? Num porro umquam splendido hujusmodi, simul tamen modesto utebatur ornatu, nisi statis quibusdam diebus, ut non ad sese ostentandam, neque ad obsequium, gloriamque captandam, aut alia de causa id facere satis ostenderet, sed iccirco solum, quia aliter per tempus nequaquam liceret? Illa enim alias ita inornata incedebat, ac tam parabili, vulgarique veste, domi praesertim, induebatur, vix ut, aut omnino non a ceteris eam internosceres: adeo custos erat temporis, negligens autem formae.

Undenam tamen tantus in cultu, vestitumque modus, modestia tanta? Nempe ex eo, quod plurimum virtute praestabat, cui ceterae, ut vigeant, tamquam omnium fundamento innitantur, oportet, quaeque in potentiorum limina non tam faciles habere solet aditus, neque inter voluptatum illecebras, inter assentatorum voces, inter aulae strepitus, atque obsequia diu stare posse videtur. At MARIA ELISABETH mentis oculos ad eum perpetuo convertens, qui *Rex Regum, et Dominus dominantium*, inde vero in sese descendens, ita quidem erat affecta, ac tam modeste, demisseque de se ipsa sentiebat, ut cum animi dotes, virtutesque, tum etiam ho-

E pure ella vestiva, e si adornava alla reale. Ma chi non sa, che i Re han bisogno talvolta di simile splendidezza, e magnificenza, onde conservar più facilmente la loro maestà, ed autorità, che riconoscono da Dio, e poter provvedere alla comune tranquillità, e pace? Se bene questo stesso se è, o può esser talvolta ad essi motivo di lusingarsi, e compiacersi, non è egli vero, che lo è ancora spessissimo di molestia, e di noja, di modo che l'oro, onde risplendono, sembri ad essi un grave peso, e la stessa corona, onde sono adorni, una ben dura catena? Ora MARIA ISABELLA quando mai si vide vestita alla reale, se non, secondo l'avvertimento dell'Apostolo, con tutta la modestia, e moderazione, come appunto conviene alle femmine, le quali professano la pietà per mezzo di buone opere? Che anzi se mai vedeva qualcuna delle Donne nobili vestita senza tutta la decenza, non l'avvertiva ella tosto, che non volesse sì facilmente dispregiare la verecondia, che si è il principale, ed il massimo onore, ed ornamento delle donne? Forsechè poi MARIA ISABELLA soleva adornarsi in tal guisa, sempre per altro modestamente, se non in certi determinati giorni, onde mostrava chiaramente di farlo non già per ostentazione, nè per riscuotere rispetto, e lode, o per altro motivo, ma solo perchè le circostanze non le permettevano di fare altrimenti? Imperciocchè in ogni altro tempo andava ella così disadorna, e portava abiti così vili, e comuni, specialmente in casa, che a stento; ed anche no, si poteva distinguere dalle altre: tanto era essa custode del tempo, e niente curante della bellezza.

Ma d'onde mai nasceva in essa sì gran moderazione nell'adornarsi, e nel vestire modestia sì grande? Non da altro in vero, se non perchè si distingueva grandemente in quella virtù, cui, come a comun fondamento, debbonsi appoggiare le altre per aver vigore, e la quale non suol trovare sì facile l'adito nelle case de' più possenti, nè sembra, che possa sussistere a lungo tra gli allettamenti de' piaceri, tra le voci degli adulatori, e tra lo strepito, e gli omaggi della corte. MARIA ISABELLA per altro rivolgendosi di continuo gli occhi della mente verso colui, il quale è il Re de' Re, ed il Signore de' dominanti, indi poi considerando se stessa, talmente

noris, ac dignitatis gradum, in quo erat collocata, celare, si posset, ac tegere omnino voluisset. Neque enim se Reginam esse palam dictitabat, nisi quia FERDINANDI uxor; et cum per tredecim continentes Ferias sextas ad sancti Francisci a Paula Christi corpus acceptura venit, egrediebatur domo prima luce una cum Rege, nullo tamen regio ornatu, nulloque comitatu, agnosci ut nequaquam posset, atque adeo nullo discrimine haberi. Quid? cum sacram piacularem confessionem domestico in Sacello obiret, quod a famulis adornari consueverat, nonne suppositum ab iis pulvillum sibi clam subtrahebat? nonne postea quidquid ad id opus esset, per se ipsa suo in cubiculo apparabat, quo occultius, ac demissius conscientiae labe Poenitentiae Sacramento ablueret? Ita certe quidem cum regio Vate et ipsa dicere posse videbatur: *Domine, non est exsultatum cor meum, neque elati sunt oculi mei: neque ambulavi in magnis, neque in mirabilibus super me.*

Hic jam quis vestrum, EMINENTISSIMI PRINCIPES, satis per se non intelligat, quae MARIA ELISABETH in incessu, quae in alloquio, quae in convictu? Nihil profecto in ea arrogans; nihil elatum; nihil grave; nihil denique, quod regiae majestatis speciem haberet. Quae immo vultus hilaritas! quae singularis humanitas! qui suavissimi mores! quae comitas, affabilitasque sermonis! neque jam in consanguineos modo, et domesticos, sed in singulos etiam quosque, qui eam adirent, alloquerentur. Haesisses profecto, utrum regiam mulierem, ac tot sane nominibus longe ceteris praestantem, an potius unam diceres e multis, et omnium quoque matrem, et quidem amantissimam. Nae illa, si quam forte ex Puellis cubiculariis monendam quandoque censeret, nonne: *Vide, quaeso, ajebat, filia, quid sit praestabilis? id enim neque expedit, neque decet.* Inde autem quasi sublimens, ne quid ei molestiae attulisset, nonne statim mellitis verbis suscipiebat: *Velim porro, te arbitrari, tuae rei caussa me verba haec facere, aut aliis ejusmodi, materno semper affectu, num-*

si sentiva commossa, ed un concetto sì basso, e si umile aveva di se medesima, che, se fosse stato possibile, avrebbe voluto nascondere, e ricoprire affatto non solo le doti dell' animo, e le sue virtù, ma anche il grado, e la dignità, onde era rivestita. Ella in fatti diceva apertamente, che non era Regina, se non perchè moglie di FERDINANDO; ed allor quando per tredici Venerdì continui andò alla Chiesa di s. Francesco di Paola per comunicarsi, usciva ben di Palazzo appena giorno insieme col Re, senza per altro alcun ornamento, ed accompagnamento reale per non essere conosciuta, nè ricevere alcuna distinzione. E che? qualora si confessava nella sua privata Cappella, che soleva apparecchiarsi da' servidori, non si toglieva ella di nascosto il cuscino, che le ponevano per inginocchiarsi? non è egli vero, che di poi voleva prepararsi da per se stessa tutto ciò, che vi era di bisogno, a fine di confessar le sue colpe più secretamente, e con più di umiltà? Per lo che pare, che potesse ben ella dire col reale Profeta: Signore, non si è punto insuperbito il mio cuore, nè i miei occhi si sono elevati: nè ho cercato cose grandi, nè meravigliose sopra la mia condizione.

Ora chi v' ha di voi, EMINENTISSIMI PRINCIPES, il quale abbastanza non comprenda da per se, quale fosse ella mai MARIA ISABELLA nel portamento, quale nel discorso, quale nel tratto? Non appariva punto in essa presunzione alcuna, non superbia, non sostegno, nulla finalmente, che avesse l' ombra di maestà reale. Che anzi quale ne era mai la giovialità! quale la singolar gentilezza! quali i soavissimi costumi! quale la piacevolezza, e l' affabilità del discorso! nè già soltanto verso i congiunti, ed i domestici, ma ben anche verso tutti coloro, che vi andavano, e le parlavano. Non era sì facile il conoscere, se avevasi a riputare sposa di un Re, e per tanti titoli da più delle altre, o vero una donna del volgo, e madre di tutti, ed anche amorosissima. Ella per verità, se mai giudicava dover talvolta ammonire qualcuna delle sue Cameriere, che altro le diceva, se non: Badate di grazia, o figlia, che cosa sia più bene? poichè questo nè vi giova, nè vi conviene. Quindi anche quasi temendo di non averle recato un qualche dispiacere, o come tosto con dolci pa-

quam vero dominae imperio? Haud enim loquitari, ac funditare verba solebat, ut sexus natura ferre quodammodo videtur; sed silentium semper cum sermone miscebat, et nihil, nisi considerate, prudenter, et pro re, ac tempore loquebatur.

Neque vero, si quid offensionem, molestiamque ei afferret, [quippe nec desunt curae laqueata circum tecta volantes,] iccirco verbum ullum sibi umquam excidere patiebatur, quod conviciium, quod iram, quod indignationem vel leviter argueret. Quidquid eveniret, mirum profecto quam tacite semper, patientique animo perferret, et voluntatem in omnibus Deo emetiri studeret. Mater omnino amantissima, filiolam summopere diligebat, eaque quam maxime oblectabatur; orbata tamen non ingentes edidit questus, neque caelum ipsum quodammodo incusavit, sicuti nonnullas facere inspicimus, adeo ut rei creatae amor in defectionem a Creatore abire videatur; sed, ut christianam mulierem decet, arcana divinae Providentiae consilia venerata, ubi materno locum dederat dolori, eam ipsam Deo obtulit, tamquam *holocaustum in odorem suavitatis*.

Quae tamen una omnium maxime virtus in MARIA ELISABETH eminere visa est, eximia profecto fuit, ac singularis ejus erga omnes voluntas, qua aliorum inopiae occurreret, et auxilii egentes quoquo modo juvaret. Haud enim ex iis erat, qui amicti purpura, et bysso Lazarum ab se superbe rejiciunt, ejusque clamoribus obstruunt aures, et vel ipsas opiparae mensae micas audent denegare; sed cum Chrysologo reputans, *Servatorem nostrum se in pauperem, et pauperem in se transfudisse*, sub mendici specie Deum ipsum respiciebat, quem etiam probe norat, divitem pro egeno constituisse. Omnes igitur humanitatis, et misericordiae sensus induta, quam recte! quam sapienter! quantoque etiam cum fenore occupabat ipsa pecuniam! Et certe nummos argenteos bis mille, qui in singulos menses ei fuerant ad suos usus attributi,

role soggiugneva: Vorrei per altro, che credeste che vi ho detto tutto ciò a vostro solo vantaggio, o pure con altre simili, e sempre con affetto di madre, e non giammai con impero da padrona! No, che non era già ella solita a parlar molto, e cicalare, come pur sembra, che propenda la natura del sesso; ma se parlava, sapeva ben anche dopo usar silenzio, e nulla mai diceva, se non con ponderazione, con prudenza, e secondo l'affare, ed il tempo.

Dirò di più, ed è, che se qualche cosa le avesse cagionato disgusto, e rammarico, (poichè non mancan cure, che volano anche intorno ai dorati tetti,) non per questo si lasciava uscir di bocca parola alcuna, che mostrasse ingiuria, o cruccio, o sdegno. Era ben mirabile per lo contrario, come soffrìsse in silenzio, e con pazienza tutto ciò, che le avveniva, procurando sempre di conformarsi in tutto al voler divino. Madre come ella era amorosissima, amava, e si compiaceva grandemente della sua figliuolina; con tutto ciò rimastane priva, non proruppe già in gran lamenti, nè querelosi in certo modo del cielo stesso, come fanno talune, degenerando così l'amor della creatura in ribellione al Creatore; ma adorando ben ella gli arcani disegni della divina Provvidenza, come ad una madre cristiana si conviene, dopo aver dato un qualche luogo al dolor materno, la offerse a Dio quale olocausto in odore di soavità.

La virtù per altro, che sopra tutte si vide spiccare in MARIA ISABELLA, fu certamente la sua grande, e singolar premura nel soccorrere l'altrui indigenza, ed ajutare in qualche modo i bisognosi. Non era già ella di coloro, i quali vestiti di porpora, e di bisso discaccian da se con alterigia Lazzaro, e chiudendo le orecchie alle grida di esso, osano negargli anche le briciole della lauta loro mensa; ma considerando col Crisologo, che il Salvatore ha trasformato se stesso nel povero, ed il povero in lui, riguardava nel mendico Dio medesimo, che ben sapeva aver creato il ricco pel povero. Ella dunque rivestita di tutti i sentimenti di umanità, e di compassione, o quanto bene! quanto saggiamente! e con che grande usura impiegava mai il danajo! Ed in vero li due mila scudi, che aveva per suo mensile assegnamento,

nonne cum eo, quem suorum consiliorum participem habebat, ita dispertire solebat, minimam ut sibi partem utendam relinqueret? Praeter quam quod enim ducentos ex his ad Museum Mantuae novae Carpetanorum maturius perficiendum conferebat, totidem, et quinquaginta in certos, quos habebat, egestate pressos erogabat, tum etiam opem, quam posset, maximam iis omnibus praebendam curabat, quos a pristino splendoris, ac dignitatis gradu dejectos, et emendicare erubescerent, obscure egestatem ferre cognovisset. Quo vero prolixa isthaec in pauperes liberalitas Deo acceptior, et caelo dignior esset, quibus MARIA ELISABETH pecuniam ad eos deferendam traderet, praecipiebat simul, ne ullum omnino famulatus signum prae se ferrent. Adeo cavebat illa, ut benefica, atque auxiliaria manus plane latitaret: adeo, ut nesciret sinistra, quid faceret dextera, quippe noverat, Patrem, qui videt in abscondito, cumulate red- daturum ei in tempore.

Neque jam haec eadem MARIAE ELISABETH in egenos benignitas eo contenta, neque his erat circumscripta terminis. Illa enim nec levem etiam pecuniae vim suis ipsa manibus iis porrigebat mendicis, quos domo egrediens ad scalas, ac limina confertim praestolantes invenisset. Quod cum omnibus certe permirum, tum vero ei jucundissimum, quae quidem, si quem ex iis ipsis prae corporis infirmitate propius accedere non posse vidisset, occurrebat statim ipsa, eique in primis stipem benigne largiebatur; dubitare ut debeat nemo, quin privati census facultas, numquam vero consilium, aut voluntas defuerit, quo largius manum suam aperiret inopi, et saepius etiam palmas suas extenderet ad pauperem.

Quae si mira, si omni praedicatione digna, quanto magis tamen illa, quae MARIA ELISABETH omni studio, et cura iis etiam praestanda curabat, qui vel ob valetudinem, vel ob inopiam, vel alia de causa piis in Domibus benigne, ac publice asservantur, aluntur, omnique opportuno muniuntur auxilio, quae om-

non soleva ella con chi era a parte de' suoi consigli distribuirgli in modo, che la minima parte ne lasciasse per suo uso? Imperciocchè oltre a dugento di essi, che ne dava pel sollecito compimento del Museo di Madrid, altri dugencinquanta ne distribuiva ad alcuni determinati poveri, ed oltracciò procurava di aiutare, per quanto poteva, tutti quelli, che decaduti dal primiero loro splendore, e grado, e nel tempo stesso vergognandosi di mendicare, avesse pur ella saputo, che soffrivano in secreto la miseria. Ed affinché questa sua così grande liberalità verso de' poveri fosse più accetta a Dio, e più meritoria, MARIA ISABELLA a tutti coloro, a' quali consegnava tal danajo da portarsi a poveri, non lasciava nel tempo stesso di comandare, che non portassero alcun segno, onde si potesse scorgere di chi eran famigli. Tanto era ella guardinga, che la mano benefica, e sovvenitrice restasse del tutto occulta: tanto, che non sapesse la sinistra ciò, che faceva la destra, ben persuasa, che il Padre celeste, il qual vede le cose segrete, l'avrebbe a suo tempo ricompensata a pieno.

Nè già l'amore di MARIA ISABELLA inverso i poveri era di ciò contento, nè quì si limitava. Imperciocchè distribuiva eziandio colle proprie sue mani non piccola somma di danajo a tutti que' mendici, i quali uscendo di casa trovava, che l'aspettavano in folla o per le scale, o su la porta. La qual cosa se recava gran meraviglia a tutti, era assai gioconda a lei, la quale se ne avesse veduto taluno, che per infirmità non poteva accostarsele, ella subito gli andava incontro, e gli porgeva prima degli altri benignamente la limosina: di modo che non v'ha luogo alcuno a dubitare, che le forze del suo privato patrimonio, e non già il consiglio, o l'animo le mancasse per aprire più largamente la sua mano al mendico, e stendere anche più spesso le sue palme al povero.

Le quali cose se sono da ammirarsi, se degne di ogni lode, quanto più per altro lo sono quelle, che MARIA ISABELLA con ogni premura, e diligenza si studiava di fare per quelli, i quali o per infirmità, o per miseria, o per altro motivo sono caritatevolmente custoditi, ed alimentati a pubbliche spese nelle pie Case, ove

nia aliunde sibi comparare nequaquam possent? Tanta nimirum caritas eam urgebat, ut modo cum Rege, modo cum prima ex Comitibus Palatinis, et quidem inornata ipsa, et vulgariter induta, regiam nothorum Dòmum, quae nobilium Feminarum, ac Puellarum caritatis curae demandata, identidem adiret. Tum enim vero vidisses, quam attente, ac perhumaniter tum singulas quasque aedium partes illa obiret, tum quid operis puella quaeque ex nothis exerceret, cognosceret, inviseret etiam cunas, ut si quam forte vagientem, aut auxilii inopem reperisset, sinu statim peramanter complexa sordes detergeret, linteis amicaret; mirum certe quod videbatur omnibus, quò fieri tandem posset, ut regia mulier omni majestatis veluti specie exuta, materni tantum animi sensus in eas indueret, quae alioqui nihil tale cognoscent. At quidnam illa non egisset? vel potius num quando ab iis discessisset, quae omni commiseratione dignae, eique carissimae? gaudebat quidem, quod regia majestas iis opitulandi facultatem praeberet; moerebat autem maxime, quod haec eadem regia amplitudo cum iis ipsis semper esse nullo modo sineret.

Quid, quod neque eo etiam venire dubitabat, unde ii praesertim, qui fastidiunt omnia, ac mollibus vestiuntur, tantopere refugiunt; quippe quia *pallentes habitant morbi, tristisque senectus*, tum etiam *luctus ubique, et plurima mortis imago*? MARIA enim ELISABETH, cui nihil caritate potius, cetera omnia posteriora, nonne Valetudinarium etiam maximum adire consueverat, ut aegrotos vel solaretur alloquio, vel opere juvaret, simul si quid eis deesse perspiceret, providendum curaret, nihil ut, nisi recte, atque ex ordine ibidem procederet? Atque haec omnia tam benigne, tamque amanter, ut *valentes*, ex Hieronymi sententia, *aegrotantium sorti quodammodo inviderent*. Quo vero magis, magisque eorum commodis, salutique prospiceret, nonne omnem etiam dedit operam, ut Puellae caritatis ab sancto Vincentio a Paulo institutae, quarum ministeria morbo laborantibus tam salutaria, atque opportuna, quaeque temporum vi-

hanno tutti que' necessary soccorsi, che non potrebbero avere altronde. Ella in vero di sì grande carità era accesa, che ora col Re, ora colla sola sua prima Dama di Palazzo, e sempre disadorna, andava di tanto in tanto nella real Casa de' fanciulli d'ignoti genitori, la quale è affidata alla cura di Dame di onore, e delle Sorelle così dette della carità. Allora sì, che l'avreste veduta con qual diligenza, ed amorevolezza girava per tutte le parti della casa, osservava i lavori di ciascuna di quelle fanciulle, ed andava ancora a veder le culle, affinchè se ne avesse ritrovata mai qualcuna, o che vagiva, o bisognosa di qualche cosa, se la recasse subito amorosamente al seno, la nettasse, e la fasciasse di nuovo: il che certamente faceva stupir tutti, come mai potesse essere, che una consorte di Re, quasi spogliatasi di ogni apparenza di maestà, prendesse soltanto i sentimenti di un cuor materno verso quelle, le quali per altro non avevano mai conosciuto simil cosa? Ma che mai non avrebbe ella fatto? o più tosto quando mai si sarebbe da quelle stesse partita, le quali le sembravan degne di tutta la compassione, e le eran carissime? si rallegrava ben ella, che la maestà reale le desse il potere di ajutarle; ma si rattristava ben molto, che questa stessa maestà non le permetteva di esser sempre con esse.

Che diremo poi, che ella non aveva nè pure difficoltà alcuna di andare, dove abborriscono cotanto coloro specialmente, che hanno in fastidio tutto, e vestono con mollezza; poichè vi abitano i pallidi morbi, e la grave vecchiezza, e vi è da per tutto lutto, ed una variata immagine di morte? Ma MARIA ISABELLA, a cui nulla era più a cuore della carità, e tutte le altre cose assai meno, non soleva ella andare anche nel grande Ospedale o per consolare gl' infermi colle parole, o per ajutargli coll' opera, come anche per provvedere a tutto ciò, che potesse lor mancare, onde tutto andasse bene, e con ordine? E tali cose ella le faceva con tanta bontà, e con tanto amore, che i sani, al dir di Girolamo, invidiavano in certo modo la sorte de' malati. A fine per altro di procurare vie più i loro comodi, e provvedere alla lor salute, quanto mai non si adoperò anche per far sì, che le Sorelle della carità instituite da san Vincenzo

cissitudine , atque asperitate dissociatae in Hispaniis jam degebant , in unam rursus Societatem coalescerent , et aegrotantibus praesto essent ? Huc porro quo plus etiam ponderis , et stabilitatis accederet , Patronae etiam , ac Praesidis partes ipsa in se recipere haud recusavit . Et quisquam dubitabit adhuc , quin ex iis sit illa omnino futura , qui a supremo Iudice declarari sibi benigne aliquando audient : *Nudus eram , et cooperuistis me ? infirmus , et visitastis me ?*

Quamquam , si vere loqui velimus , non mendicos solum , neque aegrotos , et quosque alios , qui auxilio egere videbantur , sed et omnes omnino Hispanos MARIAE ELISABETH complectebatur amor non secus , ac si ibidem nata , atque alta fuisset . Quid enim carius , quid habebat illa antiquius , quam ut , quavis ratione posset , et suo etiam cum detrimento , eorum commodis , utilitatibusque serviret ? Mirum certe , quam vellet , si per tempus licuisset , allevamentum aliquod iis afferre ! quam cuperet , ut Hispanae res meliore in dies loco essent ! Ipsa quidem probe sciens , quantum in Regum parsimonia vectigal , hanc adhibere , sumptuique parcere omnimode studebat , iisque vel facile carere patiebatur , quae ad vitae usus necessaria non essent . Ita si quando , ut fit , gemmas , aut margaritas emendas afferrent , atque ex iis ipsis nobiles jam feminas sibi comparasse dicerent , ubi , quanti essent , cognovisset , respondere statim cum ingenue , tum vere solebat , feminas quidem illas divites , se vero pauperem , neque iccirco , unde emeret , habere . Quod si Celtiberiae Rex cum interrogaretur , utrum Regibus pauperes fieri liceret , utique , inquit , dummodo hoc pacto scientia acquiratur ; profecto MARIA ELISABETH seipsam pauperabat , ut vel artes fovens , gymnasia instituens populos doctrina ditaret , vel egenos adjuvans eum sibi propitiaret , in quo sunt omnes *thesauri sapientiae , ac scientiae absconditi* .

Sed quae pro Hispaniensium bono intenderat animo , quaeque tam mirifice exoptabat , si illa

de Paoli , la cui assistenza è tanto giovevole , ed opportuna per gl' infermi , e le quali per le vicende , e per l' asprezza de' tempi dimoravano disunite nelle Spagne , tornassero di nuovo a riunirsi in un solo Corpo , e servire gl' infermi ? Quindi per dare maggior peso a tale affare , e renderlo ancor più stabile , degnossi ben anche di accettarne la carica di Protettrice , e di Presidente . E vi sarà tuttora chi dubiti , che non sia ella per essere di quelli , i quali udranno un tempo , che il supremo Giudice dirà loro benignamente : Era ben io nudo , e voi mi ricuopraste ? era infermo , e mi visitaste ?

Se bene , a dire il vero , l'amore di MARIA ISABELLA non si estendeva già solo ai mendici , agl' infermi , ed a chiunque avesse bisogno di soccorso , ma anche a tutti quanti gli Spagnuoli , come se appunto fosse ivi nata , e cresciuta . Qual cosa in fatti le era più cara , qual cosa più a cuore , quanto di procurare ogni loro utile , e comodo , in qualunque maniera potesse , ed anche con suo svantaggio . Non è possibile il dire , quanto mai ella bramasse di recare ad essi un qualche alleviamento , se il tempo lo avesse permesso ! quanto desiderasse , che gli affari delle Spagne andassero sempre meglio ! Ella per altro ben sapendo , che grande entrata sia la parsimonia de' Re , procurava in ogni modo di usarla , e di restringere le spese , privandosi ben volentieri di quelle cose , che non fossero necessarie agli usi della vita . Per lo che se mai talvolta , come accade , le portavano da comperare gemme , o perle , dicendole , che ne avevano già comperato altre nobili donne , ella dopo averne inteso il prezzo , soleva subito rispondere , e con tutta ingenuità , e verità , che quelle donne erano ricche , ma essa povera , e che però non aveva , come comperarle . Or se un Re d' Aragona interrogato , se fosse lecito a' Sovrani d' impoverire , sì , rispose , purchè in tal guisa si acquisti la scienza ; per verità MARIA ISABELLA impoveriva se stessa , affinchè o col promuovere le arti , e collo stabilire scuole arricchisse i popoli di dottrine , o col soccorrere i bisognosi si rendesse propizio colui , in cui si rinvencono ascosti tutti i tesori della sapienza , e della scienza .

Ma se MARIA ISABELLA non fece tutto ciò , che aveva in animo di fare , e che tanto desi-

nequaquam perfecit, facturam tamen se fuisse declaravit in eo, quod potuit, cum quidquid gemmarum, et margaritarum ad muliebrem ornatum haberet ipsa, id omne ultro, libenterque Regi obtulit, quo ad classem adornandam, copiasque instruendas uteretur, quae in Americam erant transmittendae. Nam si Ferdinandus, et ELISABETH eorum gemmas olim vendere non dubitarunt, ut regiones illas pro Religionis, ac Regni bono acquirerent; quid, addidit illa, tam aequum, ac rectum, quam ut FERDINANDUS alter, et altera ELISABETH ad eas ipsas servandas illorum exempla imitentur? Neque jam ignara, quanti civilis intersit reipublicae, ut secundum religionem bonae artes vigeant, cum omnem dedit operam, ut Museum in Urbe regia tandem perficeretur, tum etiam duo graphicae artis gymnasia pro puellis instituenda curavit ad illorum omnino speciem, ac normam, quae in Academia sancti Ferdinandi pro pueris jam exstabant. Quid porro non egit, quo hujusce rei ratio bene, et ex sententia procederet, et nihil admodum deesse videretur, quod ad optimam, ac liberalem puellarum disciplinam posset pertinere? Nam et ipsa se omnium moderatricem, ac patronam professa fuit, et nobiles, eademque spectatissimas, quae praessent, atque advigilarent, designavit Feminas, et vero etiam eos selegit Magistros, qui cum doctrina, tum virtute quam maxime polerent. Verum quod tanta alacritate, et cura Hispaniensibus peropportunum opus illa suscepit, si morte praerepta confectum, ut tantopere optabat, videre non potuit; anne tamen ei acceptum referri omnino non debet, quod nunc exstat sub tutela, ac moderamine ejus sororis MARIAE FRANCISCAE CAROLO MARIAE ISIDORO FERDINANDI VII. germano fratri nuptae? qui quidem ambo regii Conjuges tum virtutis laude, tum etiam bonarum artium patrocinio maxime commendati.

Quam vellem nunc, EMINENTISSIMI PATRES, ut et alia quam plurima MARIAE ELISABETH praeclare facta commemorare hic possem! Sed ne longius, quam par est, excurrat oratio, id unum addam, quod praeterire nullo modo licet, MARIAM ipsam ELISABETH, ut cum se, tum alias, nobiles praesertim Feminas ad pietatem, et virtutem magis, magisque excitaret, in pias quasque ce-

rava pel bene degli Spagnuoli, ben mostrò per altro, che lo avrebbe fatto nel far ciò, che potè. Offerse pur ella spontaneamente, e volentieri al Re tutte le gioje, e le perle, che aveva per suo uso, affinchè se ne servisse per la flotta, e per le truppe da mandarsi in America. Imperciocchè se un Ferdinando, ed una Isabella vendettero un tempo le loro gioje per conquistare a bene della Religione, e dello Stato que' paesi; qual cosa più giusta, soggiunse ella, che un altro FERDINANDO, ed un' altra ISABELLA imitino ora il loro esempio per conservargli? Di più, sapendo bene quanto vantaggio rechi alla civiltà repubblica, che dopo la religione fioriscano le belle arti, non solo fece tutto ciò, che potè, affinchè si terminasse il Museo in Madrid, ma procurò altresì, che si stabilissero per le fanciulle due scuole di disegno a forma in tutto di quelle, che già vi erano pe' fanciulli nell'Accademia di s. Ferdinando. Qual cosa poi non fece, acciocchè l'affare riuscisse bene, e secondo il suo volere, e nulla mancasse di tutto ciò, che giovar potesse all'ottima, e liberale istruzione di dette fanciulle? Imperciocchè si protestò di esserne la moderatrice, e la protettrice, e destinò alcune nobili, e ragguardevolissime Femmine per presedervi, ed invigilare, come anche scelse Maestri tali, i quali si distinguessero non meno per virtù, che per dottrina. Che se prevenuta dalla morte, non potè ella vedere compiuta, come tanto desiderava, un' opera così giovevole agli Spagnuoli da essa intrapresa con tanto vigore, e con tanta premura; non è egli vero per altro, che da lei dobbiam riconoscere quelle, che ora abbiamo sotto la protezione, e direzione della sua sorella MARIA FRANCESCA maritata all' Infante D. CARLO MARIA ISIDORO fratello del Re FERDINANDO VII. ? i quali due reali Consorti sono assai commendabili sì per la loro virtù, come anche per la protezione delle belle arti.

Quanto pur bramerei ora, EMINENTISSIMI PADRI, di poter qui rammentare tante altre illustri azioni di MARIA ISABELLA! Ma affinchè la mia orazione non oltrepassi i prescritti limiti, non farò, che aggiugnere una cosa sola, che non si può in alcun modo passare sotto silenzio, cioè che la stessa MARIA ISABELLA per eccitar maggiormente alla pietà, ed alla virtù tanto se,

lebriores Sodalitates adlegi voluisse. Ex optima enim, quam perceperat, morum disciplina illud in primis eorum, qui praesunt, officii munus esse didicerat, ut quo magis honore, ac dignitate ceteris praestant, eo etiam vehementius virtute studeant praelucere, ne ad perniciem videantur esse, qui ceteroqui ad aliorum salutem sunt constituti. Id autem cum **MARIA ELISABETH** fixum perpetuo teneret animo, maximeque spectaret, quidnam in ejus vel factis, vel dictis visum, aut auditum umquam fuit, quod illustri non esset exemplo tum aulicis, iisque, qui eam assidue circumstabant, alloquebantur, tum etiam omnibus omnino, quibus ejus vitae ratio plane perspecta, et cognita? Quidni igitur exclamem? O Feminam numquam satis laudandam! o Hispaniarum Reginam non auri, aut gemmarum monili, non regia corona, sed virtutum omnium ornatu vere spectandam!

Et quisquam erit adhuc, qui miretur, quod ex tanta virtutis praestantia, ex tam perspecta, atque explorata **MARIAE ELISABETH** in Hispanos voluntate omnium mentes, animique in eam essent conversi? quod cujusque aetatis, atque ordinis homines in deliciis eam haberent? quod Hispaniensium bono vere natam, atque divinitus etiam oblatam uno ore praedicarent? quod denique pro ejus salute vota nuncuparent, ut Deus eam ipsam sospitem, incolumemque quam diutissime servaret? Ecquis enim summis non efferret laudibus, incredibili non prosequeretur studio, et singulari benevolentia non complecteretur eam, quae tot sane nominibus amore se dignam omnino praeberet? Erat illa quidem adolescentula; erat Hispaniarum Regis uxor; tot palatinis erat stipata Comitibus, tot munita famulis, tot deliciarum illiciis circumsepta; num quidquam tamen habebat umquam potius, quam ut omnia ad officii, ac religionis normam dirigeret, et maxima virtutum documenta praeberet? num quidquam spectabat aliud, nisi ut sui pene immemor,

quanto le altre donne, specialmente nobili, volle farsi ascrivere come sorella nelle più ragguardevoli Confraternite. Imperciocchè dall'ottima, e cristiana educazione avuta aveva ben ella appreso, che uno de' principali doveri di coloro, i quali presedono, si è, che quanto più sorpassano gli altri in onore, e dignità, tanto più deggiono procurare di risplendere colle loro virtù, affinchè non sembrino servir di ruina quegli stessi, i quali sono per altro stabiliti ad essere agli altri occasione di salute. Ora tenendo **MARIA ISABELLA** sempre impresso ciò nell'animo, ed avendolo grandemente in mira, quale azione si vide, o qual parola mai udissi in essa, che non servisse di un grande esempio sì a' cortigiani, ed a coloro, che le erano continuamente dintorno, come anche a tutti quanti, i quali conoscevano a pieno qual fosse la condotta di sua vita? E come dunque non potrò io esclamare? O Donna da non potersi giammai lodare abbastanza! o Regina delle Spagne degna veramente di essere ammirata, non già per la collana di oro, o di gemme, nè per la real corona, ma sì bene per l'ornato di ogni virtù!

E vi sarà ancora chi si meravigli, che attesa una sì eccellente virtù, atteso un affetto così conosciuto, e sperimentato di **MARIA ISABELLA** verso gli Spagnuoli, le menti, e gli animi di tutti fossero rivolti ad essa? che le persone di ogni età, e condizione ne parlassero di continuo, e l'amassero al sommo? che tutti ad una voce andasser dicendo, essere ella pur nata pel bene delle Spagne, e concessuta anche ad esse, come un dono del cielo? che finalmente si facessero prieghi per la salute di lei, affinchè Iddio si degnasse di conservarla lungamente sana, e salva? E chi mai in fatti non avrebbe ricolma di lodi, nè stimata meritevole di tutta la premura, e di special benevolenza quella, la quale per tanti titoli si mostrava degna in tutto di essere amata? Era ben ella giovanetta; era moglie di un Re delle Spagne; era attorniata da tanti Principi, e Dame di corte, provveduta di tanti Famigli, ed abbondante di tanti agi, e delizie; forsechè però aveva cosa alcuna più a cuore, se non che di far tutto a norma del dovere, e della religione, e di dare grandi esem-

omnibus, quam posset, opem ferendam, publicisque rationibus providendum curaret?

Utinam vero exoratus Deus Hispaniensium votis annuisset! utinam tam singulari munere iis diutius laetari, ac frui dedisset! Profecto tot domestica virtutum exempla cum MARIA ELISABETH imitanda sibi proposuisset, atque illustrium Feminarum tum ex paterno, tum ex materno genere, earum praesertim, quarum vel referebat nomen, vestigia cum prope jam premeret, quae sperari non posse videbatur fore, ut, si vita suppeditasset, non illa quidem vel uxor, vel mater, vel etiam Regina rarissimi esset exempli, qualis certe fuit, sed et plura alia pro Hispanicae nationis bono perficeret, atque illarum Feminarum virtutes adaequaret?

At qui constituit terminos vitae hominum, et apud quem numerus mensium ejus est, cum MARIAM ELISABETH secundo vicesimum aetatis anno nondum exacto, caelo tamen jam maturam videret, e mortalis hujusce vitae statione ad superas evocavit sedes, ubi tantorum meritorum praemia referret. Altero enim adventante partu, illa, quae multa jam prece Deiparam, aliosque Caelites fatigaverat, et animae noxas salutari confessione deterserat, ut in primo egisse diximus, nocte ipsa, qua natalis Christi agitur, regium voluit adire Sacellum contra ac domestici sentirent, qui ut infirmae ejus corporis habitudinis, instantisque partus rationem haberet, magnopere hortabantur, simul monebant, Deum mentes hominum scrutari, eorumque voluntates penitus perspicere. Verum MARIA ELISABETH, quae ut dignitatis amplitudine, ita virtutum exemplo ceteris praelucere omni vita studuerat, Deum utique intueri, respondit, *minime vero populum*, cujus est mores ad eorum vitae normam conformare, qui summa rerum potestate fruuntur. Itaque tum matutinis precibus, tum solemnibus interfuit Sacro, ac tribus praeterea sine cantu, in quorum altero caelesti etiam dape voluit recreari, tametsi aulici identidem commonerent, eam nimium defatigari. At illa nihil admodum laboris, ac

per diu virtutem? forsechè aveva altro in mira, se non che quasi dimentica di se stessa, porgere aiuto a tutti, per quanto poteva, e provvedere a' pubblici vantaggi?

Così Iddio mosso dalle preghiere degli Spagnuoli avesse esaudito i loro voti! così avesse lor concesso di poter godere più lungamente di tal singolare favore! Sì in vero, che essendosi MARIA ISABELLA proposta ad imitare tanti domestici esempj di virtù, e calcando già dappresso le orme delle Donne illustri del sangue sì paterno, che materno, e di quelle specialmente, di cui ne portava anche il nome, come mai non era lecito sperare, che, se fosse vissuta, non sarebbe ella stata o moglie, o madre, o anche Regina di un rarissimo esempio, quale certamente si fu, ma avrebbe pur fatto tante altre cose vantaggiose alla nazione Spagnuola, ed avrebbe altresì uguagliato le virtù di sì rispettabili Femmine?

Ma quegli, il quale ha prefisso i termini della vita dell'uomo, e nelle cui mani è il numero de' mesi di esso, veggendo, che MARIA ISABELLA non compiuto ancora l'anno vigesimo secondo della sua età, era già matura pel cielo, la chiamò dal soggiorno di questa vita mortale alle celesti sedi, per ivi ricevere il premio di sì grandi suoi meriti. Imperciocchè avvicinandosi già il secondo parto, dopo aver fatto molte preghiere alla Vergine Madre, e ad altri Santi, ed avere altresì cancellato le sue colpe col Sacramento della Penitenza, come aveva pur fatto nel primo, la notte medesima del santo Natale volle andare nella Cappella reale contro il sentimento de' domestici, i quali la pregavano istantemente, che volesse aver riguardo alla sua debole complessione, ed al vicino parto, e nel tempo stesso le dicevano, che Iddio esamina le menti degli uomini, e conosce a pieno i lor voleri. Ma MARIA ISABELLA, la quale aveva procurato sempre di distinguersi dagli altri nell'esempio, come distinguevasi nella dignità, si, rispose, che Iddio vede il cuore, ma non già il popolo, il quale suole conformarsi nella condotta della vita a quella di coloro, i quali hanno la suprema presidenza, ed il governo de' pubblici affari. Ella per tanto assistette al Mattutino, alla Messa solenne, ed in oltre ne ascoltò altre tre

molestiae in Dei cultu inesse respondens, quoniam *suavis est Dominus diligentibus eum*, noctu, summa hieme, et per plures continentes horas puerum Jesum in praesepe jacentem venerari, ejusque miram erga homines caritatem maximo cum pietatis sensu, mirantibus certe omnibus, contemplari perstitit, quasi jam praesentiret animo, mortem proximo die obituram. Dum enim cum domesticis colloquebatur, ecce repente epilepsia, qua jam laborabat, acrius multo correpta, medicae artis praesidiis frustra quaesitis, gemitus inter, et adstantium aulicorum lacrymas deficere, exanimisque decidere visa fuit; utique *sicut herba, quae mane floret, et transit, vespere autem decidit, indurat, et arescit*.

Neque jam minor ordinis cujusque, atque aetatis hominum squalor fuit, et luctus, simul ut tam tristis, ac repentini casus fama in vulgus manavit, voxque percrebuit: *Occidit, occidit MARIA ELISABETH, Regina occidit*. Tantus enim incessit animis dolor, tantumque **MARIAE ELISABETH** desiderium cepit omnes, ut fulminis velut ictu percussi, nimium quantum obtorpuerint, et acerbissimos animi sensus significarint. Infima vel ipsa multitudo, itemque pueri, tympanis, aliisque musicis instrumentis, quae per natalitia Festa urbe vagantes pulsare solent, statim abjectis, obmutuere, et laetitiae voces, ac risus in moerorem, gemitumque transtulerunt. Quid, si in tantae tristitiae cumulum et illud accessisse dixerim, quod caelum etiam eo die atris, densisque obductum nubibus ferale nescio quid, ac lugubre ostentare visum fuit? quasi vero et ipsum moereret, ejusque doleret mortem, quae non leve praesidium, immo tutela veluti praesens Hispanicae gentis haberi merito poterat.

Ita quidem, qui flatu oris sui hyssopum confringit, et cedros Libani, idem ipse insignes

senza canto, nella seconda delle quali volle anche comunicarsi, tutto che quelli della corte l'avvertissero di tratto in tratto, che si affaticava di soverchio. Ma ella rispondendo, non esservi fatica alcuna, nè noja nel servizio di Dio, poichè il Signore è soave a chi lo ama, stette di notte, di fitto verno, e per più ore continue ad adorare con ammirazione di tutti Gesù Bambino giacente nel presepe, ed a contemplare co' sentimenti più affettuosi, e divoti l'immenso amor di esso verso gli uomini, come se già prevedesse, che il dì vegnente aveva a morire. *Mentrechè in fatti ella parlava co' suoi domestici, ecco, che assalita all'improvviso con più di violenza dall'epilessia, di cui già pativa, usati indarno tutti gli ajuti dell'arte medica, fra li gemiti, e le lacrime de' cortigiani presenti si vide a mancare, e cadere estinta; come appunto l'erba, che la mattina fiorisce, e passa, la sera poi cade, indurisce, e seccasi.*

Nè si fu già minore la squallidezza, ed il lutto delle persone di ogni condizione, ed età, subito che si divulgò la fama di un sì tristo, e repentino evento, e si udirono da per tutto le meste voci: *È morta, ah! è morta MARIA ISABELLA, la Regina è morta*. *Imperciocchè sì grande fu il dolore, ed il rammarico, che risentirono tutti per la morte di essa, che colpiti come da un fulmine, non è possibile il ridere in qual modo rimanessero stupidi, e mostrassero l'interno affanno, onde erano gravemente oppressi. Le persone ancora di bassa condizione, ed i fanciulli gittando subito via i tamburi, ed altri musicali stromenti, che nelle Feste natalizie sogliono essi andar suonando per la città, ammutolirono, e cambiarono le voci di allegria, e di riso in quelle di mestizia, e di gemitto. Che sarà poi, se io dica, che per accrescere a dismisura una sì grande tristezza, vi si aggiunse, che in quel giorno stesso il cielo ricoperto di atre, e dense nubi, parve, che mostrasse un non so che di ferale, e di lugubre? come se esso ancora si rattristasse, e si dolesse della morte di colei, la quale si poteva a ragione riputare un non lieve sostegno, anzi una valida tutela della nazione Spagnuola.*

Ed ecco come colui, il quale col soffio di sua bocca spezza l'isopo, ed il cedro del Li-

proruit, et imos, aequatque cum paupere divitem; et temporis momento inanes praecidens hominum spes, superbos vertit funeribus triumphos. Felix illa tamen! o nimium felix! quae ut mulier timens Dominum, ridebit in die novissimo; et quia non respexit in vanitates, et insanias falsas, sed aperuit os suum sapientiae, et lex clementiae in lingua ejus, iccirco date ei de fructu manuum suarum, et laudent eam in portis opera ejus.

Quae cum ita sint, quod in Imperatricis Placillae olim Nyssenus, idem et nos, PATRES EMINENTISSIMI, in MARIAE ELISABETH funere dicere posse videmur: *Periit imperii ornamentum, humanitatis imago, maritalis amoris figura, atque exemplum ablatum est: periit alta animi humilitas, atque modestia, pudor ingenuus, pauperum divitiae, multis subministrando sufficiens dextera, communis jactatorum, et afflictorum portus*. At si periisse dolemus, laetari tamen possumus, quod illa non amiserit, sed tantummodo regnum immutaverit; quippe quia ex totius tam pie, ac religiose anteaetae vitae ratione augurari jure liceat, ex corruptibili incorruptam accepisse coronam, atque ex fluxis, incertisque aeterna, et vera bona fuisse consequutam. Cum tamen vereri quoque possumus, ne qui judicat justitias, et in Angelis suis reperit pravitatem, humani quidquam in ea offenderit, quod expiandum adhuc restet; si, dum viveret, omni amore, ac benevolentia dignam, num vero mortuam lacrymis solum prosequendam, neque etiam, quantum in nobis erit, adjuvandam putabimus? Quam igitur unam nunc possumus, quamque pro tot ejus in Hispanos meritis illa fortasse expostulat, omnique jure sibi deberi existimat, hanc, quaeso, referamus gratiam, ut precibus, aliisque piis operibus, maxime vero piacularibus hostiis suffragari studeamus, quo celerius ad beata mentis gaudia, ad caelestis regni gloriam traducatur. Tum enim vero dubitare nequaquam licebit, quin quo benigno sane, maternoque animo in omnes, et maxime in Hispanos hic in terris fuit, eodem etiam sit futura ex sidereis illis sedibus, ubi si fides, si spes evanescunt, caritas certe per-

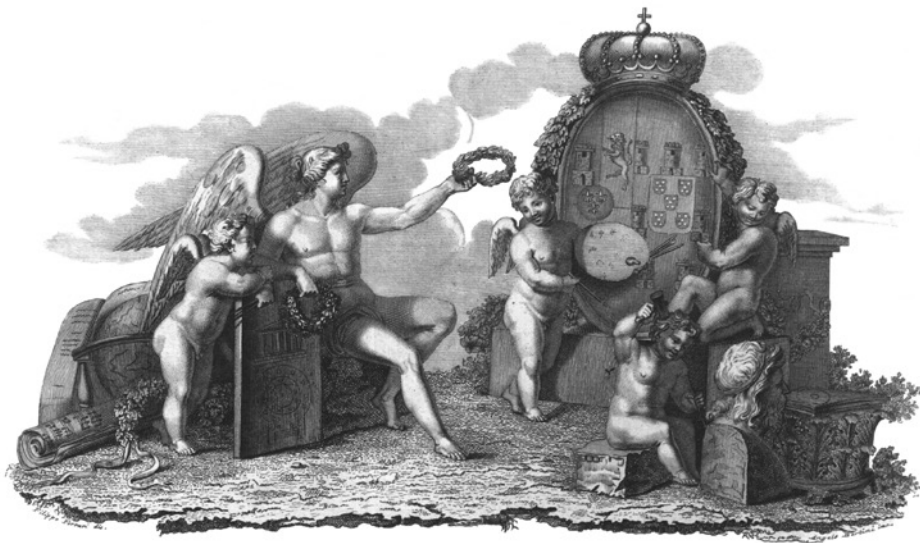
bano, rovescia altresì i sommi, e gl' infimi, ed uguaglia il ricco col povero; ed in un momento troncando le vane speranze degli uomini, cambia in funeree pompe i superbi trionfi. *Ella pur felice! o troppo felice!* la quale come donna, che temeva il Signore, riderà nel giorno estremo; e poichè non pose mente alle vanità, ed alle ingannevoli follie, ma aperse la sua bocca alla sapienza, e la legge di clemenza era su la sua lingua, datele pur del frutto delle sue mani, e le sue proprie opere la lodino alle porte.

Le quali cose così essendo, ciò, che disse un tempo il Nisseno nella morte della Imperadrice Placilla, sembra, EMINENTISSIMI PADRI, che lo possiam dire ancor noi in quella di MARIA ISABELLA: È perito l'ornamento dell'impero, l'immagine dell'umanità, è stata tolta la figura, e l'esempio dell'amor conjugale: è mancata la profonda umiltà, e modestia, il pudore ingenuo, la ricchezza de' poveri, la destra bastante a sovvenire molti, il porto comune de' tribolati, ed afflitti. Ma se ci dolghiamo, che sia perita, possiam per altro rallegrarci, che ella non ha già perduto, ma soltanto cambiato il regno; poichè da tutta la condotta di sua vita menata con tanta pietà, e religione, possiamo giustamente congetturare, che da una corona corruttibile ne abbia già ricevuto una incorrotta, e che da' caduchi, ed incerti beni sia passata a godere i veri, ed eterni. Poichè per altro v'ha luogo a temere, che chi giudica le giustizie, e trova difetto anche ne' suoi Angeli, non abbia ritrovato in essa una qualche cosa di umano da esparsi tuttora; se noi mentre viveva, la riputavamo degna di tutto il nostro amore, e della nostra benevolenza, forsechè morta giudichiamo doverla soltanto accompagnare colle nostre lacrime, e non giù soccorrerla ancora, per quanto è da noi? Quel solo contraccambio adunque, che or possiamo, e che ella forse richiede, e stima doversele giustamente per tanti suoi meriti verso gli Spagnuoli, questo di grazia rendianle, di procurar cioè di giovarle colle orazioni, e con altre pie opere, ma più di tutto coll'incruento Sacrificio dell'altare, onde più presto sia condotta a que' gaudj beati, alla gloria del Regno celeste. Allora sì, che non potremo più dubita-

petuo manet, immo magis, magisque viget, et augetur. Quare debita isthaec religionis, ac pietatis officia cum rite persolverimus, tum deinde ejus memoriam non penitis modo infixam animis retineamus, oportet, verum etiam per titulos, memoresque fastos posteris tradere, atque aeternare conemur; et dum in Hispanicae gentis annalibus alii alia, nos id unum inscribendum curemus: **MARIA ELISABETH** Hispan. et Ind. Regina Catholica, in calamitosorum perfugium, in Hispaniensium praesidium, in virtutum omnium exemplar nata, unde novum, ac maximum augustis **BRAGANTIAE, BOBBONIAEQUE** Domibus ornamentum, et sidus additum; digna omnino, quae omnium laude, ac praedicatione perpetuo celebretur.



*re, che se ella ebbe sempre quì in terra un animo benigno, e materno verso tutti, massime verso gli Spagnuoli, non abbia ad aver lo stesso verso di essi da quelle celesti sedi, ove se la fede, se la speranza svanisce, la carità per lo contrario sempre dura, anzi vie più invigorisce, e cresce. Per lo che dopo aver noi adempiuti questi religiosi, e pietosi ufficj, conviene altresì, che non solo ne ritenghiamo bene impressa nell'animo la memoria, ma procuriamo ancora di tramandarla a' posteri, ed eternarla colle iscrizioni, e co' fasti, che la rammentan sempre; e mentrechè negli annali della nazione Spagnuola chi vi scriverà una cosa, e chi un'altra, a noi basterà di scrivervi: **MARIA ISABELLA** Regina Cattolica delle Spagne, e delle Indie, nata per essere rifugio de' miserabili, sostegno degli Spagnuoli, esemplare di tutte le virtù, onde un nuovo, e grandissimo lustro, ed astro si è aggiunto alle auguste Famiglie di **BRAGANZA**, e di **BORBONE**; degna però di esser sempre da tutti lodata, ed encomiata.*





María Isabel de Braganza, por José Álvarez Cubero, Museo del Prado, Madrid.

Álvarez Cubero desarrolló la mayor parte de su carrera en Roma, en donde desde 1805 hasta 1825 fue asistente de Antonio Canova, cuya influencia es palpable en esta estatua póstuma de la reina, esculpida en 1826. Es recordado especialmente por el grupo de la *Defensa de Zaragoza*, también en el Prado, y colocado durante muchos años en la fachada principal del Casón del Buen Retiro.

Estamos ante una versión idealizada de la reina, de la que casi diez años después de su muerte quedaba una iconografía escasa. Es representada en la pose de una matrona romana, en un estilo neoclásico con ecos de las obras de Canova para mujeres de la familia Bonaparte (Leticia Ramolino, Elisa Bonaparte). A pesar de la grandiosidad de la pose, el artista sabe reflejar la melancolía e introversión del personaje, como si meditara sobre la muerte que se aproxima y sobre la futilidad de las vanidades de este mundo. La obra fue expuesta con gran éxito en París en 1827 y llegó a España ese año, acompañada de dos estatuas, también sedentes, de los abuelos de la reina, Carlos IV y María Luisa de Parma.



POESÍA PARA UNA REINA DIFUNTA

Á LA MUERTE

DE LA

REINA NUESTRA SEÑORA

D.^a MARIA ISABEL FRANCISCA

DE BRAGANZA

ELEGÍA

POR D. JUAN NICASIO GALLEGO.

CON LICENCIA.

MADRID: IMPRENTA QUE FUE DE GARCÍA.

1819.

ELEGÍA.

¿ **P**or qué revuelta en espantoso velo
Cubres la augusta faz? ¿ Qué agudas penas
De imprevisto clamor turban tu cielo?
¿ Ves, ó Pátria infelíz, de sangre llenas
Tus hazas al furor de Marte crudo
Y á tu adorado REY entre cadenas?
¿ Será forzoso que el potente escudo
De nuevo embraces y la lanza fuerte
Que los grillos romper del Orbe pudo?
¡ Ay! No será; que el fallo de la Muerte
Ni el valor lo revoca ni el acero:
Llorar, solo llorar es hoy tu suerte.

(2)

¿No hay esperanza? ¿Es cierto que su fiero
Soplo extinguió la antorcha lusitana
Que inundaba de luz el campo ibéro?

¿Es verdad que tu excelsa SOBERANA
Brilló tan solo el término de un día,
Como la rosa del Abril temprana?

¡Ay! Vuelve al triste son , cítara mia;
Vuelve de nuevo al querellar doliente,
Nunca avezada al gusto y la alegría.

Ciña el ciprés las canas de mi frente
Que argentó del pesar la mano adusta
Mas bien que de los años la corriente;

Y el claro nombre de ISABEL, augusta
Oigan estas olivas y nopáles
Que dotó de piedad su suerte injusta;

Que no es dado á mi canto los reales
Palacios penetrar , y en grato acento
De FERNANDO infeliz templar los males.

TÚ, REYNA hermosa, que á tan alto asier
Por mil virtudes encumbrada fuiste
Dejando á España lágrimas sin cuento,

(3)

TÚ , sí , que escucharás el eco triste
De un desdichado que de angustia y duelo
Mas que de luto estéril se reviste.

¿Por qué tan pronto del hispano suelo
Sorda á nuestra afliccion huyes , SEÑORA,
Sumido ya en eterno desconsuelo ?

¿No hallaba aquí tu mano bienhechora
Megillas que enjugar , dó Guerra impía
Vertió sin fin su copa asoladora ?

¡Oh! Torna, torna á la mansion que un día
De alma delicia y de placer colmaste,
Y hora se cubre de tiniebla umbría,

Y del pueblo leal que abandonaste
La atruena el grito y túrbala el quebranto,
Buscando en vano el bien que le robaste.

¿ Y á dónde , á dónde en infortunio tanto
Los ojos volverá si TÚ le dejas ?

¿Quién cegará las fuentes de su llanto ?

Mas ¡ay! qué en valde me deshago en quejas;
En valde emprende de la Parca dura
Desarrugar mi voz las torvas cejas.

(4)

Ni del régio semblante la dulzura
Detuvo, impía, el brazo á tu venganza,
Ni en tan florida edad tanta hermosura?

¿Qué te ofendió la perla de Braganza,
Que así empañaste su esplendor divino
Cortando de dos mundos la esperanza?

¿Y es este, ó cielo, el ínclito destino
Que España á su inocencia prometía
Cuando cubrió de alfombras el camino?

Dúran tal vez las flores todavía
Que holló su planta. ¡Ó tiempo venturoso,
Presente en mi inflamada fantasía!

Ostentosa su marcha fué: ostentoso
Bagel Favonio con halagos puros
Meció de Cádiz en el golfo undoso;

Y al bronco estruendo de los broncees duros
Bella, como la Diosa de los mares,
LA saludaron los hercúleos muros.

Aun el rumor de aplausos á millares
Oír y el grito de las torres créo
Y el festivo sonar de mil cantares.

(5)

Al fulgor de la antorcha de Himenéó,
Modesta , hermosa , plácida , lozana
Llegar LA ven las playas de Mnestéo;

Y al dulce lado de su dulce HERMANA
Con ánsia noble y anhelante prisa
LA cerca el pueblo fiel , corre y se afana.

ELLA , que en este afan su amor divisa,
Responde grata con galan saludo,
Su labio de coral bañado en risa.

Por verla el padre Bétis , con nervudo
Brazo apartó los juncos de su frente,
Y á espectáculo tal paróse mudo.

En triunfo LA llevó la hispana gente
Con júbilo sin par y altos loores,
Manzanares humilde , á tu corriente;

Y entre marciales salvas y entre flores
Llegó á los brazos del augusto ESPOSO
Sembrando hechizos y cogiendo amores.

Mas ¡ay de mí! ¿qué vale que engañoso
Prestigio alegres horas me recuerde,
Si ya son hoy tormento doloroso?

(6)

Que no mas pronto ¡ó Dios! su aliento pierde
Por el pérfido plomo sorprendida

Blanca paloma entre la grama verde,

Que en flor LE arrebató la dulce vida,
Como rayo veloz , Muerte villana,
Abriendo un solo golpe tanta herida.

¡Ó frágil pompa! ¡Ó condicion humana!
¿ En qué cimiento tu firmeza estriba,
Vago sueño , humo leve , sombra vana?

Por mas que el globo círculos describa,
No olvidará Madrid la infausta escena
Que en lágrimas bañó de sangre viva.

Ajada vió en tu cuello la azucena,
Malograda ISABEL , y á los leones
Del desierto dosel rugir de pena.

Mal suplida , en los lúgubres salones
De tus ojos miró la muerta lumbre,
Por el triste fulgor de cien blandones.

Del alcázar la inmensa pesadumbre
Tembló de espanto al súbito alarido
Que lanzó la aterrada muchedumbre.

(7

Uno *Madre* LA llama ; enardecido
Otro á los cielos su oracion levanta
Del alto sollozar interrumpido;

Anhelan éstos por besar la planta
De su REINA infelíz ; aquel postrado
Susurra triste su plegaria santa.

Cerca , despues , del féretro agolpado
Con gemidos el pueblo LA seguía
Al sordo son del parche destemplado;

Y á par que el eco vago repetía
Confusas quejas contra el hado ingrato,
Dobló un anciano su rodilla fría.

Miró lloroso el fúnebre aparato,
Y al viento dió su trémula querella,
Del profundo dolor suspenso un rato.

“ ; A Dios por siempre, *dijo* , REINA bella,
» De madres y princesas gran modelo,
» Gloria de Portugal , de España estrella!
» ; Quántas semillas de tristeza y duelo
» De perpetuo crecer y hondas raíces
» Deja tu ausencia al castellano suelo!

(8)

»Ya más no TE hallarán los infelices
»Que socorrió tu mano , ni el guerrero
»TE mostrará sus largas cicatrices.

»Ni escucharás el *viva* placentero
»Del pueblo aclamador que , en tierra fijos
»Sus ojos , cambia en luto lastimero.

»De TÍ esperaba el fin á los prolijos
»Y acerbos males que Discordia impura
»Sembró con larga mano entre tus hijos.

»Mas si el cielo la voz de mi ternura
»Oye , llevando al solio refulgente
»Un Angel mi intencion piadosa y pura;
»Por TÍ tendrá del Padre omnipotente
»Mi REY consuelo en su mortal quebranto,
»Prosperidad y union la hispana gente.”

Dijo , y torna á llorar. Callada , en tanto,
Con ademan doliente se acercaba
La regia comitiva al Templo santo.

Ya el cántico sagrado se escuchaba
Del cóncavo metal al ronco trueno
Que en los átrios inmensos resonaba.

(9)

¡Ay! que ya *para siempre* aquel sereno
Rostro , en medio á las preces funerales,
Marmórea tumba recibió en su seno.

Dándola entonces los eternos vales,
Cayó la losa : al lúgubre ruido
Retemblaron las urnas sepulcrales,
Y en su centro se oyó largo gemido.

LISTA DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|-----|
| — <i>Juan VI de Portugal y Carlota Joaquina de Borbón, en grabados de comienzos del siglo XIX</i> | 33 |
| — <i>Embarque de la corte portuguesa para Brasil, 29 de noviembre de 1807, por Giuseppe Gianni</i> | 35 |
| — <i>María Isabel de Braganza, por Nicolas Antoine Taunay, 1815, Palacio de Queluz</i> | 37 |
| — <i>María Francisca de Braganza, Fundación Jaureguizar</i> | 39 |
| — <i>Fernando VII y María Isabel de Braganza, medalla conmemorativa de su matrimonio, Museo Lázaro Galdiano, Madrid</i> | 53 |
| — <i>Fernando VII y María Isabel de Braganza en la Guía de Forasteros, 1818</i> | 55 |
| — <i>Retrato de María Isabel de Braganza, por Bernardo López, Museo del Prado, Madrid</i> | 91 |
| — <i>Retrato de María Isabel de Braganza, atribuido a Goya, Meadows Museum, Dallas</i> | 93 |
| — <i>Piezas del juego de tocador de María Isabel de Braganza, Platerías Martínez, Patrimonio Nacional</i> | 95 |
| — <i>El Casino de la Reina, grabado de mediados del siglo XIX</i> | 117 |
| — <i>Acceso al Casino de la Reina, grabado de mediados del siglo XIX</i> | 119 |
| — <i>Alegoría de la Aurora, por Juan Antonio Ribera, para el Casino de la Reina, Museo del Prado, Madrid</i> | 121 |
| — <i>Alegoría del Mediodía, por José de Madrazo, para el Casino de la Reina</i> | 123 |
| — <i>Alegoría de la Tarde, por José de Madrazo, para el Casino de la Reina, Museo del Prado, Madrid</i> | 125 |
| — <i>Alegoría de la Noche, por Juan Antonio Ribera, para el Casino de la Reina, Museo del Prado, Madrid</i> | 127 |
| — <i>Túmulos erigidos en la Iglesia de San Isidro El Real de Madrid, en la Basílica de San Francisco el Grande de Madrid y en la catedral de Sevilla para las honras fúnebres de María Isabel de Braganza</i> | 193 |

| | |
|---|-----|
| — <i>Detalle del Friso del Túmulo erigido en la Basílica de San Francisco el Grande de Madrid para las honras fúnebres de María Isabel de Braganza (Museo Cerralbo de Madrid)</i> | 195 |
| — <i>María Isabel de Braganza, por José Álvarez Cubero, Museo del Prado, Madrid</i> | 253 |

La obra que el lector tiene en sus manos pretende ser un homenaje a una de las figuras más desconocidas de nuestra historia, la reina de España María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII entre 1816 y 1818, inspiradora de la creación del Museo del Prado. Los facsímiles que en ella se reproducen, procedentes de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, permiten asistir a su corta trayectoria vital, desde su entrada en la villa y corte hasta sus honras fúnebres, tanto en Madrid como en Roma. Igualmente, de la misma biblioteca proceden los extractos de las obras de Mesonero Romanos y el marqués de Villaurrutia que efectúan mención al significado político y humano de su persona. En cuanto a las ilustraciones, completan la información sobre la reina en su faceta de mecenas de las artes, siendo alguna de ellas inédita en España, como su retrato por Goya del Meadows Museum de Dallas. En definitiva, se ha procurado por la editorial del BOE realizar una obra evocadora de una joven reina que no pudo tener la significación humana, dinástica y política que por su educación, bondad y altura de miras hubiera merecido.

